

TESTIMONIO DE SILENCIO

Órgano de Expresión de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco

LA PAZ EN EUSKADI ES YA IMPARABLE

ETA anuncia el final de la extorsión

El Parlamento vasco da un paso "histórico" al reconocer a las víctimas policiales

El Parlamento vasco respalda el derecho de las víctimas a ser escuchadas ante el final del terrorismo

Las víctimas ofrecen su testimonio de paz en las aulas

El Gobierno vasco estudia incrementar la atención a las víctimas

Cómo debe ser el final de ETA divide a los afectados



EDITORIAL

Hoy puede afirmarse que la paz en Euskadi está más cerca que nunca.

Las víctimas del terrorismo acaban de ofrecer su primer testimonio en las aulas. La sensibilización sobre las dolorosas consecuencias del uso de la violencia -de todo tipo de violencia- que se ofrece a los jóvenes vascos ya está en marcha, y sin duda dará sus frutos en una sociedad en la que por encima de todo la defensa de los derechos humanos va a ser la referencia que marque su camino hacia el futuro. La "stela maris" que guíe su destino.

En ese camino hacia el respeto de los derechos y la dignidad humana, hacia el reconocimiento del dolor de todos los seres humanos, el Parlamento vasco ha dado un nuevo y gran paso adelante al reconocer el sufrimiento que han padecido las víctimas de la violencia policial, todo ello en aras de facilitar la convivencia. El Gobierno vasco, en los próximos meses, elaborará una normativa que defina el concepto de víctima policial y los criterios para acceder a las futuras ayudas. También pondrá en marcha un espacio administrativo para la atención a estos damnificados.

Es otro paso más hacia el rechazo de todas las violencias y hacia el reconocimiento de todas las violaciones contra los derechos humanos, en cualquier grado, que se han cometido en este país. Es un paso más que da un pueblo necesitado de paz en un momento histórico en el que la banda terrorista acaba de anunciar el fin de la extorsión. Después de décadas de chantaje, violencia y asesinatos, ahora se abre un nuevo tiempo, porque cada día que transcurre son más las personas que si bien hasta ahora habían compartido las ideas y postulados que la banda promulgaba, ahora renuncian a sus métodos violentos para conseguirlos y apuestan por las vías exclusivamente democráticas para ello. Pero nuestras ansias de vivir en paz y libertad no deben llevarnos a engaño; todavía nuestro "viaje hacia la paz", aunque ha recorrido un largo camino, aún no ha llegado a su destino final.

ETA todavía tiene que anunciar su abandono definitivo de las armas. Pero este paso difícilmente lo dará, si la sociedad, y especialmente sus allegados, no la hacen ver que tiene que ser así, que la violencia ya no tiene recorrido. Y esa persuasión, vital, sin duda ya ha comenzado. Los cimientos de la violencia, de ese "gigante" con los pies de arena, hace tiempo que se tambalean porque la gran marea humana los ha cubierto por completo.

Hoy sin duda la paz en Euskadi es ya imparale. Es tiempo de paz.

Kepa Pérez
(Director)

Director: Kepa Pérez.
Colaboradores: Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementeria, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.
Diseño: Elena Carriedo.
Fuente: Agencias de noticias y Prensa diaria (El Correo, El Mundo, Deia y El País).
Depósito legal: BI-2564-03
Edita: ADDH Tel: (94) 4 75.28.83
C/ Hermógenes Rojo, Nº 8-2º izda. BILBAO
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN
e-mail: addhuman@euskalnet.net
web: www.addh.org.es



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkarte



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo

SUMARIO



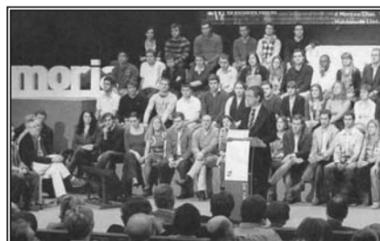
Las víctimas del terrorismo ofrecen su primer testimonio en las aulas vascas..... 3
El Parlamento vasco da un paso "histórico" al reconocer a las víctimas policiales..... 4
El Parlamento vasco reconoce el dolor de "las otras víctimas" para facilitar la convivencia..... 5
El Consejo Consultivo de la Convivencia celebra su primera reunión..... 6
El Gobierno vasco estudia incrementar la atención a las víctimas en Euskadi..... 8
El ministerio de Interior ultima la reducción de escoltas..... 9
Carlos Iturgaiz presenta el libro "Vivir frente al terror"..... 10
Las víctimas vuelven a revivir el horror de los años del plomo en la Audiencia Nacional..... 11
Jonan Fernández: "Un final dialogado de la violencia es más aconsejable para la futura reconciliación"..... 12
Miles de personas se manifiestan en Madrid para exigir al Gobierno que ETA no esté en las elecciones..... 14
Numerosos colectivos de víctimas se desmarcan de la manifestación de la AVT..... 15
ETA tenía un plan para secuestrar y matar al edil socialista Benjamín Atutxa..... 16
El Parlamento vasco se solidariza con Atutxa..... 17



Los asesinos de Puelles colocaron varios días la bomba y la sustituyeron porque fallaba..... 19
Paqui Hernández: "Me gustaría verles la cara y preguntarle qué han conseguido matando a mi marido"..... 20
El Parlamento vasco respalda el derecho de las víctimas a ser escuchadas en un hipotético final de ETA..... 21
El TS impide la inscripción de Sortu..... 22
ETA propone una verificación informal de la tregua..... 24



ETA anuncia el fin de la extorsión..... 26
El impuesto revolucionario ha financiado a ETA desde hace cuarenta años..... 28
Una pareja de etarras hiere de bala a un gendarme al saltarse un control en Francia 34
Las fuerzas de seguridad temen que ETA se esté reorganizando..... 35
Detenido el comando "Ereka" de ETA que guardaba el mayor arsenal de explosivos..... 36
La fiscalía reclama al Supremo que la exhibición de fotos de presos sea delito..... 39
¿Hacia una posible escisión de ETA?..... 40



Cómo debe ser el final de ETA divide a las víctimas..... 42
José Manuel Rodríguez Uribe: "No se puede trasladar al Gobierno una responsabilidad que es de los jueces"..... 43
El Partido popular homenajea en Bilbao a los electos de centro derecha..... 47
Lasarte homenajea a Froilan Elespe..... 51
Homenaje a Maite Torrano y Félix Peña..... 52
Cálido homenaje a Tomás Caballero..... 52
Homenaje a Giménez Abad..... 52
Homenaje a Santos Santamaría..... 52
Homenaje a Giménez Abad..... 52
Homenaje a López de Lacalle..... 53
El Tribunal Constitucional permite a Bildu presentarse a las elecciones 59



LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO OFRECEN SU PRIMER TESTIMONIO EN LAS AULAS VASCAS

Las víctimas del terrorismo han empezado ya a ofrecer su testimonio en las aulas. La consejera de Educación, Isabel Celáa ha anunciado que "todo está en marcha" y según la asociación de directores de ESO, "La predisposición de los centros es buena".

Las víctimas del terrorismo que forman parte del programa Educativo dirigido por Maixabel Lasa e Isabel Celáa han acudido ya, por primera vez, a las aulas vascas. Así lo anunció el martes 12 de abril la Consejera de Educación, que evitó entrar en detalles sobre la dimensión de la experiencia o la cifra de solicitudes que han cursado los colegios para acoger el testimonio presencial de los damnificados por ETA, los GAL o grupos de extrema derecha.

"La buena noticia es que todo está en marcha, de manera normalizada. No diré no en qué centros ni cuántas víctimas. Sólo que no hay ni una actividad del Plan de Convivencia Democrática que quede por hacer", aseguró Isabel tras inaugurar las IV Jornadas de Convivencia organizadas por su Departamento en el Conservatorio de Música de Bilbao, Juan Crisóstomo de Arriaga, una cita que concentró a alrededor de 300 profesores.

"El no a la violencia no se enseña con una definición teórica, sino a través de una inmersión en el sufrimiento de las víctimas, y en eso estamos. En el establecimiento de un relato integral del terrorismo de este país, que ahora vive un momento de expectativa, de esperanza", manifestó Isabel.

La consejera aprovechó su intervención en las jornadas para defender que «la educación o es en valores o no será nada, a lo sumo mera instrucción». Abogó, en esta línea, por «aprender a cultivar» cuestiones como «la igualdad, el respeto al diferente, la empatía con el que sufre, la tolerancia o la compasión», al tiempo que subrayó que «la escuela es el único espacio público organizado desde el que una sociedad debe civilizar a sus ciudadanos». «No se nace civilizado, eso es algo que se transmite, se enseña», insistió.

Celáa, que recordó algunas de las iniciativas puestas en marcha para ayudar a los centros a desarrollar el plan de paz -la web eskolabakegune o los reformulados materiales didácticos, entre otros-, agradeció a los centros su «esfuerzo» y mostró su confianza en que los pasos dados en favor de la convivencia permitan «acercarnos a una generación de jóvenes que podrán ser mejores ciudadanos».

La posibilidad de que las víctimas puedan presentar su testimonio de forma presencial en los colegios es una de las novedades que el Gobierno vasco incluyen su Plan de Convivencia, una revisión del anterior programa de educación para la paz elaborado por el Gobierno anterior. El plan fue aprobado en junio de 2010, tras una intensa negociación con el PNV. Desde entonces se ha cuestionado la aplicación real de esta iniciativa en los colegios vascos, teniendo en cuenta no sólo el debate político, entonces muy crispa-



do, sino también la oposición de los sindicatos nacionalistas, que llegaron a augurar "grandes resistencias" entre el profesorado.

Con el tiempo el clima se ha relajado y los colegios están tomando las riendas. A lo largo de este curso, el Gobierno ha impartido formación especializada a los docentes -principalmente-, a través de un seminario en el que han participado 50 centros de los tres territorios; ha creado una mediateca de documentación, física y virtual, sobre diversas cuestiones relacionadas con la convivencia, desde ETA hasta el bullying; ha presentado nuevos materiales didácticos con testimonios de víctimas y ejercicios; y ha formado también a una quincena de víctimas para que puedan ofrecer un relato pedagógicamente valioso a los alumnos de Secundaria. Los colegios tienen autonomía para introducir esta última experiencia en clase: invitándolas al aula o bien trabajando con testimonios escritos o audiovisuales.

Por el momento, la gran mayoría de los centros se encuentran inmersos en un período de "transición", según señala el coordinador de BIHE, la asociación vasca de directores de institutos de Secundaria, Xabier Mendizabal. "Los cambios en educación son lentos", recuerda, "pero en los centros hay una buena predisposición".

Xabier apunta que a lo largo de este curso se ha preparado el terreno, sobre todo con la formación de profesores. Los cambios introducidos por el actual departamento en el currículum -sobre todo en Educación para la Ciudadanía- están exigiendo un importante trabajo de revisión de cada plan de convivencia escolar en cada uno de los centros.

El responsable de la asociación que engloba a los directores de institutos públicos asegura que la aplicación del Plan de Convivencia, y en concreto el de la presencia de las víctimas, está viviéndose con tranquilidad, profesionalidad y sin polémicas "estériles" en los colegios, una vez que la clase política ha abandonado el enfrentamiento diario. Será a partir de octubre cuando cada centro cerrará sus iniciativas concretas de cara al curso 2011/2012. El primero que arrancará con todos los mimbres listos para una estrategia educativa que inculca el rechazo a la violencia



EL PARLAMENTO VASCO DA UN PASO «HISTÓRICO» AL RECONOCER A LAS VÍCTIMAS POLICIALES

PNV, PSE, Aralar, EA y EB sacan adelante una proposición que abre la puerta a las primeras medidas para resarcir a estos damnificados.

El Parlamento vasco inició el jueves 31 de marzo el camino hacia el reconocimiento a las víctimas de motivación política al aprobar, con un amplio consenso, una iniciativa que insta al Gobierno vasco a poner en marcha este año las primeras medidas de reparación dirigidas a este colectivo. Entre los cometidos que deberá afrontar el Ejecutivo a lo largo de los próximos meses destaca la elaboración de una normativa, previsiblemente con rango de decreto, en la que se defina el concepto de víctima policial y los criterios para acceder a las futuras ayudas, así como la puesta en marcha de espacio administrativo de atención a estos damnificados, similar a la oficina existente en materia de terrorismo. «Lo que no pudo ser en 2008, ha sido posible en 2011»

PNV, PSE, Aralar, EA y EB defendieron en el pleno de la Cámara de Vitoria una proposición no de ley conjunta que esperean permita saldar «una deuda pendiente» con las víctimas policiales y cerrar así el «círculo del sufrimiento» en Euskadi. La resolución tiene su origen en el informe sobre las víctimas de vulneraciones de derechos humanos y sufrimientos injustos producidos en un contexto de violencia de motivación política, aprobado el pasado mes de diciembre. El documento, que suscitó un acuerdo de mínimos entre los grupos parlamentarios, admite actos de represión política hasta la segunda mitad de la década de los ochenta, que fueron «alentados o tolerados» desde ciertas instituciones, así como episodios de violencia grave como consecuencia de «abusos de autoridad o extralimitación de poder por parte de agentes del Estado en el desarrollo de la política antiterrorista» -en alusión a la tortura-, desde esa fecha hasta la actualidad. Todos los partidos aparcaron entonces sus diferencias, conscientes de que un enfrentamiento



Aralar y el PNV de «histórico». La proposición no de ley, a la que sólo se opuso en su integridad el parlamentario de UPyD, Gorka Maneiro, emplaza al Gobierno vasco a poner en marcha, además de una 'oficina' de contacto, distintas «actuaciones» para reconocer a las víctimas policiales -como una declaración



to como el escenificado en 2008, a raíz del polémico informe sobre estas víctimas presentado por el entonces director de Derechos Humanos, Jon Landa, supondría «un nuevo fracaso». Si aquel gesto de «responsabilidad» fue puesto en valor por los portavoces de los grupos, el de acuerdo alcanzado ahora ha sido calificado por formaciones como

ración institucional- y a comparecer en cada periodo de sesiones para dar cuenta de los pasos realizados.

A pesar de compartir la conveniencia de reconocer a estos damnificados, el PP quedó al margen del acuerdo. Si bien votó a favor de la mayor parte de la resolución, se desmarcó del último punto recogido en la misma, que plantea la creación de una ponencia parlamentaria para el «impulso y seguimiento» de las medidas dirigidas a resarcir a este colectivo. «No vamos a dejar margen alguno a la equiparación entre víctimas y creemos que de esta forma se puede caer en esta tentación. La única violencia que existe es la de ETA, de ahí que esté justificado que exista una ponencia sobre las víctimas del terrorismo. Esta otra no tiene sentido», argumentó Carlos Urquijo. El parlamentario popular fue incluso más allá y no dudó en recordar que el acuerdo alcanzado entre la mayoría de los grupos está «cogido con alfileres».

Sin equiparaciones

La cerrazón del socio preferente del Ejecutivo de Vitoria no ha condicionado la postura de los socialistas, que desde un inicio apostaron por el consenso como vía para avanzar en este camino «con



ATENCIÓN AL COLECTIVO

Desarrollo normativo. El Gobierno vasco deberá presentar este año un decreto que defina el concepto de víctima policial y regule las subvenciones.

Espacio administrativo. Constituir una oficina o departamento de atención a este colectivo.

Ponencia. Se creará una ponencia parlamentaria para impulsar y seguir las medidas que se pongan en marcha.

Comparecencias. El Ejecutivo deberá dar cuenta en comisión, cada periodo de sesiones, de las medidas adoptadas.

rigor y prudencia». «Será una tarea difícil, pero no nos asusta. Las vulneraciones sufridas por las víctimas del terrorismo no han sido las únicas y eso hay que tenerlo en cuenta, sin equiparar lo que no es equiparable y rechazando la teoría del conflicto», expresó Jesús Loza.

Los parlamentarios nacionalistas vascos alegraron del paso dado y aunque llega «tarde», viene para «reparar una injusticia» para con este colectivo, como lo fue en su día con las víctimas del terrorismo. «Debemos abrir el camino hacia una memoria conjunta que permita avanzar hacia una sociedad conciliada y reconciliada», manifestó el parlamentario del PNV Iñigo Iturrate. En la misma línea se pronunció el portavoz de Aralar. «Hoy no es un día cualquiera, es un día importante. El camino ha sido largo, pero llegar hasta aquí nos ha permitido creer en la política, al ver cómo las cosas van avanzando», señaló. Aintzane Ezenarro, quien abogó por «dejar a un lado los debates estériles» y advirtió de que «si



queremos que esta sociedad recupere el acuerdo y la normalización hay que mirar hacia todas las víctimas, no de forma unilateral». «No podemos mirar al futuro si no revisamos el pasado», indicó. Aintzane también aprovechó, para



lanzar desde la tribuna un mensaje a las víctimas policiales: «Sé que tienen poca confianza en las instituciones, pero no dejaremos que el camino que hemos iniciado se interrumpa», concluyó.

EL PARLAMENTO VASCO RECONOCE EL DOLOR DE “LAS OTRAS VÍCTIMAS” PARA FACILITAR LA CONVIVENCIA

Todos los grupos parlamentarios asumen la tesis de la asociación Argituz que aboga por un reconocimiento «equitativo de las diferentes víctimas» y evidencian la importancia de garantizar el respeto a los derechos humanos para afianzar el futuro de Euskadi.

Euskadi necesita reconocer el dolor de las personas que han sido torturadas a manos de las Fuerzas de Seguridad para asentarlas bases de la convivencia democrática, para «romper las barreras de la solidaridad». Esta tesis, la de que «todas las personas» disfruten «de forma efectiva» de sus derechos, fue el miércoles 23 de marzo puesta sobre la mesa del Parlamento vasco por Argituz, asociación proderechos humanos creada en 2009. La valoración de los grupos parlamentarios que integran la comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco fue en la misma dirección: para avanzar hay que mirar atrás y reconocer a todos los damnificados por la violencia. Sin excepción.

Andrés Krakenberger, el director de la sección de Euskadi de Amnistía Internacional, y Carlos Martín Beristain fueron los encargados de esbozar las motivaciones del proyecto, cuyos promo-



tores son, además de los citados, Jon Landa, exdirector de derechos humanos del Gobierno vasco y Joana Abrisketa, profesora de la Universidad de Deusto.

Los portavoces advirtieron que en Euskadi han existido «diferentes terroristas» y «otras víctimas de graves violaciones de derechos humanos, a las que la polarización política» ha llevado a «no haber sido reconocidas todavía. Entre ellas, señalaron a los damnificados por agentes del estado». En este sentido, apostaron por otorgar «los mismos derechos» y el mismo «trato digno» a estos afectados «cuando se han dado las mismas violaciones», con independencia de cuál sea el origen de dichos abusos.

Alertaron la necesidad de evitar que sean consideradas de «segunda categoría», en comparación con las de ETA u otros grupos de extrema derecha, y reclamaron «reconocimiento y empatía» hacia todos los damnificados, sin distinciones. Hay que huir, dijeron, de «comparaciones entre unos y otros».

Los representantes de Argituz aprovecharon también su intervención para criticar que la tortura no sólo no haya sido «tenida en cuenta» como debiera, y que, incluso, se haya negado su existencia «por parte de un espectro político y social». Abogaron así por llevar a cabo «una evaluación más realista de los casos y de las dificultades que han tenido para poder ser investigados», lo que, a su entender, «ayudaría a tener un enfoque más honesto y plural de este problema».

Desde Argituz, así, se busca «realizar labores de promoción, difusión y extensión de los derechos humanos, con especial incidencia en la investigación y la documentación de las transgresiones».

El PSE agradeció el trabajo del colectivo. El PP aseguró que «todas las organizaciones que trabajen en este ámbito serán pocas para garantizar» el cumplimiento de los derechos humanos y PNV y Aralar, por su parte, recalcaron que ése es el camino para reparar la fractura social de Euskadi.

EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA CELEBRA SU PRIMERA REUNIÓN

El Consejo de Consultivo de la Convivencia Democrática, vinculado al Plan de Convivencia Democrática, puesto en marcha por el Gobierno Vasco, celebró el miércoles 23 de marzo su primera sesión.

El encuentro, entre otras cuestiones, sirvió para analizar los pasos dados por cada departamento del Ejecutivo autónomo -Educación, Cultura, Interior...- para desarrollar los diferentes apartados de esta iniciativa pedagógica. A lo largo de 2010, el Gabinete de Patxi López inició 44 de las 50 acciones previstas, agotando cerca del 76% del presupuesto -aproximadamente 3,3 millones de euros-, según se desprende del informe presentado por el secretario general de la Presidencia, Manuel Salinero.

En lo que a la deslegitimación del terrorismo se refiere, se «completaron» cinco de las seis materias dependientes de la consejería de Rodolfo Ares. Entre ellas, el apoyo al desarrollo de estudios de postgrado relacionados con las víctimas y el desarrollo de campañas de publicidad que rechacen el uso de la violencia. Sólo había una que a lo largo del pasado año y, hasta la fecha de la reunión estaba pendiente de ejecución, pese a encontrarse en un «estado avanzado»: la presencia en las aulas del testimonio de las víctimas, bien escrito o de forma presencial; si bien en las semanas posteriores a la reunión esta materia comenzaba su marcha y ya en el mes de abril, las víctimas han comenzado a ofrecer sus primeros testimonios en las aulas.

Era cuestión de días, la Dirección de Víctimas del Ejecutivo ya había seleccionado y formado a una quincena de afectados por diferentes grupos terroristas -tanto de ETA como de grupos de extrema derecha- para facilitar su entrada en los centros escolares vascos. Las víctimas debían cumplir una serie de requisitos, como haber superado la tragedia vivida, demostrar madurez suficiente como para recordar su drama personal y estar en un nivel prepartidario, es decir sin mostrarse



a favor o en contra de siglas concretas. Su asistencia a las clases, no obstante, depende de los colegios, que son los que tienen la última palabra a la hora de valorar la forma que consideren adecuada para llevar el testimonio de los afectados por el terrorismo a los centros. Además de poder contar con su presencia en persona, los centros pueden optar por recursos audiovisuales o materiales escritos. Desde Educación advirtieron hace meses de la necesidad de preparar a no sólo a los alumnos, sino también al personal docente, antes de dar este salto cualitativo que, por ahora, prefieren aparcar. Si la tendencia de no invitar a las víctimas varía no se sabrá hasta próximos meses. El Gobierno vasco tiene previsto realizar un balance de la ejecución de este plan en el periodo 2010-2011. La primera toma de contacto del

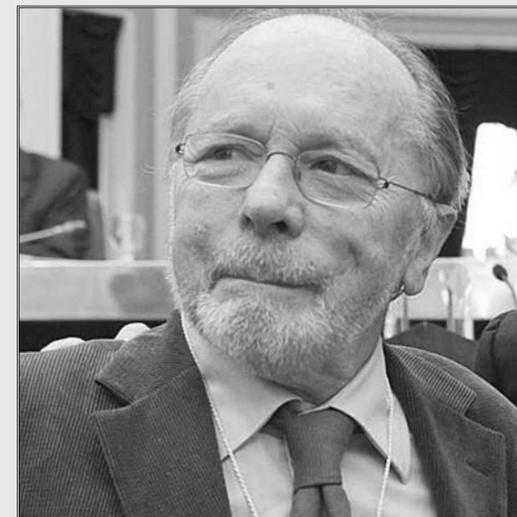


Consejo Consultivo de la Convivencia Democrática, presidido por José Ramón Recalde, permitió, asimismo, poner en marcha varias comisiones, si bien, por ahora, será la comisión permanente la que se encargará de sentar las bases de lo que será el reglamento de este órgano. En ella están representados tanto Recalde como el vicepresidente primero, Manuel Salinero, y un segundo vicepresidente, cuyo nombramiento, aún pendiente, correrá a cargo del foro de asociaciones de víctimas y pro derechos humanos. El consejo, que tiene capacidad para evaluar y proponer acciones complementarias al reformulado plan de paz, se ha dado de plazo varias semanas antes de volver a reunirse para cerrar el que será su calendario.

Esta primera reunión, a la que asistieron representantes de las diferentes administraciones públicas -Gobierno vasco, diputaciones y ayuntamientos-, así como del Ararteko, el Consejo Escolar de Euskadi, la UPV y diferentes asociaciones que trabajan en el campo de los derechos humanos, permitió constatar también la «preocupación» de este órgano por los resultados del Sociómetro Cultura Democrática 2010 realizado a vascos de entre 15 y 29 años. La encuesta revela, entre otras cuestiones, que los jóvenes rechazan por igual la idea de tener como vecino a un etarra que a un amenazado.

JOSÉ RAMÓN RECALDE/ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA “TENEMOS QUE APOSTAR POR FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA RESISTENCIA FRENTE A ETA Y EL TERRORISMO”

ETA le disparó en la cara en el año 2000 y la bala, alojada en su cuello, no pudo con él. Lo único que en José Ramón Recalde, ex consejero vasco de Educación y Justicia, aún queda de aquel atentado es un tono de voz rasgado por las secuelas y la firme pretensión de erradicar las propuestas que justifican la violencia para conseguir objetivos políticos. Esa meta está ahora más cerca. Socialista y víctima de la banda, Recalde inició su periplo como presidente del Consejo de la Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia, que celebró el miércoles 23 de marzo en Lehendakaritzu su primera reunión.



- Pero, en ese contexto de análisis, las víctimas juegan un papel crucial...

- Claro que sí. Me han designado por mi condición de víctima, como bien se ve en la manera que tengo de hablar con usted.

- ¿Será usted un mero observador, o hará valer su opinión?

- Yo solamente soy el pase para que el Consejo actúe. Tampoco voy a ser un presidente florero, pero comprenderé la autonomía de cada uno de los miembros. Confío en que marchen en el buen sendero.

- ¿Cuál será su margen de actuación en la entidad?

- No pierdo mi capacidad de decisión, incluso de decisión individual. En el reglamento que se prevé aprobar el presidente tiene voto de calidad. Procuraré no ejercerlo nunca, pero sí conservar mi derecho a ejercerlo.

- En el Consejo estarán presentes Gobierno vasco; diputaciones y ayuntamientos; el Consejo Escolar de Euskadi; la Universidad del País Vasco; Ararteko; y los medios de comunicación. ¿Es el consenso un pilar capital del proyecto?

- Es fundamental. Hay que caminar en ese sendero para lograr avanzar por encima de proclamas legales. La lucha a favor de la convivencia democrática supone salir de una situación de convivencia poco democrática; y la lucha contra el terrorismo supone dictaminar como culpable de la falta de convivencia democrática al terrorismo de ETA, fundamentalmente. No exclusivamente pero sí fundamentalmente.

- ¿Tiene usted en mente alguna propuesta concreta, a título individual, para dar impulso a la acción del Gobierno vasco a favor de la paz?

- Todavía nada. Espero que la iniciativa venga de gente más joven que yo. Tengo 80 años. La experiencia está para templar.

- ¿Qué sentido tiene impulsar un órgano como este cuando la pacificación ya está en marcha?

- No es impulsarlo ahora, la marcha se reemprende en las circunstancias actuales. Tenemos que apostar por fortalecer la convivencia, la resistencia frente a ETA y el terrorismo. Es una tarea que todavía nos queda por cubrir; ahora, mañana y pasado mañana. Este Consejo está muy determinado por una urgencia. La urgencia en centrarse en las víctimas del terrorismo de ETA es superior para nosotros; para el Consejo. Ahí estamos, para fortalecer una convivencia democrática en la que todos deben participar.

- ¿Que puede adelantar de las comisiones sobre las que girará el trabajo del Consejo?

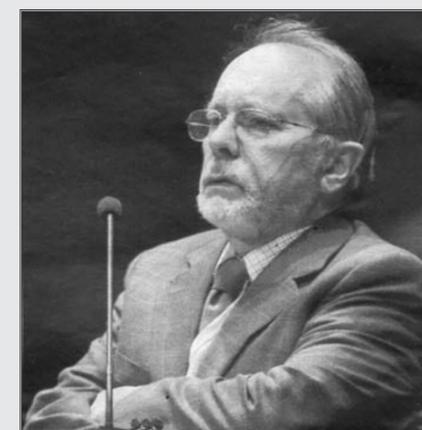
- Se crearán tres: de educación formal, otra de educación no formal y otra de relaciones institucionales. Hay que mantener una buena composición y actuación entre unos y otros para que esto marche bien. Pero más no le puedo decir.

- El Plan de Convivencia Democrática, sobre el que se asienta el Consejo, apunta hacia la deslegitimación de la violencia en la enseñanza, el asociacionismo y los medios de comunicación. ¿Por qué es necesario ahí un cambio de actitud?

- Habría que hacer un análisis sociológico de cuáles son las tareas todavía por cumplir. Pero los cambios políticos de última hora no alteran una conciencia demasiado suave, demasiado contextualizadora, de la cultura de la violencia. Tenemos que estar presentes para impedirlo. Para poner freno y para impedir que resurja.

- El pasado jueves el Parlamento buscó conceder a las víctimas un papel relevante ante un hipotético final de ETA. ¿Irá en esa línea el Consejo que usted preside?

- Este Consejo sólo está para analizar lo que la sociedad hace. Es un órgano que no sustituye a uno de Gobierno, ni a uno de representación popular. Estamos para vigilar que se camine a favor de la convivencia democrática.



EL GOBIERNO VASCO ESTUDIA INCREMENTAR LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN EUSKADI

Covite se reunió con el consejero de Interior, Rodolfo Ares, para presentarle un estudio que pide modificar la normativa sobre los damnificados por el terrorismo

El Ejecutivo autonómico estudiará ampliar la atención a las víctimas del terrorismo en Euskadi para equipararla a la dispensada por otras comunidades autónomas. Eso fue lo que el titular de Interior, Rodolfo Ares, trasladó al Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco (Covite) en una reunión que el consejero mantuvo con la entidad el miércoles 13 de abril en el Parlamento vasco.

En ella, Covite expuso un estudio de 60 folios con el que pretendía mostrar que la normativa autonómica en materia de víctimas «es ajena» a contenidos esenciales que sí recogen otras comunidades autónomas. También instó al Gobierno vasco a «modificar» la Ley de Reconocimiento y Reparación de las Víctimas, así como el Decreto de Desarrollo del Sistema de Asistencia Integral de los damnificados por el terrorismo.

Una serie de «materias esenciales», a juicio de Covite, dan fe de hasta qué punto la normativa vasca alberga déficits en la protección de las víctimas. Una de las más evidentes, aseguraron, se enmarca en su indemnización y



reparación.

¿Por qué? En palabras del colectivo, «a excepción del País Vasco y Extremadura, el resto de comunidades autónomas dispensan de forma efectiva una reparación integral» a los damnificados. O lo que es lo mismo, tienen en cuenta los daños materiales y los personales, ofreciendo en estos últimos un ámbito de cobertura que podría incrementar en un 30% las cantidades otorgadas por la Administración para los supuestos de muerte e incapacidad. La indemnización de las «situaciones de dependencia» también formó parte

de la exposición de la asociación. En este apartado concreto, Andalucía, Navarra y la Comunidad Valenciana fueron los referentes. Los tres enclaves, tal y como se aseguró desde Covite, decidieron ampliar el abanico que contempla la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Y lo hicieron incluyendo dentro del ámbito de protección de las víctimas del terrorismo las indemnizaciones por situaciones de dependencia.

La pretensión del Colectivo a este respecto, por tanto, es la de que Euskadi siga el ejemplo de otras comunidades y, en caso de que la dependencia venga provocada por un atentado terrorista, se incrementen las cuantías fijadas con carácter general.

No cesaron ahí las propuestas dirigidas al titular del Departamento de Interior. Covite señaló además que «sería deseable» que el País Vasco estableciese «beneficios fiscales» que favoreciesen el «tratamiento fiscal» de los afectados por el terrorismo e instó al Gobierno vasco a establecer «distinciones honoríficas» a los damnificados. Todo ello, se recalcó, para equiparar la protección dispensada por Euskadi a la que vienen otorgando el resto de comunidades autónomas.

Si bien Covite planteó al titular de Interior la posibilidad de que Lakua abanderase la iniciativa a través de un proyecto de ley, la asociación también buscó el amparo de diversos grupos parlamentarios para intentar dotar de más opciones al proyecto. ¿Cómo? Instándoles a promover una proposición de ley.

El encuentro mantenido entre Ares y Covite, en este sentido, no fue la primera reunión que el Colectivo impulsó para exponer sus propuestas. El cónclave celebrado el miércoles 13 de abril vino precedido de otro -que tuvo lugar el pasado 17 de marzo- en el que Covite reunió, también en la Cámara vasca, a los grupos parlamentarios del PSE-EE, PP y UPyD. En él estuvieron el presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti, los parlamentarios populares Carlos Urquijo y Mari Mar Blanco, el portavoz socialista en la Cámara Jesús Loza y el parlamentario de UPyD Gorka Maneiro; entre otros. En palabras de un portavoz de Covite, todos ellos se mostraron «receptivos» y prometieron valorar el estudio.

EL MINISTERIO DE INTERIOR ULTIMA LA REDUCCIÓN DE ESCOLTAS

Se pretende que la mayoría de los amenazados, que en la actualidad cuentan con dos escoltas, pasen a estar protegido por una sola persona, al reducirse el riesgo de atentado.

El Ministerio del Interior tiene previsto reducir a la mitad las escoltas que se están realizando en Euskadi y Navarra y recortar muchos de los servicios que se llevan a cabo fuera de estas comunidades autónomas.

La causa esgrimida en círculos privados es reducir gastos, que el Estado debe apretarse el cinturón y eso incluye también la seguridad. Pero sotto voce también se habla de que la actual tregua de ETA ha llevado, según el entender de los expertos, a una disminución de riesgos.

Según fuentes cercanas a los servicios de seguridad encargados de la protección de cargos, fundamentalmente amenazados por ETA, el planteamiento que han puesto sobre la mesa los técnicos al ministro no es tanto recortar el número de protegidos, sino el número de efectivos que se dedica a la protec-



ción de estos amenazados.

El planteamiento afectaría a más de 2.000 protegidos. La gran mayoría de ellos está bajo el manto protector de la seguridad privada. Desde que el Gobierno entendió que había un alto número de cargos públicos de Euskadi y Navarra que podían estar en el punto de mira de ETA, se efectuó un impresionante despliegue de escoltas con el que se intentó cubrir, con agentes de la seguridad del Estado, a la gran mayoría de los amenazados. Pero no había efectivos para todo si se trataba de mantener el resto de servicios intactos. Por ese motivo, se recurrió a la seguridad privada. Poco a poco, la pública

fue sustituida mayoritariamente por aquella.

En la actualidad, según explicaron las mismas fuentes, hay más de 1.100 cargos públicos en el País Vasco y cerca de 900 en Navarra con protección básicamente privada. Algunos altos cargos de ambas administraciones tienen la protección garantizada por el Estado, pero el resto recibe vigilancia de escoltas privados.

Durante los últimos meses, el Ministerio del Interior ya ha hecho un replanteamiento de la seguridad. Pero el gran recorte, está previsto a partir del mes de junio.

A partir de esa fecha, Interior reducirá a la mitad el número de efectivos. Hasta ahora, la gran mayoría cuenta con dos escoltas. A partir del mes de junio le protegerá uno.

Desde la Asociación Española de Escoltas, su presidente, Vicente de la Cruz, alerta de que en los dos últimos años se han perdido más de 600 empleos. Apunta a la crisis y a la rebaja de la amenaza terrorista como los factores clave de esta disminución. Pero también advierte de que en ocasiones se ha reducido la seguridad «sin un adecuado análisis de riesgos».

INTERIOR SEÑALA QUE HA EVALUADO LOS RIESGOS DE LOS JUECES ANTES DE RECUCIR SU ESCOLTA

Se han evaluado los riesgos y ha llegado el momento de reducir las escoltas. El Departamento de Interior del Gobierno vasco trató el viernes 4 de abril de restar importancia a las quejas de la cúpula judicial tras el cambio en los mecanismos de protección que ha comenzado a aplicarse desde el 1 de mayo, y sin ánimo de entrar en polémicas con un colectivo que es «objetivo prioritario» de ETA, la consejería de interior señaló que «Todos los ajustes planificados tienen que ver con el análisis individual del riesgo» de sufrir un atentado, subrayaron ayer desde el Ejecutivo autonómico.

La consejería que dirige Rodolfo Ares tiene por norma huir de los enfrentamientos en público sobre las medidas de seguridad que aplica a los amenazados. Los jueces, sin embargo, se han convertido en el primer colectivo de peso que ha mostrado sus discrepancias respecto a los cambios que se quieren poner en marcha. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior del País Vasco ha remitido a los ejecutivos central y autonómico un escrito en el que muestra su enfado por la



reducción de las escoltas. Aunque todos los magistrados dispondrán de este servicio, algunos de ellos verán modificada la intensidad de la vigilancia.

La modificación ha sido ya comunicada a los afectados a través de una notificación fechada el pasado 29 de marzo. En esa carta se anunciaba que los cambios entraban en vigor el 1 de abril, fecha que la cúpula judicial consiguió retrasar hasta el 1 de mayo.

La Asociación Profesional de la Magistratura (APM), de tendencia conservadora y mayoritaria entre la judicatura, censuró al presidente del Tribunal Superior, Juan Luis Ibarra, después de que éste asegurara en un acto público que los mecanismos de protección se mantenían tal y como habían sido diseñados en 2001. La APM entiende que nada ha cambiado desde entonces, toda vez que la Guardia Civil ha incautado al comando Otazua, desarticulado el mes pasado, documentación con seguimientos pormenorizados a un magistrado vasco que se habían realizado no demasiado tiempo antes de que la banda anunciara en septiembre el cese de sus «acciones ofensivas».

CARLOS ITURGAIZ PRESENTA EL LIBRO "VIVIR FRENTE AL TERROR"

Repasa en un libro los «años durísimos» de ETA.

ETA y el nacionalismo han marcado la trayectoria política y personal de Carlos Iturgaiz, que el miércoles 13 de abril presentó en Madrid sus memorias en la biografía 'Vivir frente al terror', editada por 'La esfera de los libros'. Iturgaiz repasa «los años durísimos» que transcurrieron desde 1993 a 2004, cuando ejerció la secretaría general y la presidencia del Partido Popular de Euskadi. «Yo creo, sin lugar a dudas, que otra gente, en otro país, se hubiera marchado», reflexiona al echar la vista atrás y destacar el comportamiento de «jabatos» de sus compañeros de partido ante la amenaza terrorista. Así lo cuenta.

«En aquel tiempo de terror, las deserciones se contaron con los dedos de la mano y fueron muy comprensibles en todos los casos. Aquí, en el País Vasco, hubo gente a la que echaron del trabajo por ser del PP. Que tuvieron que divorciarse; que perdieron novios o novias; que tuvieron enfrentamientos con sus familias; que se tuvieron que ir del pueblo. Nos pusieron bombas en los felpudos de casa... Nos quemaron todo. De todo ello quedó un reguero de secuelas anímicas. La vida les cambió». También a él y su familia.

Aunque Iturgaiz confiesa que «siempre llevará consigo» a los compañeros de filas que «enterró» -ETA acabó asesinando a seis electos populares en Euskadi, en una macabra secuencia que le llevó a gritar: «¡Nos están matando como a gorriones!»-, el político vizcaíno se detiene en el calvario del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco, a quien había animado personalmente en una cafetería de Bilbao a apuntarse a las listas del PP. Su secuestro y asesinato supusieron intensas jornadas de llamadas de teléfono, emoción, tensión, llanto y luto. Al llegar casa, «no podía dormir» y en conversaciones con su mujer, Lorena, con la que tiene dos hijos, llegó a la conclusión de que la situación «estaba fatal». Que no era una «bravuconada» de ETA; que iba a matarle. El segundo hijo del matrimonio nació tras el asesi-



nato de Miguel Ángel y se llama Mikel como homenaje póstumo al edil.

Intimidad rota

La pareja no rehuye un tema que ha sido tabú para ellos durante demasiados años y que Iturgaiz solo se atrevió a encarar públicamente cuando dejó la política vasca para ejercer de eurodiputado: los rumores que apuntaban a un supuesto romance entre Iturgaiz y Mari Mar Díaz, la novia de Blanco. Por primera vez, Lorena, la esposa del dirigente popular, confiesa con una indisimulada desazón cómo vivió aquella «maledicencia». En el libro, escrito por la periodista Chelo Aparicio, ella asegura que «lo peor» de aquellos años no fue el acoso terrorista que padecían casi a diario a la puerta de su piso de Portugalete, sino ese «perverso rumor que se extendió como la pólvora». «Quisieron desestabilizarnos. Lo certificaban con cara de convencidos. Esa maldad, ese ataque personal, me hizo polvo... Quisieron romper nuestra intimidad. Los que propagaron tal insidia no se pararon ante la complicada vida que llevábamos. Fue un golpe bajo que no esperábamos». El primero que le contó «el disparate» fue su marido. Tras llegar de un viaje de Madrid, Carlos Iturgaiz, «contrariado», compartió esa «difamación» con ella.

- Están diciendo por ahí que estoy liado con la novia de Miguel Ángel Blanco.

- ¿Y qué vamos a hacer?

- Pues no sé. Es que si salgo a desmentirlo parece que estás dando juego

al bulo. Vamos a dejarlo pasar.

Pero el «bulo» crecía y los amigos de la pareja les contaban lo que oían en la calle, que «lo sabían de buena tinta». «La cosa alcanzó tal magnitud» que un día, en el Puente Colgante entre Portugalete y Las Arenas, la pareja vivió un episodio «lamentable» en compañía de sus hijos. «Dos señoras» le espetaron: «Mírala, mírala. Ahí, con el marido, soportando cuernos». Lorena confiesa que no sabe si hubiera aguantado «más años esa situación límite» y que sintió «un alivio» cuando su marido marchó a Bruselas. «Creo que si volviera a la política del País Vasco no lo podría soportar», advierte. El propio Iturgaiz reconoce que «todavía» le paran por la calle para contarle esa historia: «Fue tremendo; quisieron destruirme. Nadie sabe de dónde salió el rumor, aunque sí quiénes fueron los principales propagadores. En la calle, simpatizantes nacionalistas aseguraban la veracidad de la habladuría».

Según la autora del libro, uno de ellos habría sido Juan María Atutxa, entonces presidente del Parlamento vasco tras dirigir Interior, de quien dice que «sostuvo la veracidad del rumor a micrófono cerrado» tras una entrevista, y que «desgranó incluso detalles», en una especie de «todo vale contra el adversario».

El expresidente del PP cree ahora que él mismo o su partido «debían haber atajado el chisme» antes, igual que hizo José María Aznar para desmentir a las primeras de cambio «el despropósito de atribuirle la autoría del embarazo a una ministra de Sarkozy». Iturgaiz, considerado «un hijo» para los padres de Miguel Ángel, está convencido de que «fue un error» no contestar a tiempo.

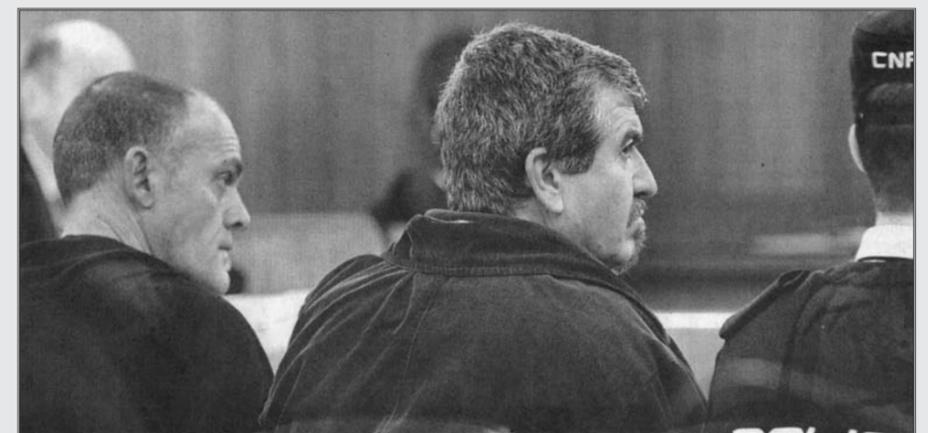
LAS VÍCTIMAS VUELVEN A REVIVIR "EL HORROR DE LOS AÑOS DEL PLOMO" EN LA AUDIENCIA NACIONAL

«Vi dos cuerpos en el suelo y los estaban rematando», señaló un testigo en el juicio a dos etarras acusados de un triple asesinato.

El profundo horror de los 'años de plomo' regresó el viernes 8 de abril con toda su crudeza a la Audiencia Nacional. Los presuntos etarras Juan Manuel Inciarte Gallardo, alias 'Jeremías', y Félix Ignacio Esparza Luri, 'Iñaki', se sentaron en el banquillo para responder por el asesinato en 1983 de un teniente al que la banda pretendía secuestrar y de un policía y su mujer embarazada, que se cruzaron en el camino de los terroristas cuando cometían el rapto en un garaje de Bilbao. No hubo piedad. «Vi que había dos cuerpos en el suelo y los estaban rematando», declaró durante la vista un testigo, cuyas palabras sobrecogieron a la sala. Los hechos ocurrieron el 4 de mayo de aquel año. Al parecer, los dos acusados, junto a otros cuatro etarras -entre ellos, los ya condenados Enrique Letona Viteri y José Félix Zabarte Jainaga-, se trasladaron a Bilbao desde el sur de Francia con el fin de secuestrar al teniente del Cuerpo Nacional de Policía Julio Segarra. Para ello, robaron un coche, cuyo conductor fue retenido por dos miembros del talde mientras los otros cuatro se dirigían al parking.

El comando esperó al teniente en el garaje del bloque de viviendas, situado en la calle El Carmelo, en Santutxu. Cuando éste bajó, sobre las ocho de la mañana, los activistas le llevaron a un extremo del local, le amordazaron y ataron de pies y manos. En ese instante, el cabo Pedro Barquero González, también de la Policía Nacional, y su esposa, María Dolores Ledo García, embarazada de 31 semanas, entraron en el aparcamiento para recoger su coche. El infierno se desató. Al ser sorprendidos, los terroristas entablaron un tiroteo con el agente, que ni siquiera pudo repeler la agresión. Siete balas acabaron con su vida y la de su pareja. Mientras, Letona mató a quemarropa al mando al que querían secuestrar. No hubo, en efecto, piedad.

«Noté una cierta oscuridad que no era la de todos los días»,



recordó el testigo protegido, quien pudo ver el atentado a través del espejo retrovisor de su vehículo. Escuchó «como un sollozo, un lamento», y al girarse contempló de pie al cabo Pedro Barquero y a María Dolores Ledo García. A continuación, reconoció los «destellos» de varios tiros y pudo observar a uno de los pistoleros empuñando un arma y disparando a «una distancia corta» a los cuerpos del cabo y de su mujer. «Me puse a cien, salí temblando de allí», rememoró el testigo. Cuando salió del turismo, un terrorista le enseñó una placa policial, pero en cuanto el «falso policía» se distrajo, él aprovechó para salir corriendo del aparcamiento «con el miedo en el cuerpo».

El fiscal solicitó sendas penas de 101 años de cárcel para Juan Manuel Inciarte Gallardo y Félix Ignacio Esparza Luri, acusados de dos delitos de asesinato y un tercero en concurso con un delito de aborto, así como por la detención ilegal del hombre al que robaron su vehículo para perpetrar el atentado. Los imputados negaron su participación. El primero alegó que entonces trabajaba en un mercado en Nicaragua, y Esparza que se encontraba en Biarritz, donde había pedido «asilo político».

«Una salvajada»

En la vista comparecieron también varios agentes que en su día interrogaron a los etarras. Un guardia civil explicó que Enrique Letona «se abrió sorprendentemente» y explicó el «dilema moral» que se le planteó tras la acción terrorista. Según dijo, después de los asesinatos se desató «una fuerte discusión» entre él y Esparza Luri. «Dice que él cumple, le pega un tiro en la nuca al teniente, pero que no encontraba sentido a matar a una mujer en muy avanzado estado de gestación, que además no suponía ningún peligro». Según el agente, Letona admitió haber dejado ETA porque le pareció «una salvajada» el asesinato de María Dolores Ledo.

El exmiembro del 'comando Bizkaia', con nueve delitos de sangre que le acarrearán 311 años de condena, también compareció como testigo. Pidió al fiscal que le hablara en euskera y, con actitud huidiza, no aclaró si los dos acusados participaron en el tiroteo. Enrique Letona fue condenado en 1995 a 85 años de cárcel como autor del asesinato del teniente Segarra, pero en 2003 ya estaba libre. Fue excarcelado por el Gobierno del PP cuando Ángel Acebes era ministro del Interior.



JONAN FERNÁNDEZ/ DIRECTOR DE BAKETIK

“UN FINAL DIALOGADO DE LA VIOLENCIA ES MÁS ACONSEJABLE PARA LA FUTURA RECONCILIACIÓN”

Jonan Fernandez fue concejal de HB en su localidad natal, de la que se alejó poco a poco y promovió la Coordinadora Lurralde. Después, la pacifista Elkarrri. Hoy en día lidera el proyecto del centro de paz Baketik, situado en el Santuario de Arantzaz.



Baketik presentó hace cuatro meses dentro del plan Izan Bihotzetik, una propuesta pedagógica destinada a alumnos de cuarto de la ESO en la que se plantea, entre otros objetivos, el reconocimiento de todas las víctimas de motivación política pensando en la reconciliación.

- ¿Cómo se reconcilia un pueblo con las heridas que tiene el vasco?

- Primero entendiendo que reconciliarse es un proceso que necesita tiempo y aceptar que la versión del pasado de cada uno y los proyectos de presente y futuro no coinciden al 100% con los de los demás.

- ¿Es necesaria una memoria común?

- Va a haber memorias, es decir, maneras diferentes de interpretar y leer lo ocurrido en el pasado, pero conviene compartir un núcleo de la memoria: ha de ser una memoria crítica con ese pasado. Por ejemplo, que lo que ocurrió pasó porque en el razonamiento de personas y grupos se puso el valor de su objetivo, idea o causa por encima del valor de la dignidad humana. A partir de ahí, van a convivir maneras diferentes de leer el pasado.

- Entonces son 'varias memorias' que parten de unos mínimos comunes.

- La pluralidad política va a llevar a hacer interpretaciones políticas de la historia reciente, pero sería bueno que esa pluralidad compartiera un máximo común divisor: que tuviera un componente crítico con lo sucedido. Ese núcleo tiene que ver con damos cuenta de que el error está en anteponer cualquier valor al de la dignidad humana.

- En este sentido, el jueves 31 de marzo se reconocieron en el Parlamento Vasco todas las víctimas de motivación política.

- Era fundamental, indispensable. Todavía queda mucho camino por recorrer, pero lo que se aprobó es un paso muy importante. En la revisión crítica del pasado y el reconocimiento de las víctimas es indispensable el reconocimiento de todas y cada una de las víctimas, de

todos los sufrimientos y todas las injusticias porque si no, el proceso va a fracasar. Es así de sencillo.

- ¿La sociedad vasca es sensible con las víctimas?

- Creo que sí, sensibilizada con las víctimas, pero recelosa de la utilización que se pueda hacer de ellas. No comparto esa tesis bastante extendida en algunos sectores mediáticos y políticos que consideran a la sociedad vasca "enferma" o que la critican por insuficiente. Pocas sociedades habrá en Europa o en el mundo que se hayan implicado tanto contra la violencia o a favor de las víctimas.

- Los expertos señalan que la víctima es "expulsada" de la sociedad cuando sufre una injusticia, pero ocurre lo mismo con el verdugo que se autoexcluye y que, por lo tanto, hay que tratar de reintegrarlo. ¿Esta vuelta a la sociedad debe ser en forma de "derrota"?

- La derrota, tal y como se está formulando, implica un final desordenado de la violencia y es desaconsejable para el futuro de la convivencia. Si miramos a otros países, un final ordenado es mucho más aconsejable.

- Cómo acabe la violencia, por tanto, es importante de cara a esa reconciliación.

- Es muy importante, muy importante.

- ¿Cómo debería ser ese final?

- Es conveniente que sea dialogado. Para mí, ordenado quiere decir dialogado. Que esa decisión de ETA de acabar con la violencia, una exigencia de la sociedad, esté acompañada de un proceso de final dialogado, algo que no es un proceso de precio, sino de camino para la

convivencia.

- ¿El diálogo sería sobre cuestiones técnicas?

- Sí, pero paralelamente, los partidos políticos pueden hablar del futuro de la convivencia y de la reconciliación.

- ¿Cuál debe ser el papel de las asociaciones de víctimas?

- Es un terreno delicado. Tienen que ser un agente más. Hay que tener en cuenta que todas las personas tendemos algo al victimismo. Cualquier persona que ha sufrido gravemente se enfrenta al reto de superar esa victimización, ese bloqueo destructivo que el golpe produce en tu vida. Lo más importante para la víctima es recuperar la soberanía que el golpe le hurtó. Es algo que se nos olvida cuando hablamos de víctimas y pensamos que lo más importante es el acompañamiento político o cosas similares. Cualquier estrategia que se deslice hacia el victimismo perjudica a la víctima. Tenemos que estar muy atentos. Las asociaciones de víctimas no han de ser un incentivo del victimismo sino un mecanismo para superarlo.

- En este marco, ¿nos pide más a los medios de comunicación?

- Sí, cualquier medio se tiene que preguntar qué es lo más importante para la víctima. Esto es, que al final pueda llegar a superar el bloqueo que ha sufrido por culpa del golpe. '¿Mi forma de tratar el tema como medio contribuye o lo obstaculiza?', hay que preguntarse. Es el debate. El tema de las víctimas se trata desde términos político-partidarios, pero no desde el punto de vista de qué es lo más importante para las víctimas.

- ¿Y el papel de asociaciones como en su día Elkarrri, hoy Lokarri o Gesto por la Paz?

- Son representaciones sociales muy importantes que han de ayudar a facilitar, engrasar y acercar universos separados. Ha habido desgarros sociales, crispaciones sociales o heridas que ahora hay que remendar poco a poco. Gesto por la Paz o Lokarri tienen un papel muy importante. En el caso del último, me gustaría destacar lo que están haciendo en estos dos últimos años. Con la más absoluta discreción, facilitando, tendiendo puentes, allí donde hay un obstáculo tratando de retirarlo, dando la cara en todos los sitios... estoy admirado del trabajo que está haciendo Lokarri.

- En uno de los agentes de los que se ha ayudado el abogado sudafricano Brian Currin es precisamente Lokarri. ¿Entiendo que el hecho de que venga a "ayudar" no es malo de salida?

- No hay que despreciar ninguna ayuda pero, en este caso concreto, Brian Currin ha dicho que él no es un mediador. Está haciendo un acompañamiento a la izquierda abertzale y, el que no sea capaz de darse cuenta de esto está ciego.

- ¿Está resultando positiva esa labor de "acompañamiento"?

- Sí, sí, está haciendo un acompañamiento y una facilitación a la izquierda abertzale. Nadie le ha pedido a Currin que tienda puentes o intermedie entre unos y otros. Está haciendo una labor de acompañamiento y eso tiene un valor positivo.

- ¿Cómo valora los resultados de esa trayectoria que la izquierda abertzale lleva con ayuda de Currin?

- Con respecto a ETA es más difícil hacer una valoración porque es un mundo



opaco y es difícil saber dónde están. Lo que es Batasuna, Sortu o la izquierda abertzale tradicional está dando todos los pasos que hace muchos años creíamos que se debían dar. Es, por lo tanto, positivo.

- ¿Cree necesario plantear el proceso de paz ligado a la reconciliación?

- Hablamos de tres etapas: preconciliación, conciliación y reconciliación. El primero sería el proceso de paz, la etapa del fin de la violencia, los Derechos Humanos, la igualdad de condiciones...

“LA CLAVE DE LAS VÍCTIMAS EN LAS AULAS ES EL PROYECTO EDUCATIVO”

- Ustedes trabajan en desarrollar el plan 'Bihotzetik' en los centros educativos. ¿Qué acogida están teniendo desde que lo presentaron a mediados de enero?

- Hay bastante curiosidad e interés. Hemos hecho presentaciones y es pronto para hacer valoraciones, aunque la primera impresión sea muy buena. Creo que hemos hecho un buen trabajo y está muy adaptado a la realidad educativa. Se habla de este tipo de cosas en los ámbitos político o mediático, que tienen sus propios códigos y una manera de hablar, pero el del educativo es otro. Hay que adaptarlo bien.

- En la presentación también hubo representantes políticos. ¿Qué recepción ha tenido su propuesta entre ellos?

- Extendimos la invitación para acudir a la presentación de Bihotzetik a todos los partidos. Vinieron algunos y también una representación del Departamento de Educación y luego sí que tuvimos una comparecencia hará un mes en el Parlamento Vasco, por lo que todas las formaciones de la Cámara ya tienen noticia.

- ¿Qué sensación le quedó de esa intervención?

- Estamos en conversaciones con el Departamento para ver la manera de encauzar la propuesta. La impresión que saqué de la comparecencia es que, en general, no despertó objeciones insalvables. Hubo algunas objeciones, pero las consideraría menores.

- Ustedes dijeron que su plan era compatible con el del Gobierno vasco. ¿Es posible el acuerdo?

- Lo esperamos y nos gustaría. Al final, los centros educativos tienen el mandato de aplicar, de algún modo, la solidaridad de las víctimas, tal y como se recoge en el currículo. A partir de ahí, como en otros temas, es bueno que haya pluralidad de propuestas que respondan a la pluralidad de la sociedad. Partiendo de principios parecidos y objetivos parecidos, uno se puede acercar al tema desde sensibilidades diferentes. Creemos que nosotros representamos una sensibilidad a la hora de acercarnos a este tema, por lo que creemos importante estar en la oferta.

- Compatible es también la presencia de las víctimas en las aulas porque ustedes también las sugieren.

donde el papel más destacado lo puede tener ETA. Solapándose, está la conciliación: el diálogo político y acuerdos de convivencia, donde el papel más importante recae en los partidos. En tercer lugar y también solapándose, está el proceso de reconciliación, donde manda la sociedad civil y donde los ayuntamientos, los municipios, tendrán un gran papel. Ocurre que, cuando se alcanza la paz como situación de no-violencia y cierto grado de entendimiento político, se olvida la importancia de la reconciliación. Muchos protagonistas de procesos de paz se lamentan de no haber dado importancia a esto. En Ruanda, Colombia o Sarajevo intentan recuperar este terreno perdido. Es muy importante asentar una convivencia de futuro que remiende bien los desgarros.

- ¿Optimista para el fin de esa primera fase?

- Sí, sí, optimista.

- El mayor reto que le queda a este pueblo, por lo tanto, es el de la conciliación y la reconciliación?

- Sí, el empezar a preparar esas dos fases. Es el principal reto que tenemos.

- Lo contemplamos en tres niveles. Primero por testimonio literal y escrito de dos víctimas. Después, tratar el tema mediante teatro-fórum, fórmula muy interesante y apropiada, y, en tercer lugar, llevar las víctimas a las clases si el educador ve las condiciones adecuadas. La cuestión no está en si las víctimas han de ir o no. Esto nos parece un debate desenfocado. Hay que debatir sobre el proyecto educativo con el que van las víctimas a la escuela. Si es bueno y completo, el testimonio servirá para reforzar el proyecto.

- Con la aprobación de la iniciativa a favor de todas las víctimas de motivación política en el Parlamento Vasco el pasado jueves, ¿se abre el espacio también para que acudan a las aulas?

- Lógicamente, lógicamente. Pero lo importante de llevar víctimas de injusticias diferentes, según planteamos, es llegar desde un diagnóstico común: ¿por qué fueron víctimas de un sufrimiento? Porque alguien antepuso al valor de la dignidad humana otro valor, el que sea. Eso es lo importante educativamente. De cara al futuro, lo importante es decir que nada puede anteponerse al valor de la dignidad humana.

MILES DE PERSONAS SE MANIFIESTAN EN MADRID PARA EXIGIR AL GOBIERNO QUE ETA NO ESTÉ EN LAS ELECCIONES

La manifestación, organizada por la Asociación Víctimas del terrorismo AVT, con le lema "Por la derrota del terrorismo, ETA fuera de las elecciones", se convirtió el sábado 9 de abril en una protesta contra el Gobierno.

Decenas de miles de personas se manifestaron el sábado 9 de abril por las calles de Madrid para advertir al Gobierno de que si ETA está en las elecciones del 22 de mayo será culpable por no impedirlo. La marcha, organizada por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), se convirtió en un acto de protesta contra el Ejecutivo por la última negociación con la banda y personificó sus reproches en José Luis Rodríguez Zapatero y Alfredo Pérez Rubalcaba, centro de las críticas de los asistentes. La plana mayor del PP acudió a la manifestación y echó balones fuera para justificar la ausencia de Mariano Rajoy, que tenía programada una entrega de premios en Ponferrada (León). Los populares, eso sí, cargaron contra el PSOE por dejar solas a las víctimas.

Bajo el lema 'Por la derrota del terrorismo: ETA fuera de las elecciones', miles de personas marcharon por el centro de Madrid para exigir al Gobierno que impida la presencia del entorno político de ETA en los comicios municipales de mayo. La marcha arrancó silenciosa, con retraso y repleta de banderas españolas, que se vieron también ondeando en los balcones. De entre las enseñas y pancartas habituales sobresalía un enorme crucifijo. El habitual grito de 'fuera ETA' se apagó rápidamente con el murmullo del avance y dio paso a gritos contra el Gobierno que marcaron el tono de la marcha hasta el final. Los más repetidos fueron «Zapatero, dimisión» y «Rubalcaba, a prisión».

Los convocantes reclamaron al Ejecutivo que deje de lado «los dobles discursos, las presiones a los jueces y las maniobras en la oscuridad» para que los «etarras» no estén en las instituciones. E insistieron en un mensaje: si la banda lo consigue sólo habrá dos responsables: Zapatero y Rubalcaba. La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, centró su discurso



so final en Sortu y Bildu, las marcas electorales que la izquierda abertzale, dijo, pretende presentar a las elecciones. A Sortu la dio casi por enterrada tras vetar el Tribunal Supremo su inscripción en el registro de partidos, mientras que de Bildu alertó de su «especial peligrosidad» por ir en coalición con EA y Alternatiba. «Que no nos digan cuentos, Bildu es una criatura de ETA. Y es ETA quien ha planificado la fusión de Batasuna con EA, lo dicen las fuerzas de seguridad», aseguró Pedraza, que instantes después se preguntó: «¿A qué espera el Gobierno para actuar? Pero de verdad, no a medias o de mentiras», dijo ante el clamor popular concentrado en la plaza de Colón.

Más duro aún fue Daniel Portero. El hijo del fiscal Luis Portero, asesinado por ETA en 2000, intervino con un discurso que no dejó títtere con cabeza. Al Gobierno le exigió que «no le debe temblar el pulso» para ilegalizar a cualquier formación que pueda ser fagocitada por ETA o Batasuna. «Y si ese extremo incluye a EA habrá que hacerlo», sentenció. El presidente de la asociación Dignidad y Justicia aseguró que las víctimas «pisarán el acelerador» para impedir que Bildu esté en los comicios y cifró en 25 millones de euros los fondos que han recibido las diferentes marcas políticas de la banda que han pasado por las instituciones.

El 'caso Faisán', que investiga el chivatizo policial a ETA durante el proceso de paz de 2006, fue otro de los temas más utilizados por los oradores para denunciar los «apaños» de la política antiterrorista del Gobierno. No en vano, la mascota elegida para la ocasión fue un faisán vivo enjaulado que centró los objetivos de los más de doscientos periodistas acreditados en la multitudinaria convocatoria. «No queremos más chivatizos, ni más atajos, ni más traiciones», señaló la presidenta de la AVT. «¡Llegaremos hasta el final!», aseguró Daniel Portero, cuya asociación se encuentra personada en la causa que se sigue en la Audiencia Nacional. Al chivatizo también se refirieron dirigentes del PP como Esteban González Pons o Ana Mato, que reclamaron explicaciones al Ejecutivo.

Precisamente, la Audiencia Nacional centró algunas intervenciones. Pedraza dijo que seguirán «muy atentos» a los procesos contra terroristas, para que cumplan íntegramente sus condenas, y Portero acusó directamente al tribunal «de ser cómplice por permitir que miembros de la mesa nacional de Batasuna vayan a Burdeos y Bayona a entrevistarse con ETA».



NUMEROSOS COLECTIVOS DE VÍCTIMAS SE DESMARCAN DE LA MANIFESTACIÓN DE LA AVT

Trece asociaciones de afectados rechazan el carácter «político» de la marcha del pasado sábado y muestran su «absoluta» confianza en las instituciones.

Trece asociaciones de víctimas decidieron mostrar su discrepancia con la AVT y los colectivos que el sábado 9 de abril participaron en la manifestación que recorrió las calles de Madrid. La marcha, cuyo objetivo era reclamar que ETA no estuviera presente en las elecciones del 22 de mayo bajo «ningún disfraz», se convirtió en un acto de protesta contra el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. El habitual «fuera ETA» se apagó rápidamente y dio paso a gritos contra el Ejecutivo.

Trece agrupaciones de damnificados declinaron de antemano acudir a esa cita, al considerar que estaba dotada de un fuerte componente «político». Tras confirmar sus presagios, trece de ellas unieron sus voces en un comunicado con el que hicieron pública su opinión. En el texto no sólo evidenciaban su rechazo a la convocatoria, sino también su criterio sobre el papel que, a su juicio, deben adoptar las víctimas ante un hipotético final del terrorismo. La iniciativa estuvo encabezada por seis de los ocho colectivos que conforman la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo (Asociación andaluza, catalana, canaria valenciana y extremeña) -a excepción de las asociaciones murciana y gallega, que participaron en la manifestación-.

Al escrito también se sumaron la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, presidida por Pilar Manjón; la Asociación Pro Víctimas de Persecución, Amenazados y Exiliados por causa de ETA (Zaitu), las fundaciones Fernando Buesa, Maite Torrano, López de la Calle, Rodolfo Benito Samaniego, así



Joaquín Vidal, presidente de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo.

como la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana y Jóvenes por la Paz.

Los colectivos que no asistieron a la marcha convocada por la AVT, que contó con el respaldo del PP, tienen muy claro que las víctimas tienen derecho a ser escuchadas, pero no a condicionar las decisiones de los jueces ni del Gobierno en materia antiterrorista. En este sentido, y sin ánimo de alimentar polémicas, quisieron trasladar a través de un escueto comunicado su «desacuerdo con algunas afirmaciones realizadas por

los convocantes y participantes», al tiempo que reafirmaron su «absoluta confianza en el Estado de Derecho y las instituciones democráticas para acabar con la lacra del terrorismo».

El precedente de Alcaraz

No es la primera vez que una manifestación de estas características divide a las asociaciones de afectados. El último precedente tuvo lugar el pasado mes de febrero. La marcha convocada entonces por el presidente de la plataforma Voces contra el Terrorismo -y expresidente de la AVT-, Francisco José Alcaraz, recorrió el centro de Madrid para denunciar la «tregua trampa» de ETA y las supuestas «mentiras» del Gobierno en la lucha antiterrorista. Los colectivos que suscribieron el comunicado también rechazaron entonces sumarse a aquella cita.

La Federación de Asociaciones Autonómicas acusó, incluso, a Alcaraz de intentar «coaccionar» al Ejecutivo, así como de «despojar a los representantes de la nación española de su obligación» de acabar con ETA. «La política puede ser ejercida mediante el voto, no con manifestaciones de este tipo», apostillaron.

COMUNICADO SUSCRITO POR TRECE ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Las asociaciones, fundaciones y colectivos de víctimas del terrorismo abajo firmantes, en relación a la manifestación convocada el pasado día 9 de abril por la AVT y otras asociaciones u organizaciones queremos expresar lo siguiente:

1.- Que no todas las víctimas, ni las asociaciones que las representan, participamos ni nos adherimos a la convocatoria de dicha manifestación, así como tampoco compartimos algunas afirmaciones realizadas por los convocantes y participantes, como es lógico, dada la pluralidad existente en el colectivo de víctimas del terrorismo, como en toda la sociedad española de la formamos parte.

2.- Expresamos nuestra absoluta confianza en el Estado de Derecho y en las instituciones democráticas para acabar con la lacra de todo tipo de terrorismo.

Sin duda el comunicado emitido por los 13 colectivos que declinaron participar en la manifestación del sábado 9 de abril, muestra, como se señala en el mismo, la pluralidad de criterios y opiniones existente actualmente en el colectivo de víctimas del terrorismo de cara a afrontar el combate a esta lacra y, como no podía ser de otra manera, el «pensamiento único», es inexistente. Sin embargo todas las opiniones y criterios son igualmente respetables.

ETA TENÍA UN PLAN PARA SECUESTRAR Y EJECUTAR AL CONCEJAL SOCIALISTA DE EIBAR, BENJAMÍN ATUTXA

Arkaitz Goikoetxea, confiesa en un vídeo un macabro plan para matar, secuestrar y asesinar al edil socialista de Eibar Benjamín Atutxa como hicieron con Miguel Ángel Blanco.

El recuerdo del horrible asesinato de Miguel Ángel Blanco sobrevoló el lunes 28 de marzo la Audiencia Nacional, en el juicio abierto al exjefe del 'complejo Bizkaia' de ETA Arkaitz Goikoetxea, detenido en Bilbao el 22 de junio de 2008. Goikoetxea confesó en un inédito vídeo difundido durante la vista oral que el comando había puesto en su diana al concejal socialista del Ayuntamiento de Eibar Benjamín Atutxa, hoy parlamentario, al que tenía previsto «secuestrar y ejecutar por orden de 'Txeroki'». Los planes de los terroristas, que habían sido desvelados tras la desarticulación del talde, cobran ahora una emotividad especial porque el excabecilla etarra lo relata de su propia voz en un testimonio audiovisual filmado dos días después de su arresto. La grabación muestra el hallazgo de un zulo en un paraje boscoso de La Rioja, donde el juez Baltasar Garzón, que aparece en mangas de camisa, examina un botiquín encontrado con 18 ampollas de productos sedantes -entre ellos morfina y 'valium'- y jeringuillas para administrarlos por vía intravenosa. En compañía de un grupo de guardias civiles, algunos con pasamontañas, inicia lo que se presenta como un improvisado interrogatorio a Goikoetxea, que está esposado. Con extrema frialdad, el presunto etarra reconoce que el comando pretendía raptar al edil de Eibar, mantenerle adormilado con alguno de los tranquilizantes que ocultaban en el escondite y, finalmente, asesinarle.

No recordaba su nombre

Dice que no recordaba su nombre, pero admite que sabía dónde trabajaba y que estaba casado y tenía una hija. La idea, prosigue a preguntas de Garzón, era secuestrar a Benjamín Atutxa y «ejecutarlo». Como el trágico fin que tuvo en 1997 el concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco. Sin embargo, ETA desistió de cometer el crimen por la escolta que protegía a Atutxa. «No había posibilidades de hacerlo», confiesa en el vídeo Goikoetxea, que lleva la misma ropa



del día de su arresto.

Estos son algunos de los pasajes de lo que parece una confesión espontánea grabada a Arkaitz Goikoetxea, acusado también del atentado con coche bomba contra la casa cuartel de Legutiano que costó la vida al guardia civil Juan Manuel Piñuel. Se trata de la primera vez que la Audiencia Nacional difunde la declaración con imagen y sonido de un miembro de ETA ante un juez de instrucción. En este caso, ante Garzón, que en la actualidad está suspendido cautelarmente por presunta prevaricación por intentar investigar los crímenes cometidos durante la dictadura franquista.

El vídeo es la prueba de cargo que presenta la Fiscalía, que pide 64 años de cárcel para Goikoetxea, la pena mayor en el juicio que también ha sentado en el banquillo a otros seis supuestos miembros o colaboradores del comando Bizkaia: Aitor Cotano, Maialen Zuazo, Íñigo Gutiérrez, Ana Isabel Prieto, Adur Aristegi y Gaizka Jarreño. Todos ellos se enfrentan a peticiones de 8 a 20 años de prisión. El juzgado emitió también las imágenes que se grabaron durante la estancia de los detenidos en dependencias policiales. Según Europa Press, las defensas solicitaron la proyección de las cintas tras una resolución judicial que rechazaba las torturas denunciadas por Cotano porque no se reclamaron ni

presentaron esas grabaciones.

El insólito vídeo que el lunes 28 de marzo difundió la Audiencia Nacional dura casi dos horas y se remonta a la tarde del 24 de junio de 2008, dos días después de la desarticulación del comando Askatu Haizea (Liberad al viento). La Guardia Civil buscaba un zulo en las inmediaciones de Santo Domingo de la Calzada y Ezcaray, donde Goikoetxea disponía de un piso, presuntamente, para atentar contra el magistrado Fernando Grande-Marlaska, que acostumbraba a veranear en este municipio riojano. Ante la imposibilidad de localizar el escondite, el instituto armado traslada en helicóptero de Madrid a Ezcaray a Arkaitz Goikoetxea, acompañado por Garzón y la fiscal Dolores Delgado.

«¿Hay algún peligro?»

La expedición se interna en vehículos en el paraje de Pazuengos, al pie del monte San Lorenzo, entre hayas, robles y pinos. El acusado señala el zulo. «¿Hay algún peligro?», le pregunta el juez para descartar cualquier riesgo. Tras la negativa de Goikoetxea, un perro rastrea el montículo oculto bajo ramas. Los agentes cavan con pico y pala hasta descubrir un bidón de unos 40 centímetros de diámetro. La secretaria judicial anota los hallaz-

gos: una bolsa azul con la inscripción '4 k. Aluminio Ahutsa', una mochila y varias bolsas con 45 metros de cordón, cables rojos con terminales rojo y negro, placas de matrícula, 'tuperwares' para bombas lapa, pentrita, munición, bridas, barras de silicona, temporizadores, guantes de plástico, báscula de precisión y garrafas de plástico.

Los agentes descubren además un maletín precintado con 18 ampollas etiquetadas. Entre otras sustancias y tranquilizantes adquiridos en Francia, hay morfina, 'valium', 'tiapridal', 'vogalene' y 'spanfon'. También glucosa, utilizada para casos de reanimación. La localización de este botiquín da lugar a lo que parece una confesión espontánea de Goikoetxea. A preguntas de Garzón, revela que los sedantes eran para secuestrar a un concejal socialista de Eibar del que dice no recordar la



identidad y que la «idea» era luego «ejecutarlo» siguiendo las instruccio-

nes de 'Txeroki', entonces jefe militar de ETA.

Según su relato, el propio Garikoitz Aspiazu, 'Txeroki', facilitó los medicamentos a los dirigentes del comando, entre los que también figuraba Jurdan Martitegi, más tarde capturado. Goikoetxea, siempre de una manera que se presenta como voluntaria, reconoce que tomó parte en los ataques contra los cuarteles de la Guardia Civil de Legutiano, Durango y Calahorra, y contra el Club Marítimo de Getxo.

Tras conocer «los macabros detalles», el PSE se solidarizó con Benjamín Atutxa a través del siguiente comunicado: «Hechos como éste vuelven a evidenciar en toda su desnudez el horror criminal y totalitario de ETA y la necesidad de acabar cuanto antes con ella y de seguir profundizando en la convivencia».

EL PARLAMENTO VASCO SE SOLIDARIZA CON BENJAMÍN ATUTXA

Todos los grupos del Parlamento Vasco firmaron el jueves 31 de marzo una declaración institucional en la que expresan su solidaridad con el parlamentario del PSE, Benjamín Atutxa, ante los supuestos planes de secuestro y asesinato de los que fue objeto por parte de ETA, y señalaron que estos hechos "evidencian" la necesidad de "acabar cuanto antes con el terrorismo y de seguir dando pasos para deslegitimar el terrorismo, promover la educación en valores y lograr la paz".



cias al compromiso de tantas personas que, desde los ayuntamientos, desde el resto de instituciones y desde la sociedad, convierten la política en algo noble», concluye la declaración. La presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga, leyó la declaración en el pleno, que finalizó con una ovación.

Una muestra del drama

La declaración arranca expresando su solidaridad con Benjamín Atutxa, ante el intento de secuestro y asesinato del que fue objeto por parte de ETA. A continuación, la Cámara subraya que «hechos como éste vuelven a evidenciar en toda su desnudez el horror de ETA, y la necesidad de acabar cuanto antes con el terrorismo y de seguir dando pasos para deslegitimar el terrorismo y promover la educación en valores y lograr la paz».

El Parlamento quiso compartir además «el estupor» del exconcejal y su familia «al escuchar la frialdad con la que un terrorista describe cómo pretende secuestrar y asesinar a alguien, cuyo nombre afirma desconocer, por el simple hecho de tener una ideología que no comparte». Los representantes políticos entienden que se trata de «una muestra elocuente del drama que hemos tenido que soportar durante tantos años».

La Cámara insistió en la «necesidad» de acabar con la violencia y consideró que ese objetivo será posible «gracias al compromiso de tantas personas que desde los ayuntamientos, desde el resto de las instituciones y desde la sociedad vasca convierten la política en algo noble».

La Cámara vasca aprobó el jueves 31 de marzo una declaración institucional a través de la cual todos los partidos quisieron mostrar su apoyo y solidaridad al parlamentario del PSE Benjamín Atutxa. Este gesto se produjo apenas tres días después de que la Audiencia Nacional difundiera el vídeo en el que el exjefe del 'complejo Bizkaia' de ETA Arkaitz Goikoetxea confesara los planes de la banda para «secuestrar y ejecutar» entre 2007 y 2008 al entonces edil socialista de Eibar, repitiendo así el trágico final de Miguel Ángel Blanco.

En el documento, impulsado por el grupo socialista y sujeto a una intensa negociación entre los grupos debido a las discrepancias en el uso de ciertos términos, el Parlamento comparte «el estupor de Atutxa y su familia al escuchar la noticia». La grabación «vuelve a poner en evidencia en toda su desnudez el horror de ETA» y el «elocuente drama que hemos tenido que soportar durante años», recoge el texto institucional. En este sentido, los partidos abogaron por promover la «educación en valores» y destacaron la necesidad no solo de acabar sino de deslegitimar el terrorismo. «Un objetivo que será posible gra-

BENJAMÍN ATUTXA / PARLAMENTARIO DEL PSE

«LOS DE LA IZQUIERDA ABERTZALE DEL PUEBLO NI ME MIRABAN A LA CARA»

“Ahora soy más consciente de lo cerca que estuve de ir al otro barrio”, señala el exconcejal.

Benjamín Atutxa ronda los 60 años. Nacido en Bedia, ETA quiso repetir con él una acción similar al secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. En aquel momento era profesor de instituto y concejal del PSE en Eibar, donde vive desde hace treinta años. Ahora es parlamentario socialista.

- ¿Qué ha sentido al ver el vídeo de Arkaitz Goikoetxea?

- Me ha impresionado casi más que cuando hace tres años me enteré de sus planes. Como al final no me pasó nada, me acabó pareciendo algo lejano, como irreal. Pero al ver las declaraciones, el zulo, las jeringuillas, impresiona mucho. Ahora soy más consciente de lo cerca que estuve de ir al otro barrio. Es espeluznante.

- ¿Le ha sorprendido su frialdad?

- Cuando una persona se fanatiza puede llegar a eso. Pensamos que sólo puede pasar en países del Tercer Mundo, donde por robarle cuatro perras a uno acaban con su vida. Pero se entiende mucho menos cuando son jóvenes que han pasado por una educación, que deben tener unos valores. Sin embargo, está claro que algo falla en la sociedad. Pienso que son cada vez menos, pero se hace duro pensar que nuestra vida valga tan poco.

- Goikoetxea representa a una parte de la sociedad y de la juventud vasca minoritaria, pero muy radicalizada.

- Muy fundamentalista. Al verle me vienen a la cabeza episodios de los fanáticos del islam, que sólo piensan en lo que les dicta su líder supremo y están dispuestos a impulsar sus ideas por encima de las vidas de las personas o de cualquier otra cosa. Es difícil comprender cómo puede ocurrir algo así en una sociedad como la vasca. Eso demuestra que todavía hay espacios de mejora en esta sociedad en el ámbito educativo y moral.

- Visto lo visto, ¿es posible la reconciliación o, cuando menos, una mínima convivencia?

- Uf. Es una cuestión de fases. Va a ser muy complicada una reconciliación entre las personas implicadas en este tipo de



acciones y las que las han padecido. Es posible que tarde más de una generación. Quizá en otros casos, donde el enfrentamiento sólo ha sido dialéctico, pueda darse antes.

- ¿Y qué tiene que ocurrir?

- Primero hace falta que pidan perdón y reconozcan el daño causado. Eso es básico antes de empezar cualquier proceso de reconciliación. Se está intentando trabajar en los centros escolares, con los planes de convivencia y los relatos de las víctimas. Pienso que es fundamental para crear la nueva sociedad que tiene que surgir. Insisto: lo primero es reconocer el horror y, a partir de ahí, se puede hablar de reconciliación.

- ¿Y ve factible que 'Txeroki' o Goikoetxea le pidan perdón?

- No lo sé. Pero lo veo difícil porque son jóvenes muy fanatizados. Durante años se ha sembrado una semilla y se ve que ha crecido. Los jóvenes que piensan que es lícito conseguir sus intereses políticos por medio de la violencia cada vez son menos, pero sigue habiendo.

- Cuando salió a la luz que ETA iba a matarlo, ¿recibió algún gesto de apoyo por parte de la izquierda abertzale?

- Dos personas. Y no del pueblo. Una directa y otra indirectamente me dijeron que me apoyaban y me dieron ánimos. Pero era gente que anteriormente no había tenido trato conmigo.

- ¿Y los que sí la habían tenido? Por ejemplo, la izquierda abertzale de

Eibar.

- Pues bajaban o apartaban la mirada cuando me veían.

- ¿Confía en los pasos que está dando la izquierda abertzale?

- Bueno, puede que lo sean. No se sabe hasta qué punto pueden ser forzados por las circunstancias y la presión del Estado de Derecho. A medida que han visto que era imposible cumplir sus objetivos por lo métodos que seguían... No lo sé. Sí estoy convencido de que hay un sector de la izquierda abertzale que quiere dejarlo y acabar con su dinámica de 40 años de violencia. Pero también creo que otros no lo tienen tan claro.

- ¿Quiénes?

- Son una minoría. Y el problema es que, al final, si no entregan las armas, el que las lleva suele ser el que tiene la voz cantante.

- ¿Qué recuerda del día que recibió la noticia?

- Fue un día de Santiago (se celebran las fiestas de Ermua). La víspera había regresado con la familia de un viaje por el Mediterráneo. Escuchamos por la radio que ETA preparaba el secuestro de un concejal socialista. Bueno, podía ser yo, pero tampoco le di mucha importancia. Ya el 25 (de julio) primero me llamó Rubalcaba y luego Zapatero. Pensé que era una broma. Lo más fuerte fue decirselo a la familia. Una cosa es lo que uno puede sufrir y otra, lo que padecen quienes están a tu alrededor. Y eso suele ser más duro.

LOS ASESINOS DE PUELLES COLOCARON VARIOS DÍAS LA BOMBA Y LA SUSTITUYERON PORQUE FALLABA

Los asesinos del inspector de Policía Eduardo Puelles, miembros del comando "Otazua" que la policía detuvo el martes 1 de marzo en una operación desarrollada en Bilbao y Galdakao, donde también fue descubierto un arsenal compuesto por 200 kilos de material para fabricar explosivos y tres armas de fuego, intentaron en varias ocasiones matar al agente mediante una bomba



lapa, que una y otra vez falló, según han declarado durante los interrogatorios llevados a cabo por la Guardia Civil. El comando se había centrado de tal forma en intentar acabar con la vida del agente que llegaron a retirar el artefacto explosivo para buscar el fallo que había impedido la deflagración y volvieron a colocarlo repetidas veces, hasta que, el 19 de junio de 2009 consiguieron su propósito y acabaron con la vida de un policía que, dedicado a la lucha antiterrorista, había salvado a decenas de personas con la detención de comandos.

La declaración de los etarras detenidos por la Guardia Civil revela una forma de actuar en la que la obsesión por la eficacia roza con el comportamiento suicida. El talde disponía de todos los elementos electrónicos fabricados por la propia banda para elaborar bombas lapa. A la hora de colocar los artefactos, las medidas que tomaban para asegurarse de que no fallasen eran altamente sofisticadas. Los terroristas los envolvían con cinta aislante negra para que fuese casi imposible verlos en la oscuridad de los bajos de un coche. Además, buscaban recovecos del chasis para ocultar las bombas, de tal forma que sólo un minucioso examen permitiera localizarlas.

Pero esta complejidad asesina rozaba con una insensatez sin parangón en ETA. Según la reconstrucción parcial realizada por los expertos con las primeras declaraciones de los arrestados, los etarras colocaron en el coche de Eduardo Puelles una bomba lapa que no estalló. Al día siguiente, regresaron para llevársela y poder examinarla en busca de fallos. Los miembros de la banda jamás habían hecho algo así. Una de las consignas que reciben todas las personas que trabajan

con explosivos -desde los artificieros hasta los terroristas- es que, si una bomba no explota, en ningún caso hay que volver a recogerla. Todos los manuales señalan que si no ha estallado se ha convertido en un objeto extremadamente peligroso que puede detonar con el más simple movimiento. Por ello, manipularlo se considera un suicidio.

Sin embargo, los miembros del 'comando Otazua' -el nombre que ETA había dado a la célula terrorista en recuerdo del miembro de ETA Aitor Otazua, fallecido durante una emboscada a una patrulla de la Ertzaintza- la retiraron en varias ocasiones. Las investigaciones provisionales llevadas a cabo hasta el momento indican que el talde, hasta ese momento, había fallado en otros dos intentos de cometer atentados con bomba lapa. La presión al verse incapaces de cometer un asesinato les llevó a obsesionarse con este ataque.

Numerosos fallos

En octubre de 2007 ya habían intentado matar en el barrio de La Peña al escolta Gabriel Ginés mediante un artefacto adosado en los bajos de su vehículo. La bomba sí que llegó a estallar, pero, al estar colocada en la parte trasera para que no lo pudiera detectar el guardaespaldas, provocó el incendio del depósito de gasolina. Pese a que el vehículo, un Skoda Octavia, se convirtió en una bola de fuego, Ginés consiguió salir del coche y salvar su vida, aunque sufrió graves quemaduras. En septiembre de 2008, el comando había tratado de asesinar a un policía nacional con otro artefacto explosivo colocado en su automóvil. Esta vez, no estalló y el agente condujo desde el barrio de Zorroza, donde residía, hasta el cuartel de Basauri, con el dispositivo en su auto-

móvil. La lapa fue detectada por los servicios de seguridad de la base, que la neutralizaron.

El asesinato de Puelles era el tercer ataque de este tipo que pretendían llevar a cabo. De manera habitual, los terroristas eligen esta clase de bombas porque les permite cometer un asesinato sin tener que llegar a un enfrentamiento directo con su víctima. En el caso de Puelles, según han señalado fuentes de la investigación, el grupo

únicamente disponía del número de matrícula y el modelo de vehículo. Los terroristas consiguieron comprobar que era un automóvil policial, pero ignoraban totalmente quién podría ser el objetivo de su ataque. Las fuerzas de seguridad sospechan que en los otros dos atentados, su nivel de información sobre sus víctimas también era bastante escaso.

Este dato revela que el comando había realizado una vigilancia activa en el barrio de La Peña o que disponía de un colaborador que les alertaba de los movimientos de los vecinos. Precisamente, la investigación que la Guardia Civil está desarrollando se centra en la abundante información que ha sido incautada a los terroristas, para comprobar qué sistema emplearon para buscar objetivos.

Participación en 16 atentados

Los miembros del 'comando Otazua', que fueron captados por Saioa Sánchez, encarcelada ahora en Francia por los asesinatos de Capbreton, participaron en dieciséis atentados desde que en el año 2006 comenzaron a formar parte de ETA, de los cuales dos de ellos produjeron dos víctimas mortales, una de ellas el brigada de Artillería Luis Conde de la Cruz, asesinado mediante un coche bomba en Santoña el 22 de noviembre de 2008 y la otra el inspector de policía Eduardo Puelles, asesinado el 19 de junio de 2009 en el barrio de La Peña de Bilbao.

La célula, que en los últimos tiempos dependía directamente de la cúpula etarra, se convirtió en el periodo posterior a la anterior trece en uno de los grupos más operativos de la banda, ya que el resto de los taldes fueron desmantelados progresivamente por las fuerzas de seguridad.

PAQUI HERNÁNDEZ/ VIUDA DE EDUARDO PUELLES

«ME GUSTARÍA VERLES LA CARA Y PREGUNTARLES QUÉ HAN CONSEGUIDO MATANDO A MI MARIDO»

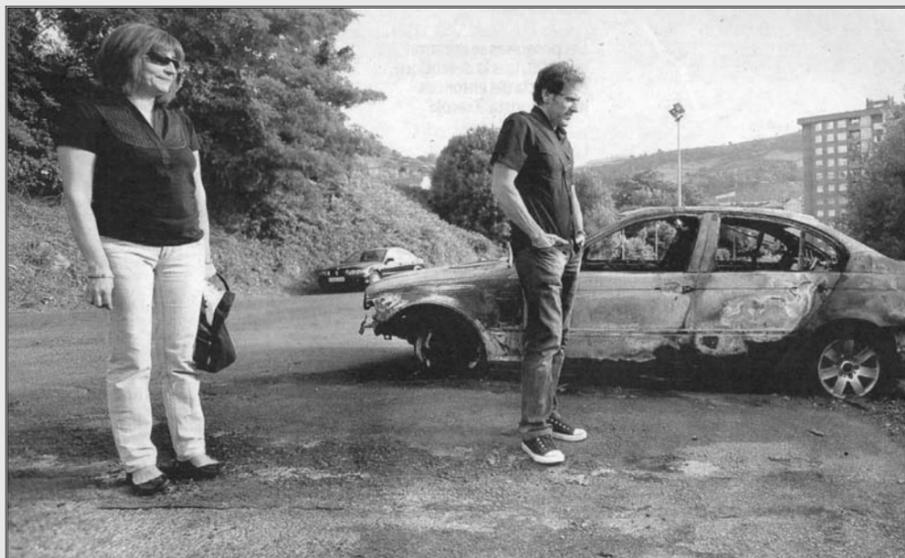
¿Para qué? ¿Qué han conseguido matando a mi marido? Esa es la pregunta que a Paqui Hernández, viuda de Eduardo Puelles, le gustaría hacer cara a cara a los etarras que asesinaron al policía nacional. No se considera una persona valiente, pero si algo tiene claro es que «es más duro no saber quiénes son». El dolor «no desaparece nunca», se sincera.

El martes 1 de marzo pasado, el reloj apenas marcaba las siete de la mañana cuando se enteró de las detenciones practicadas por la Guardia Civil: cuatro presuntos miembros 'legales' (no fichados) de ETA, sospechosos de ser miembros del comando que asesinó a Eduardo aquel 19 de junio de 2009 en Arrigorriaga. Su cuñada, hermana de Eduardo, la llamó por teléfono para comunicarle la «buena nueva». «Contestó mi hijo pequeño -tiene dos-, que se había levantado para ir a clase, y en seguida me despertó para contármelo», relata. Para Paqui la noticia de la detención de los asesinos de su marido es «muy positiva».

¿Cómo se siente?

- Lo que tengo son sentimientos encontrados. Estoy contenta, aunque, al igual que mis hijos, a la espera de lo que vaya a pasar a partir de ahora.

Espero que los asesinos paguen lo que hicieron hasta el final de sus días, que les encierren cuanto antes en la cárcel y tiren la llave. No creo en la reinserción de las personas que planifican con tiempo, esperan y, después, matan a sangre fría a una persona por lo que ellos dicen son objetivos políticos. No merecen convivir con los demás, como si nada hubiera pasado. Lo que me gustaría saber es cuántos años van a estar en prisión. Imaginarme que mis hijos puedan dentro de un tiempo encontrarse en la calle con quienes quitaron la vida a su padre es una humillación horrible.



¿Llega uno a perder la esperanza de que, de repente, un día le digan: tenemos a los asesinos?

- La esperanza nunca se pierde porque sabes que es algo que en cualquier momento puede pasar. Mi marido se dedicaba en cuerpo y alma a ello -era inspector de la lucha antiterrorista-, por eso soy consciente de que era algo difícil, pero no imposible.

¿Qué es lo primero que se le pasó por la cabeza al recibir la noticia?

- La verdad es que lo primero que he pensado es que quiero verles la cara, conocer quiénes han sido los que asesinaron a Eduardo, porque por muy duro que sea, lo es más no saber quiénes son. Les preguntaría: ¿para qué?, no ¿por qué? Ese sentimiento lo tengo desde el primer día. No hay nada que justifique algo así. ¿Qué han conseguido matando a mi marido? Dicen siempre que matan por una causa política, pero no es cierto.

Paqui, que bajó a la calle al escuchar el estruendo de la deflagración y fue testigo de los últimos minutos de agonía de su marido, ha defendido desde la misma mañana del atentado que las personas que ofrecieron información a ETA para que asesinar a Puelles residen en su barrio, La Peña, uno de los más castigados por la lacra del terrorismo. «En mi

portal, en los de al lado o en una calle cercana», mantiene. De ahí, que considere que además de los cuatro detenidos «hay alguien más que colaboró» con la banda para que colocaran e hicieran estallar la bomba del vehículo del policía nacional a la hora exacta en la que se dirigía a su puesto de trabajo. «Es una cosa que se me ha quedado ahí. Estoy segura», afirma tajante.

«Vivir con dignidad»

La operación de la Guardia Civil en la que detuvo al comando se produjo en un contexto concreto: tras el anuncio del «alto el fuego permanente» de ETA y la apuesta de Batasuna por las vías «exclusivamente democráticas». La viuda de Puelles se congratuló al conocer la noticia de la detención de los asesinos de su marido, de que «gracias a Dios», esta situación no haya influido en la lucha antiterrorista. Pese a todo, no esconde su escepticismo ante el nuevo escenario e incluso va más allá: «me gustaría ver qué dicen ahora los representantes de Sortu. Seguro que para ellos es una noticia triste y que no se alegran de que detengan a terroristas», expresa, en alusión a la nueva marca de la izquierda abertzale. Paqui tiene claro que Sortu lo componen «los mismos de siempre». Por eso, no duda en lanzar un reproche al PNV. En concreto, a su presidente,

Iñigo Urkullu. «Es patético que pida su legalización para poder formar Gobierno otra vez con unos asesinos después de las elecciones», censura. En esta línea, la viuda de Puelles insta a Sortu a «no contar milongas» porque, según critica, sus «únicas» pretensiones son «lucrarse», llegar a los ayuntamientos y tener «más información, dinero y prestaciones» para «seguir en lo suyo».

Josu Puelles, hermano de la víctima, también tenía sus dudas acerca de que el «horizonte expectante» abierto tras la tregua de ETA pudiera «dificultar las detenciones» de miembros de la banda. «Contento y aliviado», de que «no haya sido así», reconoce que es un momento «de muchas emociones» para su familia. «Me ha dado un vuelco el corazón, como el día del asesinato. Se trata de emociones diferentes, sensaciones diferentes y sentimientos diferentes», comparte. Josu describe el momento que atraviesan los suyos como «perturbador».

Josu consideró que la detención del comando Otazua es «una buena noticia», quiso felicitar a «todos los que están luchando porque la democracia y el Estado de Derecho se impongan sobre el terrorismo», al tiempo que subrayó que la «dignidad» de las víctimas del terrorismo deberá «ser refrendada» por la Justicia. «Espero que caiga sobre los terroristas la mayor condena» de las recogidas en el ordenamiento jurídico, «sin ningún tipo de beneficio penitenciario», expresó.

Puelles aprovechó, asimismo, para dirigirse «al mundo sociológico y político de ETA» para recordarles que «cada día que pasa es un día que pierden para demostrar fehacientemente que están por la labor de apostar por las vías pacíficas, democráticas y políticas». «Este es un buen momento para que se unan a los verdaderos demócratas y se alegren por la detención de estos terroristas, si es que realmente están por la labor de que ETA desaparezca de este país», concluyó.

EL PARLAMENTO VASCO RESPALDA EL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A SER ESCUCHADAS ANTE EL FIN DE ETA

PP y PSE sacan adelante una iniciativa que valora la opinión de los damnificados, pero sitúa el diseño y aplicación de la política antiterrorista en manos del Gobierno.



abordar su final corresponderá a los representantes de la ciudadanía democráticamente elegidos», sostuvieron. El pasado mes de octubre, la directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa, rechazó en el Congreso cualquier intento por parte de los afectados por el terrorismo de condicionar la política del Gobierno y destacó la importancia de éstos como «fedatarios de la deslegitimación de la violencia».

Diferencia de opiniones

El Parlamento vasco defendió el jueves 17 de marzo el derecho de las víctimas del terrorismo a ser «escuchadas» en un hipotético final de ETA, si bien precisó que la definición y aplicación de la política antiterrorista compete en exclusiva a las instituciones democráticas. La resolución, fruto de una proposición no de ley acordada entre PP y PSE, que suscitó el apoyo de UPyD y el rechazo del resto de fuerzas, descansa en el documento consensuado el pasado mes de noviembre por la mayoría de los colectivos de damnificados, en el que se recoge un decálogo de principios para un final del terrorismo «sin impunidad».

La Cámara de Vitoria «valora positivamente» el «contenido» de este escrito, así como «el esfuerzo por el consenso» realizado por las agrupaciones, aunque no lo asume en su integridad. Comparte así que las víctimas «tienen derecho a la verdad, a la dignidad, a la justicia y a la memoria», y coincide en que «el final del terrorismo debe regirse por lo previsto en el Estado de Derecho», sin que exista «impunidad jurídica ni histórica y respetando las previsiones que, en materia de reinserción», establece la ley. Ahora bien, socialistas y populares aprovecharon la aprobación del texto conjunto para lanzar un doble mensaje. Advertieron que «la paz no tiene precio político y, en consecuencia, no puede ser fruto de negociación política alguna con la banda terrorista». Apunte este último que suscitó las críticas de PNV, Aralar, EA y EB. Y, en segundo lugar, recordaron a los diferentes colectivos de damnificados que su «papel» en un futuro final de ETA deberá huir de cualquier instrumentalización política. «La competencia para conseguir terminar con el terrorismo y

El debate evidenció la diferencia de opiniones que el documento elaborado por las asociaciones de damnificados suscita en los partidos vascos. El portavoz socialista, José Antonio Pastor, defendió que «el papel de las víctimas debe ser el de acompañar a las instituciones en el camino hacia el final del terrorismo, el de exigir que no haya atajos», mientras que el popular Carlos Urquijo censuró que «algunos pretenden que ETA haga política, esta vez con Sortu, y no quieren que los damnificados opinen sobre política». «Hay docenas de asesinatos sin resolver y es lógico que las víctimas y otros reclamemos un fin sin impunidad», apostilló.

Las formaciones nacionalistas, si bien defendieron el derecho de los afectados a «opinar» sobre un hipotético final de ETA, discreparon, no obstante, del manifiesto en el que se basó la proposición parlamentaria. Consideraron que incluye un «diseño político» que compete a las instituciones y que deja entrever la «sospecha» de que pueda darse un escenario de «impunidad». «Yo prefiero actuar con prudencia y sin partidismos», expresó el portavoz jeltzale, Joseba Egibar, que reprochó al PP que llevara al Parlamento «una mala iniciativa solo para contentar a los colectivos de víctimas». «No hace ninguna aportación al nuevo escenario», añadió el representante de Aralar, Mikel Basabe.

EL TRIBUNAL SUPREMO IMPIDE LA INSCRIPCIÓN DE SORTU COMO PARTIDO POLÍTICO

La Sala del 61 considera a Sortu una reedición de Batasuna. Por ello, sin unanimidad y con tres votos particulares, veta su inscripción en el registro de partidos políticos, paso imprescindible para poder concurrir a las elecciones.



La Sala Especial del Artículo 61 del alto tribunal, tras nueve horas de acalorado debate, acordó el miércoles 23 de marzo denegar a Sortu su inscripción en el registro de partidos del Ministerio del Interior, pero no lo hizo por unanimidad.

Tres de los dieciséis magistrados, en un hecho sin precedentes en los procesos de ilegalización de formaciones políticas, anunciaron que plantearán votos particulares porque creen que Sortu debe estar en las elecciones de mayo. Según explicaron fuentes judiciales, la mayoría de los magistrados, como sostenían el Gobierno y la Fiscalía, consideraron que la nueva marca independentista vasca, a pesar de que sus estatutos rechazan la violencia de ETA, no es más que un nuevo sucedáneo de la ilegal Batasuna para burlar la ley de partidos y que su legalización sería un fraude a las sentencias que proscribieron a la coalición y a sus herederos.

La Sala Especial, encabezada por el presidente del Supremo, Carlos Dívar, tras reunirse en sesión de mañana y de tarde y después de un tenso debate en el que varios magistrados se mostraron abierta y públicamente a favor de dejar que Sortu concorra a las urnas, acordó rechazar el alta del partido en el registro de Interior en ejecución de las sentencias que ilegalizaron a Batasuna, Herri Batasuna y Euskal Herriarrok. Unos fallos en cuya aplicación este mismo tribunal ya dejó fuera de las elecciones de 2007 a Abertzale Sozialisten Batasuna, el único partido «ex novo» con el que la izquierda independentista ilegalizada, hasta ahora, había intentado participar en unos comicios.

La discusión fue tan acalorada que en ningún momento siquiera se vislumbró la posibilidad de un fallo unánime, como había ocurrido hasta ahora con todos los anteriores intentos de la izquierda abertzale por volver a las elecciones, a excepción de Iniciativa Internacionalista en las elecciones europeas de mayo

2009, el único precedente de un Supremo tan dividido. Aun así, la mayoría de magistrados, explicaron fuentes del tribunal, al final apoyó las tesis de Carlos Lesmes, ponente de las demandas, que defendió con «contundencia» y durante dos horas la no inscripción al entender que el nacimiento de Sortu no es fruto de una verdadera ruptura con ETA y con Batasuna tras un largo debate en 2009 y 2010, como sostienen sus abogados. Lesmes habló de «sucesión fraudulenta» de Batasuna e insistió en la evidencia de que los dirigentes de las formaciones ilegalizadas están detrás de la nueva marca. Negó además que su rechazo al terrorismo sea «sincero», como argumentó el martes 22 de marzo ante la sala Iñigo Iruin, el letrado de la formación y redactor de los estatutos de la misma. Iruin había pedido al tribunal que dejara pasar a Sortu, aunque sólo fuera por que su legalización sería una «herramienta fundamental para el fin de la violencia en el País Vasco ya que «estrangularía cualquier espacio social y político para la práctica de la violencia». La sentencia, recoge buena parte de los alegatos que la Abogacía del Estado y la Fiscalía hicieron ante la sala.

«Complejo ETA-Batasuna»

El martes 22 de marzo, en su alegato final, el abogado del Estado en este proceso, Manuel Rivero, había acusado a la formación a la nueva marca electoral de la izquierda 'abertzale' de ser la «enésima manifestación del complejo ETA-Batasuna», de ser «parte del mismo complejo estratégico» terrorista. El fiscal Antonio Narváez, también reclamó la ilegalización de Sortu porque su alejamiento de la violencia es «puramente estratégico y utilitarista». El Ministerio Público habló de un «ropaje formal de aparente ruptura» con ETA y Batasuna, sólo con el fin de concurrir a los comicios.

Un día antes, el lunes 21 de marzo, cuando comenzó la vista para decidir el futuro de Sortu, los especialistas de la Policía y la Guardia Civil que elaboraron los informes que han servido de base para las demandas contra la nueva formación encuadraron la creación de la formación dentro de la «estrategia político militar» de la propia ETA. Un movimiento táctico, detallaron, que pasa por «desactivar temporalmente la violencia terrorista» para «priorizar» la «vía política», pero siempre sin «descartar la (vía) militar».

Ante los 16 magistrados de la Sala del 61, los agentes de las fuerzas de seguridad explicaron que Batasuna ha apostado por el nuevo partido y las vías políticas por mero «utilitarismo» y no por convencimiento de que los atentados son reprobables. «Sortu es un iniciativa de Batasuna para refundarse y relegalizarse», señalaron.

UN EX-JEFE DE ETA DICE QUE LA TREGUA ES UNA «OCASIÓN DE ORO» PARA FRANCIA Y ESPAÑA

El exdirigente de ETA Zigor Garro Pérez 'Tonino' proclamó el martes 4 de mayo que Francia y España tienen una «ocasión de oro» con el actual alto el fuego y que «sólo la verdadera justicia puede garantizar la paz». El jefe del aparato logístico de 2004 a 2006, acusado de relanzar la fabricación de bombas y explosivos durante la anterior tregua, pronunció esas palabras ante el tribunal de París que lo juzga junto a otros cuatro presuntos cómplices -Marina Bernadó, Juan Cruz Maiza, Ekain Mendizabal y Eneko Gojeaskoetxea-, el último de ellos huido.

Tras subrayar que el alto el fuego decretado por ETA en enero es «general, permanente y verificable por la comunidad internacional», Garro señaló que «no sólo se ha cesado de enviar cartas como usted ha dicho», en alusión a una observación previa de la presidenta del Tribunal Correccional. La jueza Nathalie Dutartre había calificado de «acontecimiento nuevo» la renuncia al cobro del 'impuesto revolucionario' y se preguntó si significaba que «la organización va a financiarse por otras vías o es el signo de una evolución». En una declaración leída en francés, el procesado expuso que «estamos confrontados como pueblo a la opción entre vivir o morir». «Luchamos, resistimos, estamos vivos», apostilló antes de referirse a los «50 años de lucha de ETA».

IBARRA CREE QUE «LA SOMBRA DE ETA» HA CONDICIONADO LA DECISIÓN SOBRE SORTU

ETA permanece y la sombra de ETA se proyecta sobre la nueva formación». El presidente del Tribunal Superior vasco, Juan Luis Ibarra, se sumó el viernes 25 de marzo a las valoraciones de la decisión del Supremo de no autorizar la inscripción de Sortu como partido. El magistrado vizcaíno, que participó en Bilbao en unas jornadas sobre la Administración de Justicia, fue claro al defender el auto de la Sala del 61 como «un triunfo del Estado de Derecho» y se felicitó de que la resolución se haya materializado antes de las elecciones municipales. «No podemos quejarnos de la agilidad del Supremo», subrayó antes de advertir que los promotores de la nueva marca tampoco se pueden lamentar de «indefensión alguna».

En un receso, Ibarra justificó la división que este caso ha provocado en



el alto tribunal -la no inscripción salió adelante por apenas dos votos de diferencia- como un reflejo de la «realidad». En su opinión, el Supremo ha reproducido las mismas dudas sobre Sortu que existen entre la ciudadanía. «La sociedad -precisó- también ha contemplado este proceso de manera no homogénea». Porque, añadió, «ETA permanece y la sombra de ETA se proyecta sobre la nueva formación».

Sobre cuál será el desenlace a partir de ahora, Ibarra abogó por no forzar los tiempos del Constitucional. Según

dijo, el más alto tribunal del Estado no debe forzar «los plazos» para resolver la cuestión antes del 18 de abril, cuando finaliza el periodo de presentación de candidaturas. «Los litigantes no pueden determinar el ritmo del tribunal», advirtió. Y recordó que los promotores de Sortu «han escogido el tiempo» en el que presentaban el partido. «Lo hicieron en febrero cuando podían haberlo hecho en agosto», señaló.

En una línea similar se pronunció minutos después el magistrado del Supremo Perfecto Andrés Ibáñez. El juez reconoció la «complejidad enorme» del caso y cómo en estos procedimientos «es muy difícil de prescindir de la perspectiva moral». En su opinión, el resultado ha sido «digno» a pesar de la división. En las jornadas, organizadas por la UPV y el Gobierno autónomo, también tomaron parte el fiscal superior del País Vasco, Juan Calparsoro, y la vocal del Consejo General del Poder Judicial Margarita Uria.

SIETE MARCAS ILEGALIZADAS Y UNA ADMITIDA POR EL CONSTITUCIONAL

Autodeterminaziorako Bilgunea (AuB): Plataforma que intentó concurrir a las elecciones municipales de 2003. Sus listas fueron anuladas por los tribunales.

Herritarren Zerrenda: El segundo intento de la izquierda abertzale para ir a las urnas tras la ilegalización de Batasuna, en este caso con ocasión de las elecciones europeas de junio de 2004, también fue anulado por el Tribunal Supremo.

Aukera Guztiak: Esta agrupación electoral corrió la misma suerte que las marcas anteriores y la Justicia impidió su participación en las elecciones autonómicas de 2005.

Abertzale Sozialisten Batasuna (ASB): El precedente de Sortu. La izquierda abertzale intentó inscribir en el registro de partidos en marzo de 2007, pero el Supremo se lo prohibió y no pudo concurrir a las elecciones municipales de mayo de ese año.

Abertzale Sozialistak (AS): Las listas de estas agrupaciones electorales, creadas también para concurrir a los comicios locales de 2007, fueron anuladas por los tribunales.

Askatasuna: Partido fundado en 1998, pero sin actividad hasta entonces. La izquierda abertzale intentó que fuera su marca en las últimas elecciones al Parlamento vasco, celebradas el 1 de marzo de 2009, pero los tribunales lo



impidieron.

Demokrazia Hiru Milioi (D3M): Plataforma electoral presentada en paralelo a Askatasuna. Corrió la misma suerte que este partido y sus listas fueron anuladas.

Iniciativa internacionalista: El Supremo también anuló con ocasión de los comicios europeos de 2009 esa lista, aunque finalmente pudo concurrir a las elecciones -en las que no obtuvo representación- ya que el Constitucional estimó su recurso.

ETA PROPONE UNA VERIFICACIÓN INTERNACIONAL INFORMAL DE LA TREGUA

A través de un comunicado publicado en el diario Gara el domingo 27 de marzo, el primero desde que el 10 de enero ETA declarara "un alto el fuego permanente, general y verificable", la banda se reafirma en el alto el fuego y propone "una comisión internacional de verificación".



ETA está dispuesta a una verificación "no formal" del alto el fuego que decretó el 10 de enero, con el fin de superar "el veto" de los estados español y francés a "una comisión oficial" que lo haga, según asegura la banda en un comunicado publicado por el diario Gara, recogido por Europa Press.

La organización terrorista califica de "irresponsable" la postura de los Gobiernos español y francés de no aceptar su propuesta, y considera que la verificación "acreditaría, también en el plano internacional, que la única violencia existente es la que generan los propios estados". Por ello, propone crear una "comisión internacional de verificación".

En el comunicado, publicado el domingo 27 de marzo en el diario Gara, la banda armada afirma que en los últimos meses se ha podido constatar "que en Euskal Herria la violencia adopta los nombres de conculcación de derechos, ilegalización, acoso, detención y tortura".

No obstante, pese "al veto gubernamental", ETA se reafirma en su decisión de la declaración de alto el fuego y de someterlo a una verificación internacional. Por ello, consciente de que no cuenta con "el reconocimiento oficial" de los Gobiernos, acepta "un mecanismo de verificación informal", mediante "una comisión internacional de verificación".

Tras reprochar que se niegue a la sociedad vasca "que tome la palabra para decidir su futuro", insiste en su "compromiso para alimentar y llevar a buen puerto la resolución democrática" del conflicto, con el fin de poder lograr "la libertad y la paz para Euskal Herria".

Por ello, hace un llamamiento a las fuerzas políticas, sociales y sindicales vascas, y en conjunto, a todas la ciudadanía, para que "aúnen fuerzas, adopten compromisos y den nuevos pasos por la libertad y contra la represión".

En su opinión, cada día es "más evidente" que en el escenario político vasco existen

"dos bloques diferenciados". Uno de ellos estaría formado por "aquellos que desean abrir un escenario de libertad", y el otro estaría constituido por "los que pretenden mantener la imposición y el bloqueo".

"Y una de las características principales del momento es la confrontación entre quienes queremos desarrollar el proceso democrático de cara a una solución definitiva del conflicto y aquellos que pretenden cerrar la oportunidad abierta", ha añadido.

Para ETA, cada vez son más los ciudadanos que se organizan en "el primer bloque". "Hemos empezado a superar la pretensión de aquellos que deseaban ver las fuerzas en pro del cambio político y social dispersadas, debilitadas y aisladas", asegura.

No obstante, advierte de que queda "un largo camino por recorrer" que estará "lleno de obstáculos". Por ello, aboga por seguir sumando esfuerzos hasta que se pueda "derribar el muro que España y Francia han levantado para secuestrar la palabra de los ciudadanos vascos".

Por último, cree que "la injusta actitud" de los gobiernos ha provocado que hayan aflorado "dudas", incluso entre las filas de las formaciones que se posicionan por el mantenimiento del "actual estatus", y se dirige a ellos para instarles a actuar "con la responsabilidad y el coraje que requiere este histórico momento".

LOCARRI PIDE AL GOBIERNO QUE NO OBSTACULICE LA VERIFICACIÓN DE LA TREGUA

La red ciudadana por el acuerdo y la consulta, Lokarri reclamó el miércoles 20 de abril al Gobierno que «facilite y colabore» en las labores de verificación del alto el fuego de ETA, afirmó que la legalización de Sortu «facilitaría iniciar un proceso de paz transparente y abierto» y consideró que no se deberían «perseguir» opciones «legítimas y legales, como Bildu». Además, dijo que la decisión de la Audiencia Nacional de revocar la libertad del preso de ETA Antton Troitiño «añade más obstáculos a este momento de oportunidades».

El portavoz de Lokarri, Paul Ríos, y la también miembro de la red ciudadana Aitziber Blanco presentaron en Bilbao los contenidos del informe del Observatorio Social del proceso de paz, correspondiente al invierno de 2011.

En cuanto a la presencia de facilitadores internacionales, Lokarri la calificó como una forma de «garantizar la veracidad del alto el fuego». En este sentido, Ríos recordó la intención del Grupo Internacional de Contacto de comenzar por «el tema de la extorsión y el impuesto revolucionario» para comprobar si ha cesado.

Lokarri recomendó que los partidos políticos y medios de comu-



nicación «no descalifiquen ni obstaculicen» su labor. Así, emplazó al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero a que «facilite y colabore en las labores de verificación con todos sus recursos de forma discreta o pública, y que inicie las vías de comunicación que considere oportunas».

ETA repasa su historia en su último Zutabe

La declaración de Lokarri se produjo el mismo día, 20 de abril, en que 'Gara' publicaba un nuevo capítulo del último 'Zutabe' de ETA, en el que repasa sus 50 años de actividad y se plantea colaborar para «abrir puertas a la libertad». La organización terrorista destaca «avances y logros» a lo largo de su medio siglo de existencia, pero también «contradicciones y errores». «Los pasos dados en estos meses no se pueden entender sin el reconocimiento de estos más de 50 años», dice ETA, que habla del "inicio de otra era".

EL ACUERDO DE GERNIKA EMPLAZA A ETA A ABANDONAR "LA CONFRONTACIÓN ARMADA"

Reclama a la banda que reafirme el alto el fuego para demostrar «su voluntad inequívoca» a favor del proceso de paz en Euskadi.

El Acuerdo de Gernika realizó el lunes 18 de abril un «emplazamiento directo» a ETA para que reafirme el alto que fue declarado el 10 de enero y manifieste así su «voluntad inequívoca para superar definitivamente el ciclo de confrontación armada». Las organizaciones firmantes de documento, suscrito por la izquierda abertzale, Eusko Alkartasuna, Alternatiba, Aralar, la formación de vascofrancesa Abertzaleen Batasuna y otros colectivos sociales instaron también a la banda terrorista a mostrar «un compromiso firme e irreversible por la paz» en Euskadi.

En este sentido, el comunicado leído en Bilbao por Beñat Zarrabeitia y Edurne Iriondo considera «muy grave» el tiroteo registrado en el departamento de Indre el pasado día 9 entre dos miembros de la organización armada y gendarmes galos, en el que resultó herido uno de los agentes, porque «va en contra de lo exigido» en la villa foral. Acontecimientos como éste demuestran, en su opinión, «que Euskal Herria está todavía lejos de un escenario de normalización política». Para superarlos, el Acuerdo pide «responsabilidad tanto a ETA como a las autoridades»



Perpetuar obstáculos

El texto difundido los firmantes del Acuerdo de Gernika responsabiliza no obstante también a los gobiernos de Madrid y Francia de colaborar a perpetuar los obstáculos en el camino hacia la paz «con euroórdenes contra jóvenes independentistas, impe-

del país vecino porque «la sociedad vasca no quiere que vuelva a darse enfrentamientos armados», especificaron.

Esta postura ya fue defendida hace unos días por el coordinador general de Aralar y candidato de Nafarroa Bai 2011 a la Presidencia de la Comunidad Foral Navarra, Patxi Zabaleta, quien afirmó que el último boletín interno de ETA 'Zutabe' no era «negativo», pero sí «insatisfactorio» porque no respondía a lo que «requiere la sociedad».

El veterano político exigió a ETA que protagonizara nuevos pasos, pese a reconocer que «sin duda ninguna» la banda daba su aportación «a una modificación de actitudes que se está dando en la otra sensibilidad de la izquierda abertzale». Pero el contenido no era «lo que le requiere la sociedad ni es eso lo que se le requiere en el punto primero del Acuerdo de Gernika, en el que se le pide a ETA un cese unilateral, sin contraprestaciones, definitivo y comprobable de la violencia».

dimentos para recibir con normalidad a presos excarcelados como José Mari Sagardui 'Gatza', torturas a detenidos y otra cadena de prohibiciones sobre actos o movilizaciones dirigidas a limitar la actividad política de determinados sectores sociales», en referencia a lo que catalogaron como «acoso policial y espionaje político» a Bildu.

Por ello los firmantes instan al Ejecutivo de Rodríguez Zapatero a que «abandone su estrategia represiva y no vulnere los derechos humanos, civiles y políticos», al tiempo que recuerdan la urgencia de crear «una comisión de verificación del alto el fuego para que el escenario de paz y normalización política cuenten con el máximo de garantías».

El Acuerdo de Gernika apoya con ello al colectivo de observadores internacionales que lidera el abogado sudafricano Brian Currin y exhibe su convencimiento de que «el conflicto político sólo se puede resolver mediante el diálogo y la negociación entre todas las partes implicadas».

CHARLA EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO SOBRE EL PAPEL DE LOS PRESOS EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Robert McBride y Joseph Doherty, ex presos políticos sudafricano e irlandés, dieron a conocer su experiencia en la resolución de los prolongados conflictos que se vivieron en sus respectivos países. en una charla celebrada en el paraninfo del a Universidad del País Vasco, en la que destacaron el papel que deben jugar los presos «como líderes de opinión en sus comunidades» y cómo los gobiernos, el británico y el del apartheid sudafricano, lo reconocieron.



Robert McBride y Joseph Doherty, acompañados del profesor de la Universidad de Belfast Brian Gormally, participaron el jueves 14 de abril, en el Paraninfo de la UPV-EHU, en una char-

la en la que destacaron la importancia de la participación de los presos políticos en los procesos de resolución de conflictos. Fue Gormally quien subrayó que, en todos los casos, los agentes implicados se esfuerzan en manifestar que el suyo es diferente al resto de los conflictos «pero, por encima de las diferencias -precisó-, hay una obligación de las partes en buscar los puntos en común».

Todos resaltaron el papel crucial que jugaron «los combatientes prisioneros», como los definió Doherty, que recobró la libertad en 1998 a raíz del Acuerdo de Viernes Santo y después de que el Ejecutivo británico permitiera el acceso de representantes del movimiento republicano al interior de las prisiones para recabar sus opiniones y propiciar el debate.

ETA ANUNCIA A LOS EMPRESARIOS EL FIN DE LA EXTORSIÓN

El martes 26 de abril la banda remitió sendas misivas a los presidentes de las patronales vasca y navarra en las que daba por canceladas sus exigencias de pago del impuesto revolucionario, si bien señalaba que esta cancelación «debe tomarse como una consecuencia del alto el fuego permanente y de carácter general en vigor desde el día 10 de enero»; es decir, mientras dure la tregua.



Las habituales cartas que ETA ha venido enviando a los empresarios desde hace décadas en tono intimidatorio y amenazante para exigir el cobro del llamado por los terroristas 'impuesto revolucionario' se han visto sustituidas por otra misiva con firma y membrete de ETA, aunque con contenido totalmente distinto: el anuncio por parte de la banda de que da por «cancelada» la exigencia de pago de esas cantidades económicas en coherencia con la declaración de tregua «permanente, general y verificable» que hizo pública el pasado 10 de enero. Fue el presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarría, quien destapó el miércoles 27 de abril la noticia tras confirmar la autenticidad de la misiva recibida y

ponerla en conocimiento de la delegada del Gobierno en la comunidad foral. El máximo representante de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) validó así lo que las propias organizaciones empresariales y las fuerzas de seguridad habían constatado desde que la banda decretó el alto el fuego «general» e incluso antes: la desaparición, desde aproximadamente octubre, de las remesas de cartas de extorsión que periódicamente recibían los industriales de Euzkadi y Navarra. El cese del chantaje a los empresarios se ha considerado, de hecho, el auténtico termómetro para calibrar las intenciones de la banda y la credibilidad de la tregua. No en vano, en anteriores periodos de

inactividad terrorista -como por ejemplo durante el fallido proceso de paz que naufragó en 2006-, la organización no renunció a amenazar a los empresarios para seguir engrosando sus arcas. En esta ocasión, los analistas y expertos antiterroristas interpretaron el calificativo de «general» con el que ETA amplió el «cese de las acciones armadas ofensivas» que había anunciado en septiembre como una renuncia 'de facto' también a la kale borroka y a la extorsión económica, que en anteriores treguas acabaron por enturbiar sin remedio la fe de los más dispuestos a creer. No obstante, el propio Sarría reconoció tras el anuncio de ETA en enero su «profundo escepticismo». «Cuesta creer que esto acabará», decía entonces.

Esperanza y cautela

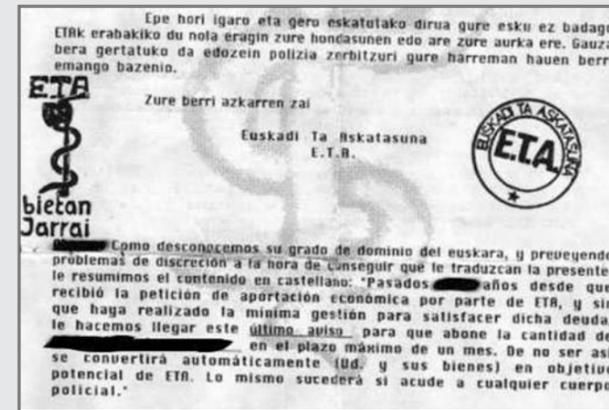
En cambio, tras esta misiva, constataba satisfecho que el final del chantaje supone, en la práctica, cortar el grifo de la mayor fuente de financiación de la banda -que obtiene del 'impuesto revolucionario' el 85% de sus ingresos- y por lo tanto permite albergar esperanzas razonables, aunque con mucha «prudencia», sobre un final definitivo de la violencia. Esa esperanza le llegó a Sarría en forma de

papel ensobrado el pasado martes 26 de abril. Era una misiva de ETA fechada este mes y dirigida personalmente a él, «en atención a la fuerza e influencia del sector social que preside». Otra carta exactamente igual, también personal, llegó a las manos del presidente de la patronal vasca -Confebask-, Miguel Lazpiur.

En los escritos -bien redactados y exquisitos en lo formal, según quienes han tenido acceso a ellos-, ETA solicitaba a sus interlocutores que pusieran en conocimiento «de los empresarios, en particular, y de la sociedad en general» que «la exigencia del pago del 'impuesto revolucionario' ha quedado cancelada». Además, la banda dejaba en manos de los dirigentes empresariales la decisión de hacer pública o no a través de los medios de comunicación la información de la carta.

Sarría justificó su decisión de dar a conocer la comunicación de los terroristas porque siempre lo ha hecho, también cuando sus palabras sonaban notablemente más siniestras.

En el texto hay otra precisión que ha despertado algún recelo en círculos no solo empresariales sino también políticos, aunque la sensación general en ambos es de optimismo ante lo que se percibe como un paso más de la desintegración, lenta pero inexorable, de ETA. La banda circunscribe su decisión a la tregua que decretó en enero y de hecho apunta que la interrupción del chantaje económico «debe tomarse como una consecuencia del alto



el fuego permanente y de carácter general en vigor desde el día 10 de enero». La cercanía de las elecciones y la necesidad que podría sentir ETA, tras el tiroteo en el que resultó herido un gendarme francés, de refrendar la credibilidad de la tregua y allanar así a la izquierda abertzale el camino hacia las urnas también pesan en las valoraciones que se han hecho de la misiva.

Amenazas y pintadas

Esos dos factores justifican la cautela, no exenta de una franca satisfacción también exteriorizada, con la que las organizaciones empresariales acogieron la noticia. El propio Sarría instó también a la banda a que quede «igualmente cancelada» la «lacra» que sufren pequeños empresarios navarros, dueños de tiendas o talleres, que sufren en sus entornos más cercanos pintadas, amenazas o coacciones para participar en colectas destinadas a sufragar a organizaciones de la órbita de

los presos o de la izquierda abertzale radical.

Confebask, por su parte, consideró «positivo y esperanzador» el paso dado por ETA, aunque también optó por mantener la «prudencia» y confiar en que el anuncio final de la extorsión sea «un paso más en la definitiva erradicación de la violencia». El Círculo de Empresarios Vascos, escéptico, recordó la falta de credibilidad de la banda terrorista y su nula legitimidad para «condonar deudas que solo existen en

su estúpida racionalidad». Además, recordó que «sería muy deseable que si ETA quiere eliminar el chantaje a los empresarios lo hiciera no solamente durante las elecciones». El presidente de la CEOE, Juan Rosell, también confió en que el anuncio de ETA pueda consolidarse y verificarse.

En todo caso, la sensación en Euzkadi era de alivio. «Los empresarios están contentos», apuntaban diversas fuentes. No obstante, también se palpaba la exigencia a la banda terrorista para que acelere el proceso, despeje así los obstáculos que aún encuentra la izquierda abertzale tradicional para hacer calar su apuesta por la política y anuncie de una vez por todas el cese definitivo de su actividad y no sólo de la extorsión, que desde los años setenta ha sido la principal vía de la banda para obtener fondos. Según algunas estimaciones, en treinta años ETA habría obtenido a través del chantaje unos 115 millones de euros.

JOSÉ ANTONIO SARRÍA, PRESIDENTE DE LOS EMPRESARIOS NAVARROS "HAY QUE SER PRUDENTES Y PACIENTES"

José Antonio Sarría, presidente de la Confederación de Empresarios Navarros, fue el encargado de hacer pública, el jueves 28 de abril, la carta que dos días antes había recibido de ETA.



- ¿Cree que esta carta supone el fin definitivo de la extorsión?

- No se lo puedo decir. He verificado la autenticidad de la carta, pero no puedo valorar la intención de la otra parte. Hay que recordar que hemos tenido malas experiencias. Toca ser prudentes y pacientes. La realidad es que una organización terrorista solo deja de ser una amenaza cuando se disuelve. Mientras eso no ocurra, no se puede decir de forma absoluta que se respira tranquilidad.

- ¿Qué sintió cuando leyó el contenido de la carta?

- Lo primero fue una cierta sorpresa por dirigirse personalmente a mí y por las expresiones que empleaba.

- ¿Por ejemplo?

- Pues se refería a la "fortaleza e influencia del sector social

que usted preside".

- ¿Y tras esa sorpresa inicial?

- Pues no sabía muy bien qué hacer porque la banda dejaba en nuestras manos la decisión de hacerla o no pública.

- ¿Y por qué al final ha optado por sacarla a la luz?

- Porque puede demostrar que el alto el fuego se extiende. Pero tenemos dudas. Ojalá sea para siempre. Que duda cabe

de que esta carta da una cierta tranquilidad a los empresarios y les permite dedicarse a lo suyo, que es generar riqueza y empleo.

- Piensa que puede haber una cierta intencionalidad política por parte de ETA?

- Puede ser. Por eso soy prudente. En todo caso, espero que no quede todo en agua de borrajas. Hay que recordar que una banda se financia en gran medida por la extorsión y, si la cancela, aumenta la esperanza de que lo deje.

EL COMUNICADO DE ALTO EL FUEGO DE ETA YA SUGERÍA EL FIN DE LA EXTORSIÓN

El comunicado de ETA del pasado 10 de enero en el que anunciaba un alto el fuego de "carácter general, permanente y verificable" ya apuntaba la idea de que al cese de los atentados se sumaba también un parón en la extorsión a los empresarios, a través del llamado 'impuesto revolucionario'.

Y es que el alto el fuego "permanente" y "verificable" de otras treguas etarras, contó en enero con otro apellido, el de "general". Un calificativo ambiguo que fuentes de la lucha antiterrorista ya interpretaron entonces como un cese de la actividad terrorista en todos los ámbitos, también en el chantaje económico.

El propio diario Gara hacía esa misma interpretación del comunicado de la banda, y destacaba que ETA hubiera renunciado a "otras actividades que, como ha ocurri-



do en anteriores procesos, puedan distorsionar la dimensión de esta apuesta política".

No obstante, la banda terrorista ha continuado haciendo "movimientos" de dinero en Francia, como demuestra la detención el pasado 21 de marzo de la presunta etarra Ione Lozano Miranda, con 48.000 euros en efectivo.

Las Fuerzas de Seguridad francesas investigan el origen de esa importante cantidad de dinero, aunque fuentes de la lucha antiterrorista no consideran que se trate de un cobro reciente del llamado "impuesto revolucionario", sino más bien, de un traspaso de fondos desde la dirección logística de ETA hacia alguno de sus grupos operativos.

EL IMPUESTO REVOLUCIONARIO HA FINANCIADO A ETA DESDE HACE CUARENTA AÑOS

La extorsión a los empresarios, denominada por los terroristas como el impuesto revolucionario y cuyo fin ha anunciado ETA en una carta dirigida a los empresarios vascos y navarros, ha sido una de las principales vías de financiación de la banda desde los años setenta. Un reciente estudio realizado por el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense Mikel Buesa cifra en 115 millones de euros lo obtenido por ETA entre 1978 y 2008 mediante el chantaje a los empresarios.

La banda terrorista, tras constatar en sus primeros años de actividad armada que los robos de sucursales bancarias eran demasiado arriesgados y escasamente rentables, comenzó a extorsionar a empresarios reclamándoles una cantidad de dinero bajo la amenaza de atacar contra ellos, su familia o sus bienes. Inicialmente la extorsión se centraba en los grandes banqueros y empresarios, pero con el paso de los años se amplió hasta alcanzar a otros colectivos, entre ellos pequeños industriales o profesionales liberales. Las víctimas entregaban el dinero en el País Vasco francés, pero a medida que aumentaron las dificultades en Francia para los terroristas, cambiaron los procedimientos.

Las dos redes de extorsión desmante-



Emiliano Revilla fue liberado el 29 de octubre de 1988 tras 249 días de cautiverio y pagar una suma cercana a los mil millones de las antiguas pesetas.



Emiliano Revilla fue liberado el 29 de octubre de 1988 tras 249 días de cautiverio y pagar una suma cercana a los mil millones de las antiguas pesetas.

ladas en los años noventa utilizaban, según constataron las investigaciones, locales de organizaciones legales relacionadas con la izquierda abertzale para cobrar a sus víctimas. También cambió el modo de pago del chantaje. Mientras que inicialmente el dinero iba directamente y en metálico a ETA, posteriormente se emplearon modalidades más sutiles, como la esponsorización de determinadas actividades o las inversiones publicitarias en algunos medios. La primera operación policial, en 1986. La primera operación que reveló la importancia de la extorsión en las finanzas de ETA fue la efectuada por la policía francesa en la cooperativa 'Sokoia' de Hendaya en

noviembre de 1986. Las investigaciones revelaron que entre 1980 y 1986 ETA había recibido más de 1.300 millones de pesetas (8 millones de euros) por el 'impuesto revolucionario' y que más de un millar de empresarios habían sido chantajeados. Más tarde, en los años noventa la Ertzaintza desmanteló dos importantes redes de extorsión de los terroristas. La primera, en enero de 1992, descubierta mediante la operación 'Eraso', estaba dirigida por Felipe San Epifanio, 'Pipe', que había sido diputado regional de HB y luego miembro del 'comando Barcelona'.

En agosto de 1993 la operación 'Diru Gutxi' puso al descubierto otra red de cobro del impuesto revolucionario y permitió la detención en París de Carlos Almorza, Pedrito de Andoain, responsable de las finanzas etarras. Otra operación destacada contra la trama de financiación etarra se produjo en junio de 2006 y en ella se encuentran procesadas desde 2008 una veintena de personas. Mediante esta red, que operaba supuestamente desde hacía veinte años, ETA invertía parte del dinero obtenido en una

sociedad radicada en Liechtestein. Entre los detenidos estaban los históricos Angel Iturbe Abásolo, presunto responsable de la red; Julen Kerman de Madariaga y Eloy Uriarte. De esta causa se ha desglosado el 'caso Faisán' que investiga el chivatazo con el que se alertó a ETA en mayo de 2006 sobre la operación policial contra esta red de chantaje y que finalmente se efectuó en junio. En enero de 2011, la patronal navarra señaló que no tenía constancia de cartas de extorsión etarras desde octubre, pero sólo un mes antes los dirigentes de Confebask, la patronal vasca, indicaban que las misivas seguían llegando. En anteriores treguas, ETA no interrumpió su extorsión y continuó el envío de remesas de cartas en las que exigía a los empresarios el pago del impuesto revolucionario.

"GEZI", A LA EXTORSIÓN COMO MEDIO DE FINANCIACIÓN

Tras una primera fase caracterizada por los atracos a entidades bancarias, ETA recurrió en los años 80 a la extorsión de fondos como medio de financiación.

ETA siempre ha glorificado la extorsión. El mismo nombre con el que bautizó su oficina recaudatoria demuestra la importancia fundamental que tiene en su funcionamiento. Se llama 'Gezi', siglas de 'Gora Euskal Zerga Iraultzaila', frase en euskera que significa 'Viva el impuesto revolucionario vasco'. Del estudio de la abundante documentación contable intervenida en Francia al aparato financiero, los analistas galos deducen que entre el 85% y el 90% del presupuesto total procede de la extorsión de fondos. Alrededor del 7% es resultado de la venta a simpatizantes de bonos y de artículos con el emblema de la serpiente enroscada en el hacha. El resto corresponde a aportaciones voluntarias.

Tras una primera fase caracterizada por los atracos a entidades bancarias, ETA recurrió en los años 80 a la extorsión de fondos como medio de financiación principal junto a los secuestros de industriales. La operación policial en la cooperativa 'Sokoia' de Hendaya reveló, en noviembre de 1986, que las arcas etarras habían ingresado más de 1.300 millones de pesetas (8 millones de euros) entre 1980 y 1986 en concepto de 'impuesto revolucionario' y que más de un millar de empresarios habían sido chantajeados en aquel período.

En los archivos de 'Gezi', la Policía francesa descubrió en octubre de 2004 un informe de síntesis sobre la historia de esta recaudación desde la óptica de ETA. «En el 83 hubo buenos ingresos gracias a los impuestos (200-300 millones de pesetas), a los secuestros y a las pegatinas», señalaba el autor antes de indicar que en 1985 y 1986 «el impuesto es paralizado» debido al aumento de los secuestros.

El texto data la creación del «aparato de los impuestos» a comienzos de los años 90. «Es la época de la autovía y se hacen peticiones a los grandes constructores. Pero el comando cae», escribe en alusión a las obras de Leizarán. Tras señalar que la «teoría de la presión» se pone en marcha a partir de 1992, el redactor subraya que «al comienzo» del envío sistemático de cartas de extorsión



El industrial navarro Adolfo Villoslada permaneció 84 días secuestrado. Fue liberado tras el pago del rescate el 16 de febrero de 1990.

«no hay ingresos si no es como consecuencia de acciones armadas».

El relato hace una mención especial a los comienzos de este siglo. «En 2000, el 'efecto Korta' da frutos, son dos años productivos», se lee en diáfana alusión al asesinato de José María Korta. El presidente de la patronal guipuzcoana Adegui fue mortalmente alcanzado por la explosión de un coche bomba estacionado el 8 de agosto de 2000 junto a su empresa en el polígono Gorostiaga de Zumaia.

En un ordenador ocupado en abril de 2003 cerca de Burdeos a un responsable de 'Gezi', se descifró una carta enviada por ETA a los sucesores de Korta en Adegui dos años después de su asesinato. La misiva, fechada en octubre de 2002, les conminaba a ponerse rápidamente en contacto con ETA a fin de llegar a un acuerdo sobre la resolución del «conflicto» que les enfrentaba «desde octubre de 1998», es decir, la negativa a ceder al chantaje.

El citado resumen interno también aportaba como factor explicativo de la época de vacas gordas la desaparición de la peseta. «Hay que ver en la llegada del euro un medio de aflorar el dinero negro», se lee. La conclusión de aquel informe era que «el dinero entra cuando el aparato funciona (personas, infraestructura y compromiso)».

Su autoría es atribuida por la Policía francesa a Mikel Albisu, 'Antza', jefe del aparato político, y Soledad Iparragirre, 'Baltza' y 'Anboto', antigua responsable de la tesorería, ya que fue hallado en su domicilio clandestino de Salies de Béarn, donde se intervino el mayor y más completo volumen documental sobre las finanzas de ETA descubierto hasta la fecha. Los especialistas franceses averiguaron al estudiarlo la

creación, en abril de 2004, de 'Gesa', una nueva unidad dependiente del aparato militar exclusivamente dedicada a ejercer sobre el terreno las medidas de amedrentamiento y represalia decididas contra los empresarios recalcitrantes.

Tres tipos de víctimas

'Gezi', que siguió dentro del aparato político, continuó ocupándose de fijar los objetivos del chantaje económico, de enviar las cartas de extorsión, de recuperar las sumas exigidas y del seguimiento de los pagos. 'Gesa', que de 14 activistas en su origen pasó a contar con 35 en agosto de 2004, se hizo cargo de la fase coercitiva

mediante la movilización de los comandos armados contra los contribuyentes remolones, encasillados en tres ficheros. El denominado 'Exprés' agrupa a los empresarios seleccionados para ser retenidos durante unas horas en un lugar apartado y obligados a pagar o a firmar un pagaré bajo amenazas. 'Egurra' reúne a los extorsionados que han pasado a ser objetivo militar por morosidad o impago. 'Salataria' designa a los mercedores de represalias prioritarias por haber informado a la Policía.

En un mensaje a sus subordinados, la tesorera insistía en la conveniencia de establecer pagos fraccionados en plazos para disponer de 'cash flow' de cara a los ejercicios venideros. Las cantidades debían ser abonadas con una periodicidad preestablecida so pena de represalias en caso de incumplimiento. Ejemplos de esta extorsión a plazo fijo son una carta remitida a un exfutbolista internacional al que se proponía una contribución anual de 6.000 euros a la lucha de liberación nacional y la exigencia a un holding empresarial vasco del pago escalonado de doce millones hasta 2014.

Los pagos apalabrados de las deudas contraídas con 'Gezi' hasta ahora no han sido condonados ni durante los períodos de tregua. En el alto el fuego declarado en marzo de 2006 ETA ingresó, a través de la trama recaudatoria montada en torno al bar Faisán de Irún, 54.000 euros que le debían desde noviembre de 2001 dos constructores navarros. El recibo, fechado en junio de 2006, fue encontrado en el registro practicado en un domicilio de Bayona en el marco de la operación bilateral que había tenido que ser aplazada mes y medio antes a causa de un supuesto 'chivatazo' policial.

EL CHANTAJE HA SIDO ASUMIDO DURANTE DÉCADAS COMO UNA "CONDENA" POR LOS EMPRESARIOS EXTORSINADOS

En los primeros compases de la década de los 90, cuando buena parte del entramado industrial vasco se desmoronaba producto de varias crisis consecutivas, de la obsolescencia de sus productos metálicos y de los nuevos vientos de competencia que había generado el acceso de España a la Unión Europea, el entonces ministro de Industria, el socialista Claudio Aranzadi, dibujó con precisión la mejor de las recetas aplicables: «La mejor reconversión industrial que puede experimentar el País Vasco -dijo entonces Aranzadi- sería el final de ETA y que termine el 'impuesto revolucionario'».

Durante décadas, la extorsión económica, que comenzó por afectar sólo a grandes empresarios para extenderse más tarde a propietarios de medianas compañías y en los últimos tiempos incluso a modestos profesionales, ha sido un auténtico gravamen, una gran losa en el desarrollo económico vasco. Para muchos empresarios o simples directivos, ha sido la razón que les llevó un día camino de la «emigración» fuera de Euskadi. Para otros que estaban dispuestos a invertir en esta tierra ha sido, precisamente, la razón que les ha llevado a no hacerlo. Para todos, un motivo de preocupación permanente y de sufrimiento.

Las cantidades exigidas, más o menos importantes en cada caso, nunca han sido el elemento fundamental que los empresarios han tenido en cuenta al valorar lo que se les venía encima. La presión y el dolor que se generaba en el entorno era, aseguran quienes han experimentado esta 'condena', lo más difícil de sobrellevar. El mecanismo utilizado por ETA hasta hace tan sólo unos meses para presionar a sus objetivos, involucraba a socios y familiares de los destinatarios de las cartas, ya que los nombres de las personas allegadas se utilizaban como remitentes. Incluso, en numerosos casos, las misivas eran recibidas por los familiares, en un juego maquiavélico que conseguía extender el temor al universo cercano de los extorsionados.

El duro golpe de Korta

«Quienes más difícil lo han tenido -asegura un empresario que acumula en un cajón de su despacho nada menos que



José María Korta.

seis escritos exigiéndole el pago de dinero a ETA-son aquellos que no podían mover sus empresas. Aquellos que habían hecho ya una inversión importante que no se puede trasladar con facilidad». Eran este tipo de empresarios, sus instalaciones, uno de los objetivos preferidos de la banda en el momento de establecer escarmientos colectivos para recordar que no pagar también tenía un precio. Decenas de firmas de Euskadi han sido objeto de atentados con explosivos en esta macabra pedagogía terrorista. Incluso la vida de algunos seres humanos también fue cercenada, precisamente, como escarmiento a toda la clase empresarial vasca que se negaba a acceder a las pretensiones de los terroristas. Quizá el caso más emblemático fue el asesinato, en el verano del año 2000, del presidente de la patronal guipuzcoana, José María Korta, que se había distinguido precisamente por animar a sus colegas a ser fuertes y resistir el envite de ETA. Fue un golpe duro, en el corazón del colectivo.

En esta historia hay otros nombres y apellidos. El primero en levantar la voz para denunciar la extorsión de la banda



Juan Alkorta.

terrorista fue Juan Alkorta, un empresario guipuzcoano ya fallecido, que en 1980 -el jueves 28 de abril hizo 31 años- sacó a la luz una carta dirigida a ETA en la que no sólo reconocía haber sido elegido como «contribuyente», sino que transmitía su firme voluntad de no pagar y resistir. El entonces presidente de Koipe decidió plantar cara en público. «Seguiré viviendo como he vivido siempre. Me veréis en las empresas de las que soy responsable. Me veréis en Atocha, aplaudiendo a la Real. Me veréis en algún partido de pelota. Me veréis en alguna sociedad popular cenando. Así pues, no tendréis necesidad de buscarme, como decíais en la carta», señalaba en su misiva a la cúpula etarra.

Más recientemente, en 2008, varios empresarios vascos -entre ellos el consejero delegado de Sidenor, José Jainaga y el industrial guipuzcoano, Jesús Guibert- tuvieron que sufrir, además, algunos de los 'daños colaterales' que ha generado la existencia del 'impuesto revolucionario'. La Audiencia Nacional dictó una orden de detención contra ellos y fueron obligados a prestar declaración, después de que sus nombres hubiesen aparecido en un listado incautado a Francisco Javier López Peña, 'Thierry', con cantidades «pendientes de pago».

Los jueces decidieron entonces perseguir no sólo el abono de cantidades, sino también una estrategia que había sido norma entre el empresariado vasco durante décadas: la de no denunciar la recepción de las cartas, por miedo a represalias adicionales por parte de la organización terrorista.

Nadie ha sido capaz de cuantificar el número de empresarios vascos que han recibido esas cartas. Hace ya algunos años, un alto responsable de la Hacienda vizcaína declaró que, cada año, la Diputación de este territorio admitía en torno a quinientas declaraciones de Renta «confidenciales», de titulares que exigían secreto absoluto sobre la cuantía de sus ingresos. La cifra sirve de referencia, al menos, para situar en torno al millar el número de familias vascas que, si no habían ingresado ya en la base de datos de ETA, al menos tenían llegar a estar algún día en ella.

SEGÚN LOS EXPERTOS EN LA LUCHA ANTITERRORISTA ETA TIENE FONDOS PARA SEGUIR EN ACTIVO DURANTE DOS AÑOS MÁS

Las fuerzas de seguridad consideran que los etarras han logrado un «gran golpe propagandístico», aunque también reconocen que han dado «un paso importante»

Las fuerzas de seguridad reconocieron el jueves 28 de abril que la certificación, por parte de ETA, de que ha puesto fin a la extorsión contra los empresarios supone «un paso importante», aunque su «validez policial es relativa» ya que la banda dispone ahora mismo de fondos económicos para mantenerse durante dos años sin necesidad de recurrir al chantaje, según cálculos de los expertos antiterroristas. Siempre, eso sí, que los comandos continúen inactivos y no vuelvan a cometer atentados. Es entonces cuando la organización utiliza sus principales recursos para crear las infraestructuras que necesitan los taldes para seguir a sus víctimas, perpetrar los ataques y, posteriormente, huir y ocultarse.

La Guardia Civil y la Policía Nacional tenían ya indicios fehacientes de que la dirección etarra había dejado de amenazar a los empresarios a raíz de que el 10 de enero anunciara su tregua permanente y verificable. El calificativo de «general» aplicado por los terroristas a su alto el fuego apuntaba que éste abarcaba al 'aparato de recaudación', presunción que se vio confirmada por la ausencia de nuevas cartas de chantaje a los industriales. Fuentes policiales explican que la última nota, donde los etarras «cancelan» sus exigencias económicas al colectivo empresarial, posee un «indudable valor», en especial «porque tienen muy difícil volver a extorsionar una vez han anunciado que lo dejan».

Los mismos expertos consideran también que el mensaje constituye un «gran golpe propagandístico» de ETA, «tan grande como lo fue el comunicado en el que anunciaron la tregua», y que, por una parte, podría entenderse como un gesto de su cúpula para demostrar que el alto el fuego es «verificable». Paradójicamente, aunque la carta llegó a la patronal navarra el día 26, su existencia y contenido se conoció dos días después, el jueves 28 de abril, el mismo día en que llegaba a Euskadi el grupo de observadores creado por el abogado sudafricano Brian Currin para 'facilitar' el proceso de normalización.

Nadie duda de que los etarras han dado un argumento a los mediadores internacionales y a la izquierda abertzale radical -que desde la firma del Acuerdo de Gernika han agradecido cualquier paso de la organización en descargo de sus posicionamientos violentos- para que se pronuncien en favor de unas supuestas intenciones de asumir un proceso de normalización, pero sin la necesidad de dar pasos mayores,



como «entregar las armas o parte de su arsenal, que sería lo lógico». De otro lado, la organización buscaría dar «oxígeno» a la antigua Batasuna -en horas muy bajas tras la impugnación de Sortu y de las listas de Bildu- y «trasladar la pelota al tejado del Estado», en una especie de reclamo indirecto de que es al Gobierno al que «le corresponde dar pasos ahora».

Para ETA, la extorsión ha sido una actividad criminal clave de cara a financiar su actividad y mantener sus estructuras engrasadas. Tanto es así que en anteriores periodos de tregua la banda, en documentos internos intervenidos por las fuerzas de seguridad, exponía la conveniencia de pedir al Ejecutivo el dinero que perdía temporalmente por el descenso de la recaudación del 'impuesto revolucionario'.

¿Por qué en este momento la organización armada puede permitirse esta decisión? En primer lugar, los expertos antiterroristas recuerdan que los etarras «prácticamente no recaudan' o lo hacen en menor cuantía en momentos de tregua porque sus amenazas son menos efectivas». Además, «siempre han jugado a cerrar frentes, como cuando anunciaron que no atentarían en Cataluña. Son estrategias políticas de concesiones que pueden cambiar en cualquier momento -advirtieron las mismas fuentes-. Nadie garantiza que, si sus pretensiones no registran avances, no vuelvan dentro de un tiempo a la extorsión, aunque siempre será más complicado».

Campaña «brutal»

Las fuerzas de seguridad sostienen que los etarras no están financieramente en su peor momento. «Realizaron una campaña brutal de chantajes» justo antes de decretar su alto el fuego, lo que les habría proporcionado sumas elevadas de dinero. Fondos que tampoco gastan en exceso. Los servicios de Inteligencia cifran en alrededor de medio centenar el número de miembros de ETA, la cifra más baja de su historia, «lo que implica que tampoco tengan muchos gastos» por traslados, alojamiento y manutención de los comandos, a los que habitualmente entregaban cantidades importantes de dinero. Ione Lozano Miranda, la presunta etarra detenida el pasado marzo en un control en Francia, portaba 48.000 euros.

«Por otro lado, al estar en tregua tampoco cometen atentados. Los mayores gastos de la banda ocurren cuando atentan porque deben crear una infraestructura y montar redes de apoyo a los pistoleros», señalan fuentes antiterroristas, que avisan: «La cancelación de la extorsión no supone un abandono de la lucha armada». Los sindicatos policiales SUP y CEP avalaron esta tesis al advertir de que «todo lo que diga ETA o su entorno hasta después de las elecciones no debe ser tenido en cuenta».

«INSTITUCIONES Y PARTIDOS CONSIDERAN UNA “BUENA NOTICIA” EL FIN DEL CHANTAJE, AUNQUE “INSUFICIENTE”

El Gobierno vasco ha considerado una "excelente noticia" el anuncio hecho por ETA de que cesa en su extorsión a los empresarios vascos y navarros. El consejero de Interior, Rodolfo Ares, ha sido quien ha expresado la opinión del Gobierno autonómico en torno al anuncio de ETA de cesar en su extorsión a empresarios por medio de la página web del ejecutivo de Vitoria.

Ares ha valorado esta noticia, porque significa que los empresarios "no van a tener que seguir soportando el chantaje de la banda terrorista ETA", y ha mostrado su deseo de que la banda anuncie que "deja definitivamente todas las actividades terroristas", algo que el Gobierno vasco y "la inmensa mayoría de la sociedad vasca llevan esperando mucho tiempo".

El portavoz del PSE, José Antonio Pastor, ha considerado el anuncio de ETA "una noticia positiva y en la buena dirección", aunque ha advertido de que es "parcial e insuficiente". Pastor ha asegurado que esto "tranquiliza a los empresarios, que es uno de los colectivos más castigados" por el terrorismo al tiempo que emplazaba a afrontar esta nueva realidad con "la prudencia necesaria porque ETA no se ha disuelto", tal y como demuestra, ha dicho, el hallazgo de más de 1.600 kilos de explosivos en Guipúzcoa y el tiroteo en el que resultó herido un gendarme en Francia hace dos semanas, por lo que ha instado a mantener la "guardia alta" ante los terroristas. El PNV, por su parte, ha acogido con "satisfacción" aunque "con la lógica prudencia" el anuncio. Eso sí, la formación jeltzale ha exigido a la banda terrorista su disolución definitiva en lugar de "anunciar su cese por secciones". En declaraciones difundidas por el gabinete de prensa, el PNV ha señalado que el fin de la extorsión "alimenta la esperanza de que pronto podamos estar ante un nuevo tiempo", aunque ha lamentado que "parece que tenemos que ir acostumbrándonos a ir llegando a dicho tiempo por entregas". "Todos los pasos que vayan en esta dirección, bienvenidos sean, aunque mucho mejor para todos, incluida la propia izquierda abertzale, es que ETA dejara de anunciar su cese por secciones y anunciara ya el cierre definitivo e irreversible de sus actividades", ha señalado el partido presidido por Iñigo



Sin duda el fin del chantaje supone un rayo de esperanza, que ya no se puede apagar.

Urkullu.

Mientras tanto, el coordinador general de EB, Mikel Arana, ha calificado de "positiva pero no novedosa" la carta, si bien ha añadido que "lo que la sociedad vasca reclama es su desaparición definitiva". En un comunicado, Arana ha recordado que el cese de la extorsión de ETA al empresario "era algo que ya se había confirmado tanto por parte de las distintas patronales como por la propia banda terrorista hace meses", por lo que "no es una noticia novedosa".

Asimismo, Eusko Alkartasuna considera que el cese del denominado "impuesto revolucionario" cumple con una de las exigencias realizadas en el "Acuerdo de Gemika" y constata que se están dando pasos definitivos en la pacificación de Euskal Herria. En un comunicado, EA ha explicado que siempre ha denunciado esta práctica que suponía un "chantaje inadmisibles" por lo que su cese "llevará la tranquilidad a numerosas familias de Euskal Herria y del Estado español". Asimismo, anuncia que va a seguir trabajando para que se consolide el nuevo escenario político abierto en Euskal Herria y advierte de que con el empuje de la sociedad vasca "se culminarán todas las demandas contenidas en el Acuerdo de Gemika".

Por su parte, el coordinador general de Aralar, Patxi Zabaleta, ha considerado el anuncio del cese de la extorsión de ETA a los empresarios como un paso "positivo e importante en el camino de la paz", al tiempo que ha insistido en que "este hecho ha de ser tomado en consideración por todas las fuerzas democráticas". Al ser preguntado sobre el momento en

el que se ha dado a conocer este anuncio, ha sostenido que desde su formación al mismo tiempo que se reclama a ETA el cese unilateral y sin contraprestaciones, se exige al Estado, "desde los principios democráticos", que respete "los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos al margen de lo que haga o deje de hacer ETA u otros agentes políticos". "El Estado tiene la obligación de no suspender los derechos civiles y políticos como el sufragio pasivo salvo intervención del código penal y aplicación del mismo", ha apuntado Zabaleta, quien ha comentado que "en Gran Bretaña nunca fue ilegal el Sinn Fein, ni en los momentos más duros de intervención armada del IRA, y eso no solo no entorpeció sino que ayudó a la solución. No es cuestión de que ayudara o dejase de ayudar, es cuestión de principios", ha concluido.

El candidato de Bildu a la presidencia del Gobierno de Navarra, Maiorga Ramírez, ha asegurado que el anuncio del cese de la extorsión de ETA a los empresarios es "una noticia positiva, muy importante", ya que es "un paso fundamental en el camino de la paz y la normalización política". En ese sentido, Ramírez ha señalado que los miembros de Bildu no van a parar hasta "conseguir que la paz y la normalidad política sea absoluta". "Desde nuestros compromisos por las vías pacíficas, con los derechos humanos y con el rechazo de todo tipo de violencia, tenemos como prioridad el trabajar para dotar a nuestro pueblo de una sociedad en la que la violencia, la extorsión y los chantajes sean cosa del pasado", ha subrayado Ramírez

62 EMPRESARIOS SECUESTRADOS Y 38 ASESINADOS

El ensañamiento de ETA con los empresarios ha sido una constante en su largo historial de violencia. Casi desde sus orígenes, la banda vio en ellos una fuente de financiación vía "impuesto revolucionario" y quien no cedía a la amenaza sabía lo que podía esperarle.

En las últimas décadas los terroristas asesinaron a 38 empresarios. El primero fue el industrial Ángel Berazadi, que apareció muerto en la carretera



El empresario guipuzcoano de Irún, José María Aldaya Etxeburua fue víctima de uno de los secuestros más largos de los perpetrados por ETA, al permanecer cautivo 342 días. (Tiempo superado únicamente por el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara que estuvo 532 días, del 17 de enero de 1996 al 1 de julio de 1997). Aldaya fue liberado el 8 de mayo de 1995 tras pagar un rescate.

de Elgoibar a Azkoitia el 8 de abril de 1976, después de tres semanas de secuestro. Le siguió después Javier Ibarra, consejero del banco de Vizcaya, que también había permanecido secuestrado durante un mes antes de su asesinato.

Desde entonces, un reguero de crímenes ha acabado con la vida de industriales, ejecutivos, hosteleros, peluqueros, transportistas, comerciantes... No hubo sector económico que se librara del terror. La última víctima fue Inaxio Uria, al que un comando asesinó porque su compañía participaba en las obras de la "Y" ferroviaria vasca, un proyecto en la diana de los terroristas. Con todo, antes de llegar al asesinato, ETA ya había llevado a cabo secuestros de empresarios. El primero, el de Lorenzo Zabala en Eibar en enero de 1972. Y al año siguiente le tocó al constructor Felipe Huarte Beaumont,

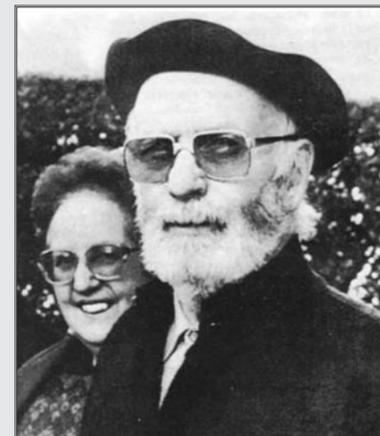


Luis Súnier Sanchis recobró su libertad tras 90 días de secuestro y el pago de una fuerte suma de dinero a ETA.

de su coche el 15 de diciembre de 1983.

A veces, ni siquiera pagar el rescate garantizaba a la víctima salir indemne. Entre 1978 y 1981 doce empresarios fueron liberados después de que los terroristas les disparasen uno o dos tiros en las rodillas.

El último industrial secuestrado fue Cosme Delclaux, que permaneció en poder de sus captores desde el 11 de noviembre de 1996 hasta el 1 de julio de 1997. José María Aldaia, propietario de dos empresas de transporte, vivió el secuestro más largo de los sufridos por este colectivo, puesto que fue rehén de ETA desde el 8 de mayo de 1995 hasta el 14 de abril de 1996.



El 30 de diciembre de 1982 fue liberado por la Guardia Civil el industrial guipuzcoano Saturnino Orbeagoza Izaguirre, tras permanecer 42 días secuestrado.

MÁS INFORMACIÓN: LIBRO SECUESTRADOS



Quien desee tener la más completa información sobre todos los secuestros de ETA puede descargar en internet gratuitamente el libro "Secuestrados" editado por la Asociación para la Defensa de la

Dignidad Humana. En sus 446 páginas, aparece detalladamente la crónica de todos estos deplorables sucesos. La página donde se encuentra el libro es: www.addh.org.es (en el apartado sensibilización social en favor de la paz).



El 18 de marzo de 1976 un comando de ETA(pm) secuestraba en Elgoibar al director-gerente de la empresa Sigma, Angel Berazadi, quien fue asesinado tras permanecer 22 días secuestrado. Fue el primer empresario asesinado. Hallaron su cadáver a las 3,30 de la madrugada del jueves 8 de abril en una cuneta de la carretera de Elgoibar a Azpeita.

UNA PAREJA DE ETARRAS HIERE DE BALA A UN GENDARME AL SALTARSE UN CONTROL EN FRANCIA

Los terroristas dispararon a la patrulla que les perseguía y alcanzaron en el hombro a un agente, que no corre peligro.

Un gendarme resultó herido de bala el sábado 11 de abril en el centro de Francia por los disparos de una pareja de miembros de ETA que se saltaron un control. El militar fue intervenido quirúrgicamente por la noche de un impacto en el hombro y su vida no corre peligro. Las fuerzas de seguridad desplegaron una búsqueda por toda la región para dar con el paradero de los fugitivos. El tiroteo se produjo hacia las cinco de la tarde en el término municipal de Vallière (Creuse), localidad de la región de Limusín distante 80 kilómetros de Limoges. Dos gendarmes de la brigada de Royère-de-Vassivière, capital de la comarca, habían montado un control de carreteras rutinario en una vía secundaria que conduce



al camping del lugar.

Según relató la edición digital del diario 'Le Populaire', la conductora de un turismo de marca Ford desobedeció las indicaciones para que se detuviera realizadas con el brazo en alto por un oficial que se había situado en medio de la calzada. La patrulla emprendió la persecución de los fugitivos y observó que el pasajero sacaba un arma por la ventanilla, apuntaba y abría fuego.

Una bala impactó en el parabrisas del vehículo de la Gendarmería e hirió en el hombro al oficial que iba al volante. La pareja continuó la huida y abandonó media hora más tarde el automóvil en un polígono industrial de Meymac, perteneciente al departamento de Corrèze, en la misma región. Vecinos aseguraron que escucharon un segundo tiroteo en la zona, sin que se registrasen heridos. El gendarme fue trasladado en ambulancia al servicio de urgencia del Centro Hospitalario Universitario de Limoges.

El fiscal de Guéret, Olivier Quéraud, que se había hecho cargo del caso en un principio, se inhibió a favor de la sección antiterrorista de París al sospecharse que se trata de una acción de ETA.

Las autoridades gubernativas activaron el 'plan Epervier', un dispositivo especial de búsqueda que activó una 'operación jaula' en la región.

EL GENDARME HERIDO ASEGURA QUE OIER LE TUVO ENCARADO CON UN ARMA PARA MATARLE

El etarra actuó con premeditación, según la acusación, porque pasó al asiento trasero del coche para abrir fuego contra el agente, al que hirió cerca del corazón.

Oier Gómez Mielgo se trasladó desde la plaza del copiloto hasta el asiento trasero del vehículo en el que huía antes de apuntar, disparar y herir de bala en la clavícula izquierda, a pocos centímetros del corazón, al gendarme que le perseguía. Esta circunstancia de premeditación, resultante del relato de hechos brindado por la víctima, fundamenta el cargo de tentativa de homicidio voluntario contra militares de la Gendarmería Nacional imputado al presunto agresor y, en grado de complicidad, a Itziar Moreno Martínez, su acompañante.

Gómez y Moreno, cuya militancia es asumida por ETA en un comunicado publicado el lunes 25 de abril en por el diario 'Gara', también estuvieron a punto de atropellar al oficial que les ordenó detenerse en un control rutinario de tráfico el 9 de abril en la localidad de Vallière. Esta actitud motivó su inculpación por negativa a obedecer agravada por la puesta en peligro de la vida ajena entre la docena de delitos imputados por los jueces antiterroristas de París Yves Jannier y Laurence Le Vert.

Los dos gendarmes emprendieron de inmediato la persecución de la pareja de etarras, que circulaba a bordo de un monovolumen robado de marca Ford, modelo C-Max, color azul, con la mujer al volante. «Nos dimos cuenta verdaderamente del peligro cuando el pasajero del asiento delantero derecho pasó a la parte de atrás y abrió fuego contra nosotros», declaró a la televisión



francesa el militar herido, que conducía un vehículo oficial de la Gendarmería.

El último de los cuatro disparos efectuados «fue con intención de matarme porque apuntaba al nivel del parabrisas y me tuvo encarado», añadió el sargento Olivier Bonjean, de 29 años. El prefecto de Creuse, Claude Serra, afirmó que el gendarme resultó herido «a unos centímetros del corazón, pero continuó la persecución hasta que, demasiado débil, acabó por parar el coche sin más incidente». Los dos etarras, detenidos al día siguiente en la misma provincia, se mantuvieron en silencio en los interrogatorios sin explicar, justificar o contextualizar lo sucedido. Tampoco ETA ofreció su versión de los hechos en la nota fechada el pasado 19 de abril y publicada el 25 de abril, al día siguiente del Aberri Eguna. Se limita a «recordar que estos enfrentamientos son contrarios a la voluntad de ETA» y a endosar la responsabilidad a los gobiernos de España y Francia.

Este planteamiento no ha sorprendido a las autoridades francesas por no ser nada novedoso ante episodios similares. Mandos de la Subdirección Antiterrorista de la Policía Judicial han afirmado en juicios celebrados recientemente en París que los militantes de ETA tienen la consigna de impedir su detención a toda costa, incluidos los disparos a matar. El paradigma es la muerte a tiros del brigadier-jefe Jean Serge Nérin un mes después de que, en febrero de 2010, ETA decidiera la suspensión de las «acciones armadas ofensivas», ampliada a comienzos de este año a «alto el fuego general, permanente y verificable» que, a la vista está, tampoco incluye los tiroteos «defensivos».

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD TEMEN QUE ETA SE ESTÉ REORGANIZANDO

La Policía gala detiene a los dos etarras que el sábado 9 de marzo hirieron a un agente tras saltarse un control.

La Policía francesa detuvo el domingo 10 de marzo en Croze, departamento de Creuse, a los dos etarras huidos desde la tarde del sábado tras saltarse un control de carreteras y disparar sobre el coche patrulla de la Gendarmería que les perseguía. Los presuntos terroristas han sido identificados como Oier Gómez Mielgo e Itziar Moreno. Diversas fuentes sitúan al primero dentro del 'aparato militar' y a la segunda, en el de aprovisionamiento. Su arresto, después de una larga persecución de más de 18 horas y de protagonizar hasta tres tiroteos, se materializó a apenas unos kilómetros de donde ambos se saltaron el control de carreteras.

La operación, que obligó a realizar un importante despliegue policial, junto a los últimos movimientos de la banda detectados, han apuntalado las sospechas que desde hace varias semanas albergan las fuerzas de seguridad sobre una hipotética reestructuración de la organización. Según esta tesis, sostenida por diferentes responsables policiales, ETA se encontraría en estos momentos en una fase de creación de nuevas estructuras, más alejadas del País Vasco e Iparralde y más preocupada por garantizar su supervivencia que por los avatares de las distintas iniciativas políticas que se están llevando a cabo en Euskadi.

Los indicios más recientes sobre los movimientos de la banda están fechados el 10 de marzo, cuando las se detuvo en la frontera entre Bélgica y Francia a los dos jefes de ETA: Alejandro Zobarán, 'Xarla', y Mikel Oroz, 'Peru'. Ambos activistas estaban celebrando una reunión de alto nivel en la que, según diversas fuentes, el objetivo era analizar precisamente la nueva organización de la banda.

El hecho de que se encontrasen tan al norte del país galo evidenció las sospechas de que los terroristas han decidido alejarse del País Vasco francés, donde la presión policial les bloquea cualquier



Oier Gómez.



Itziar Moreno.

movimiento.

Once días más tarde, la Policía gala arrestó a Jone Lozano, cuando trasladaba 54.000 euros en metálico. Dada la situación de la banda y el hecho de que las cartas de extorsión no han llegado a empresarios desde finales de los años pasado, los expertos antiterroristas interpretaron el gesto como un intento por parte de ETA de cambiar de escondite sus reservas económicas.

Estos movimientos, por otra parte, se sumaban a otros indicios como el robo de material para falsificar documentos de identidad, perpetrado en diciembre en Bourge de Peage. Un asalto que se produjo un par de meses después de que tres miembros de la cúpula etarra anunciaran el «cese de las acciones ofensivas armadas». En ese tiempo, los terroristas no han dejado de robar coches para garantizarse la clandestinidad de sus desplazamientos por Francia.

La última operación anti ETA -la detención de Oier Gómez Mielgo y de Itziar Moreno- ofrece a las fuerzas antiterroristas varios interrogantes. La errática huida -los dos etarras volvieron sobre sus pasos hasta que fueron capturados a apenas unos kilómetros de donde se saltaron el control de carreteras- hacen pensar a los expertos que estaban intentando proteger a otra persona o a algún

escondite de máxima importancia para la banda. Este hecho podría indicar que se está cambiando la ubicación de zulos o pisos de seguridad. No obstante, los indicios negativos de las últimas fechas también habían sido tenidos en cuenta por las fuerzas de seguridad a la hora de valorar una reorganización de la banda. Entre ellos figura las continuas detenciones de miembros de Segi en el País Vasco francés. Según los expertos, que ETA no haya querido que ninguna de estas personas -huidas de Euskadi- pase a ingresar las filas de los comandos y que no se hayan utilizado sus aparatos de acogida para esconderles evidencia la debilidad de la organización pero también su decisión de no contar con elementos que puedan estar 'quemados' -controlados por Policía y Guardia Civil-

Un centenar de terroristas

Una de las hipótesis que se maneja es que la cúpula terrorista está intentando poner en marcha una organización mucho más pequeña y con mayores niveles de seguridad. En esos planes, incorporar ahora a nuevos militantes supondría aumentar los problemas de clandestinidad y tener que hacer frente a problemas en un momento de debilidad. Según los análisis de los responsables de la lucha antiterrorista, ETA cuenta con menos de un centenar de terroristas. Los expertos creen que las reservas económicas con las que la banda encaró la tregua les permiten asegurarse un largo periodo de tiempo sin tener que volver a recurrir a la extorsión. El 'impuesto revolucionario' permanece desactivado desde el año pasado. Esta es una de las exigencias políticas que desde distintos ámbitos abertzales y de sus contactos internacionales se están haciendo llegar a la banda para que su alto el fuego tenga credibilidad.

El tiroteo se produjo en uno de los peores momentos para ETA. El domingo 27 de marzo, la organización terrorista ya anunció su disposición a someterse a una «verificación internacional informal». La persecución, cuyo resultado ha sido un agente herido, evidencia que la banda se encuentra activa pese a que hayan cesado la extorsión y cuestiona la credibilidad de la organización armada.

DETENIDO EL COMANDO "ERREKA" DE ETA QUE GUARDABA EL MAYOR ARSENAL DE EXPLOSIVOS

La Guardia Civil localiza 850 kilos de material para fabricar bombas y detonadores tras el arresto de los hermanos Esnaola en Legorreta.

Jon Aitor Esnaola dormía con un kilo de pentrita escondido en su dormitorio del caserío Olalde de la localidad guipuzcoana de Legorreta. Esa pequeña cantidad de reforzante para bombas fue el primer indicio que encontró el martes 12 de abril la Guardia Civil, al registrar la vivienda de un sospechoso de colaborar con ETA. En unos minutos, lo que ya era una prueba se convirtió en algo ridículo. En la finca, aparecieron 850 kilos de explosivos, además de cien litros de combustible que la banda emplea para que sus bombas causen mayor daño, y decenas de detonadores. El hallazgo desmantelaba el mayor arsenal de la banda en España. Según algunos análisis policiales, incluso podría tratarse de la principal reserva que le quedaba a una organización exhausta y que atraviesa la etapa de mayor debilidad de su historia.

La operación que terminó con esa incautación sin precedentes se había iniciado de madrugada, cuando agentes de los Grupos de Acción Rápida de la Guardia Civil detuvieron a los hermanos Jon Aitor e Igor Esnaola Dorronsoro, dos conocidos ganaderos del Goierri, vinculados al deporte rural y a las actividades económicas de la comarca. Jon Aitor, de 40 años, residía en la vivienda familiar mientras que su hermano, de 36, fue detenido en su piso del casco urbano de Legorreta.

Los agentes del instituto armado sabían que en el caserío, un edificio de grandes dimensiones rodeado de praderas, podía estar oculto parte del material que utilizaba ETA. Por ello, acudieron al registro con perros adiestrados y con detectores de metales. A lo largo de la mañana, los guardias civiles registraron a fondo las inmediaciones en busca de posibles depósitos ocultos de la banda.

Los responsables de la operación eran conscientes de la importancia que podía tener el comando. Desde hace nueve años existían indicios de su existencia aunque se ignoraba cuál podía ser la relevancia de un grupo invisible para la policía. Los primeros datos aparecieron en 2002, cuando las fuerzas de seguridad galas consiguieron descifrar la documentación incautada tras la detención unos meses antes del que era jefe militar de la banda, Antonio Olarra Guridi. En su poder se encontró una agenda en la que estaba marcada una cita con 'Erreka', un nombre en clave que inmediatamente se atribuyó a un talde.

La pista sobre este misterioso grupo volvió a reaparecer en 2003, cuando la policía francesa arrestó en Tarbes a Ibon Fernández Iradi, 'Susper', quien además de ser el jefe militar de la banda había sido el encargado del aparato de captación. La documentación incautada a 'Susper' -el quién es quién de la banda- permitió conocer los apodos de los supuestos miembros del 'comando Erreka'. Sin embargo, esos datos no fueron suficientes como para seguir un rastro eficaz. El nombre de 'Erreka' no se archivó. Se convirtió en un enigma pendiente para los expertos de la Guardia Civil.

El talde volvió a dar indicios de su existencia en 2007, cuando se detuvo a José Antonio Aranibar, el lugarteniente del entonces jefe militar de la banda, Garikoitz Aspiazu, 'Txeroki'. Aranibar estaba trasladando un vehículo cargado de explosivos y preparado de tal forma que hubiera podido destruir un automóvil blindado. La pista definitiva se encontraría el año pasado, cuando la Guardia Civil desarticuló el aparato denominado 'H Alboka', al



que pertenecían varios abogados de la izquierda abertzale, acusados de transmitir órdenes entre la dirección de la banda y los colectivos de presos. Según aseguró ayer el Ministerio del Interior, los indicios encontrados en esta operación fueron definitivos a la hora de preparar la redada.

Para ese momento, los responsables del instituto armado sabían que estaban siguiendo la pista a un comando importante de la organización, aunque se desconocía el alcance real de sus actividades. Por una parte, los distintos documentos incautados en Francia revelaban que tenía hilo directo con la cúpula de la organización. Además, había estado relacionado con los traslados de explosivos, lo que evidenciaba que tenía vinculaciones con el 'aparato logístico', el entramado clave para mantener los taldes operativos.

El dato más importante de todos, sin embargo, es que estaba en activo, al menos, desde 2002, lo que implicaba que sus miembros habían sido capaces de resistir todas las detenciones y mantener una clandestinidad absoluta.

Con todos los indicios, el Juzgado Central de Instrucción número 3 de la Audiencia Nacional ordenó la operación llevada a cabo por la Guardia Civil. Tras el arresto, los dos presuntos miembros de ETA asistieron al registro de sus viviendas y, posteriormente, fueron trasladados a dependencias policiales de Madrid. Los agentes se llevaron también una furgoneta y un turismo para examinarlos y comprobar si habían sido utilizados para mover explosivos. Durante la inspección llevada a cabo en el pueblo de Legorreta, un grupo de vecinos aplaudió a Igor Esnaola y le gritó consignas de ánimo. Cinco personas fueron identificadas por la Ertzaintza por participar por la tarde en una concentración no autorizada, entre ellas el alcalde, Iñaki Oiarbide, elegido por ANV.

Además de la cantidad sin precedentes de explosivo, la Guardia Civil se incautó de abundante documentación sobre la banda y material informático. Según han señalado expertos de las fuerzas de seguridad, la actividad de estos dos hermanos ha podido estar centrada en garantizar que los comandos que entrasen en España estuvieran en todo momento surtidos de componentes para fabricar bombas. En este sentido, se investiga si los arrestados tuvieron vínculos con Luis Ignacio Iruretagoyena Lanz, 'Suní', acusado de introducir los misiles con los que la banda quiso atacar en 2001 contra el avión del presidente José María Aznar.

DESARTICULACIÓN DE LOS COMANDOS LEGALES

Las fuerzas de seguridad han ido acabando con los grupos más secretos de ETA.

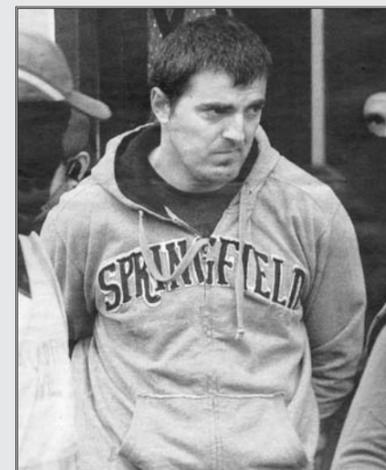
La detención del 'comando Erreka' en Legorreta supone el desmantelamiento casi definitivo de las células durmientes que ETA ha conseguido mantener en Euskadi durante la última década. Estos grupos no sólo eran la reserva de la banda sino que, en un momento de máxima debilidad en el que los taldes afincados en Francia viven escondidos en zonas de montaña y huyendo de la presión policial, se habían convertido en la élite de la organización. Habían logrado mantener la máxima clandestinidad, mientras a su alrededor los arrestos eran constantes. El grupo que ejemplificaba a la perfección el concepto de célula durmiente hasta ahora era el denominado 'comando Elurra', autor del atentado de la T-4 en 2006. Fue desmantelado dos años después cuando preparaba otro gran ataque en Madrid y estaba formado por Igor Portu, Matin Sarasola, Mikel San Sebastián y Joseba Iturbide. El talde nació en 2001 como una simple red de colaboradores que ayudaba a los 'liberados' -a sueldo de la organización- a cruzar la frontera y que en ocasiones colaboraba también en los trasladados de explosivos. Los activistas tenían a su favor el hecho de vivir en Lesaka, cerca de la 'muga', y fueron ampliando sus funciones hasta encargarse de preparar zulos por toda la geografía española y tenerlos a punto.

En 2005, cuando ya habían demostrado un alto nivel de eficacia, el entonces jefe militar de la banda terrorista, Garikoitz Aspiazu, 'Txeroki', les encargó pasar a la acción. Quería que empezaran a cometer atentados. Durante los siete años que transcurrieron hasta su captura, los cuatro componentes hicieron una vida normal. Todas las células durmientes que en el último año han sido desactivadas en Euskadi tienen un perfil similar al del 'Elurra'. Comenzaron como meros transportistas de armas, lograron acumular experiencia y eficacia, y la banda pasó a confiar en ellos para tareas más importantes. Además, estaban formados por 'legales' -no fichados por la Policía- lo que hace más difícil la investigación. Pese a haber participado en asesinatos, eran capaces de vivir con absoluta normalidad en sus respecti-



vas localidades sin levantar sospechas. Otro rasgo les caracterizaba: mientras el resto de militantes de la banda procedía de la violencia callejera, este tipo de terroristas en la sombra carece de un pasado en la kale borroka.

El anterior precedente hasta la detención del comando era el 'comando Otazua', cuyos componentes fueron detenidos en marzo de este año por la Guardia Civil. Sus miembros se integraron en ETA en 2006, aunque en 2003 el nombre de su jefe, Daniel Pastor Alonso, ya figuraba entre la documentación del que fuera responsable de captación de la banda, Ibon Fernández Iradi, 'Susper'. El talde -absolutamente 'legal' ya que sus componentes carecían de antecedentes- inició su andadura con la colocación de pequeños artefactos explosivos hasta



que en 2007 trasladaron hasta Logroño un coche bomba enviado desde Francia.

En la capital riojana, intentaron atacar contra la Delegación de Defensa, aunque el automóvil no estalló. A partir de ese año su actividad se multiplicó y llegaron a protagonizar asesinatos como los del militar Luis Conde, muerto en Santoña en la explosión de un coche bomba, y el de Eduardo Puelles, el inspector de Policía al que una bomba lapa en junio de 2009 dejó sin vida.

Comando "Imanol"

Otro grupo de estas características que ya no está sobre el tablero es el 'comando Imanol', desarticulado por la Guardia Civil en otoño del año pasado. Sus componentes eran Javier Atristain y Juan Carlos Besance. Como el resto de células durmientes, sus primeros trabajos para la banda habían consistido en el traslado de etarras y explosivos. Tras un largo tiempo sin contactos con la cúpula etarra, en 2008 fueron llamados de nuevo, esta vez, para que recibieran entrenamiento en el uso de rifles de precisión en la selva de Venezuela.

Según los expertos de las fuerzas de seguridad, entre 2009 y 2010, todas las esperanzas de ETA residían en la posibilidad de montar una fábrica de explosivos en Portugal y en la acción de estos taldes en la sombra. Un año después, el proyecto de asentarse en suelo luso es un fracaso olvidado y los grupos durmientes han pasado a la historia.

ESPAÑA SABE DESDE HACE DIEZ AÑOS QUE ETA ENTRENA EN VENEZUELA

Espías informaron al CESID de los cursillos en la selva junto a las FARC.

Diego Enrique Arria Salicetti, ex embajador de Venezuela ante Naciones Unidas, declaró el pasado mes de noviembre ante el juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco, el magistrado que instruye el sumario sobre los entrenamientos conjuntos entre ETA y las FARC. El diplomático reveló que hasta siete presuntos etarras trabajan para el Gobierno de Hugo Chávez y dijo que ETA podría estar financiándose de las expropiaciones



Diego Enrique Arria.

de tierras del instituto para el que trabaja Arturo Cubillas. Pero, además, aportó

documentos que sostienen que el Gobierno español sabe desde hace diez años que ETA utiliza la selva venezolana para formar en el manejo de armas a sus comandos.

Arria entregó en la Audiencia Nacional un dossier que ha sido incluido en el sumario. En esta carpeta, el diplomático recoge las confesiones de varios ex agentes de los antiguos servicios secretos de aquel país, después desmantelados por Chávez.

Los ex espías aportan datos muy concretos sobre la notificación a España

de las actividades clandestinas de los etarras. La comunicación oficial de los entrenamientos en la selva se produjo en 2000, durante una conferencia internacional celebrada en Montevideo, auspiciada por el Centro Superior de Información de Defensa español, antecesor del CNI. Allí, en una sala de un hotel, «el servicio venezolano y sus delegados de Inteligencia Militar -ya por entonces bajo las órdenes de Chávez- informaron en el pleno a los delegados del CESID de que ese grupo de etarras estaba llevando a cabo tareas de entrenamiento en Venezuela», relata uno de los documentos entregados al instructor.

Según los papeles de Arria, aquel chivatazo, en principio, no cayó en saco roto y «posteriormente en distintas reuniones se acordó trabajar en conjunto». Incluso,



se destinó a una funcionaria del CESID, de «nombre clave Cristina», para que se ocupara sobre el terreno de investigar los movimientos de ETA en la selva, supuestamente en campamentos de las FARC. Sin embargo, todo cambió meses después. Los ex espías hablan de que el Gobierno de Hugo Chávez ordenó aca-

bar con la supervisión de etarras. «En esa época -dice la narración de los ex espías refiriéndose a la década de los noventa- (los etarras) llegaron a ser 36 en Venezuela y 14 en Cuba» y estaban muy vigilados. Los terroristas debían fichar cada poco tiempo. «Los etarras eran monitoreados, vigilados e incluso sujetos a vigilancia electrónica». Pero el control de los etarras acabó con la llegada de Chávez al poder. ETA, sostienen los ex espías venezolanos, «decidió en 1998 que el mejor lugar para entrenar a los etarras sería Venezuela». Y comenzaron a llegar etarras que estaban bajo la supuesta protección de Fidel Castro. «Cuba autorizó la presencia del CNI en la isla, lo que hizo que buena parte de los etarras migraran a Venezuela».

MIEMBROS DE ETA RECIBIERON CURSOS SOBRE SECUESTROS EN BASES DE LAS FARC EN VENEZUELA

Los interrogatorios de la Audiencia Nacional a exguerrilleros revelan la continua presencia de una veintena de etarras entre 2002 y 2008 en sus campamentos.

Miembros de ETA recibieron cursos sobre secuestros y formación militar en «fuerzas especiales» y espionaje en campamentos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de



Colombia (FARC) de la selva amazónica venezolana durante el otoño y el invierno de 2006, en plena tregua de la banda. Esas enseñanzas fueron la contraprestación a las clases sobre el manejo de todo tipo de explosivos y fabricación de bombas que los terroristas españoles dieron a los guerrilleros durante los años 2002, 2003, 2005, 2006 y 2008.

Así lo revelan las actas de los interrogatorios de los nueve 'desmovilizados' colombianos que declararon ante el juez Eloy Velasco por videoconferencia el pasado mes de febrero. Dos de los guerrilleros, ahora testigos protegidos en el sumario de la Audiencia Nacional que investiga la relación entre ETA y las FARC, fueron quienes revelaron ante Velasco que entre septiembre y diciembre de 2006, al menos tres etarras, el cabecilla Lorenzo Ayestarán -capturado en Francia hace un año en compañía del entonces jefe de ETA Ibon Gogeaskoetxea- y otros dos activistas de entre 30 y 35 años -uno de los cuales se hacía llamar 'Pernando'-, vivieron como alumnos y profesores en el más importante centro de adiestramiento terrorista en la selva amazónica, conocido como 'Escuela Efraín Guzmán', en homenaje a un cabecilla de las FARC muerto en 2003.

Adiestramiento en España

Los etarras se dedicaron a dar cursos en el manejo de explosivos R1, TNT y C4, además de enseñar cómo usar teléfonos móviles como temporizadores y técnicas para la confección de coches y motos bomba y lapas explosivas. Inédita hasta ahora, sin embargo, era su faceta como alumnos. Los etarras pidieron ser instruidos en lo que los exguerrilleros denominaron en los interrogatorios como «cursos de fuerzas especiales de contrainteligencia e inteligencia», que se trataba de clases sobre cómo preparar secuestros, formación militar en espionaje, seguimientos de objetivos, localización de vigilancias o tácticas para mejorar la seguridad interna ante el 'enemigo'. De acuerdo a las confesiones de los exterroristas colombianos, las FARC querían «ayuda» porque sus bombas fallaban mucho y ETA necesitaba «consejos» de seguridad para frenar los continuos golpes policiales e instrucción para futuros raptos.

Los nueve exguerrilleros llegaron a detallar la presencia de hasta una veintena de etarras en cinco oleadas entre 2002 y 2003 en varios campamentos de las FARC. No obstante, solo logran identificar por fotografías a diez. Entre ellos, al supuesto líder de ETA en Venezuela y alto responsable del Gobierno de Hugo Chávez, Arturo Cubillas.

Otro dato desconocido hasta ahora es que tres miembros de la guerrilla viajaron a España con pasaportes falsos y fueron acogidos por «miembros españoles de las FARC». Según aseguró uno de los 'desmovilizados' durante los interrogatorios, los guerrilleros «recibieron adiestramiento con ETA» en suelo español.

LA FISCALÍA RECLAMA AL SUPREMO QUE LA EXHIBICIÓN DE FOTOS DE PRESOS SEA DELITO

Estima que constituye un enaltecimiento del terrorismo y pide que el tribunal revoque una sentencia que absuelve a Txomin Barrote.

El Tribunal Supremo es desde escenario de una nueva batalla sobre el mundo abertzale. En la Sala de lo Penal, la Fiscalía y la representación legal de la asociación Dignidad y Justicia, por una parte, y los abogados de la comparsa bilbaína Txomin Barrote, por otra, dirimen sus argumentos para convencer a los magistrados sobre sus respectivos postulados en torno a la exhibición de fotografías de etarras en actos públicos. La acusación representada por el fiscal Fernando Sequeros consideró durante la vista que este tipo de hechos constituye un delito de enaltecimiento de terrorismo, ya que muestra una «intención genérica de homenajear a las personas» que salen en las imágenes. La misma tesis presentó la acusación particular de Dignidad y Justicia al reclamar que el alto tribunal revoque la sentencia que en octubre de 2010 absolvió a los representantes de la txosna festiva de la capital vizcaína por estimar que la exhibición de fotografías de presos de la banda armada no perseguía hacer apología del terrorismo ni menospreciar o vilipendiar a sus víctimas.

La Fiscalía recordó en la sesión que la caseta de Txomin Barrote durante la Semana Grande de 2008 estaba presidida por un gran cartel con imágenes de 95 reclusos de la organización terrorista junto al mensaje 'El pueblo vasco necesita libertad' y el logotipo de Amnistía. Entre ellos se encontraban Harriet Iragi e Igor Solana, condenados por el asesinato en 2001 del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Luis Portero, padre del presidente de la asociación Dignidad y Justicia, David Portero.



«Dolo directo»

El fiscal Sequeros pide al Supremo que anule la sentencia de la Audiencia Nacional porque «los acusados son autores de un delito de enaltecimiento del terrorismo ejecutado con dolo directo», ya que «con la exhibición de estas fotografías se da una publicidad innegable» a los etarras. El representante del Ministerio Público añadió que «el discurso del odio al que parecen obedecer este tipo de conductas ha sido rechazado por el propio Tribunal Europeo de Derechos Humanos en varias de sus resoluciones».

Su alegato fue compartido por la abogada de Dignidad y Justicia, que aseguró que «se realizó un descrédito y menosprecio a las víctimas del

terrorismo», al tiempo que recordó el «desasosiego» creado en David Portero al ver las imágenes. «No es una mera muestra, sino que se pretende destacar méritos de los presos y mostrarles agradecimiento. Las exhibieron a sabiendas de que su conducta era ilícita». Denunció asimismo la «plena concordancia entre los objetivos y actividades» reconocidos por la comparsa en su página web con las de organizaciones de apoyo a presos ilegalizados como Gestoras o Askatasuna.

Los abogados de las cuatro personas acusadas por representar a Txomin Barrote -Gurutze Olagorta Arana (presidenta de la comparsa), Aitziber Urrengoetxea (secretaria), Borja Irizar (tesorero) y Alexander Zuluaga (representante legal)- pidieron, por contra, que se confirme la sentencia absolutoria de la Audiencia «porque no hay palabras ni acciones que demuestren que se alababa a unas personas por ser miembros de ETA». En su opinión, «las fotos son fotos y no dicen que se esté de acuerdo con lo que han hecho los que salen en ellas», manifestó el letrado Kepa Landa. «No podían saber que la exhibición constituye un delito porque es algo habitual en Euskal Herria y ninguna instancia les requirió o informó de ello», añadió.

LOS ÚLTIMOS MOVIMIENTOS DE ETA DESATAN LA HIPÓTESIS SOBRE UNA ESCISIÓN DE LA BANDA

Zapatero rechaza una fractura interna en la organización armada, mientras que Urkullu no lo descarta.

Solo la dirección de ETA sabe a ciencia cierta cuáles son sus verdaderas intenciones y si el alto el fuego permanente, general y verificable es de buena fe o, en cambio, es una tapadera para reorganizar su debilitada infraestructura. La pregunta está sobre la mesa y únicamente el tiempo dará o quitará razón a los que ven el vaso medio lleno y a los que, por el contrario, no ven diferencias con los últimos procesos que acabaron en fracaso. Lo que ha vuelto a planear sobre la organización armada es la hipótesis de que un sector de la banda, los con-



siderados duros, fueren una escisión en el seno de ETA y retomen las acciones violentas como respuesta a la postura de Madrid, que, por el momento, ha hecho caso omiso de sus planteamientos.

El runrún de una fractura interna dentro de la organización armada no es la primera vez que sale a la luz, pero ETA con sus últimos movimientos ha alimentado esta posibilidad. Desde que en el mes de septiembre anunciara el cese de las "acciones armadas ofensivas", primer paso para el alto el fuego del pasado 10 de enero, la banda no ha dejado de moverse en suelo galo. Las Fuerzas de Seguridad francesas han confirmado la firma de ETA detrás del robo de varios coches y de la entrada por la fuerza en una fábrica en la que un comando se llevó material para falsificar documentación, hechos preocupantes que el sábado 9 de abril subieron de intensidad cuando dos presuntos activistas dispararon contra una patrulla de la Gendarmería que les dio el alto. Una respuesta que hasta la propia izquierda abertzale oficial advirtió a la dirección de la banda que va en contra del alto el fuego.

En este contexto y con algunos medios estatales hablando ya de una posible

ruptura de la tregua después de las elecciones municipales y forales, algunos líderes políticos han puesto sobre la mesa la posibilidad de una escisión, aunque las opiniones son variopintas. José Luis Rodríguez Zapatero aseguró que, en este momento, el Ejecutivo español no contempla un escenario en el que se produzca una división interna en la banda. Respaldado por la desarticulación del mayor polvorín que la organización armada tenía en el Estado español, operación a la que

hay que sumar la detención de dos presuntos legales -no fichados- que distribuían material a los diferentes taldes desde hace casi una década, Zapatero se limitó a señalar que "ETA está peor que nunca".

Un planteamiento que también defendió el ministro del Interior, aunque durante una intervención en Barcelona descartó que la banda ratifique el alto el fuego en un nuevo comunicado. Lo que sí aplaudió Alfredo Pérez Rubalcaba fue el rechazo que de forma pública realizó la izquierda abertzale oficial del tiroteo del pasado fin de semana en Francia. "Un principio de desacuerdo" entre la izquierda ilegalizada y la banda, según el número dos del Gabinete español. Precisamente, el proceso en el que se encuentra inmerso la antigua Batasuna y la posibilidad de que no pueda concurrir a las urnas podría dar alas a los que dentro de ETA abogan por continuar con la violencia. Entre los que no descartan una posible escisión dentro de la organización armada están el presidente del EBB, que en una entrevista en Radio Tropical fue interpelado por esta cuestión. "No es ninguna barbaridad estar haciendo un ejercicio de hipótesis ahora de una posible escisión en ETA, porque en el pasado las ha habido", aseveró Iñigo Urkullu, que duda que todos los miembros de la banda deseen que el alto el fuego se convierta en un cese definitivo. El lehendakari Patxi López, por el contrario, no habló de escisión, aunque advirtió de que los dos hermanos del comando "Erreka" detenidos el martes 12 de abril en Legorreta no pretendían "nada bueno".



El sábado 9 de abril se celebró en la localidad vizcaína de Bolibar, la tercera edición de la Marcha por la Paz, que reunió a unos 1.500 feligreses. Los fieles, encabezados por el obispo de Bilbao, Mario Içeta, recorrieron los dos kilómetros que separan el municipio de la colegiata de Zenarruza.

CASI LA MITAD DE LOS VASCOS CREE QUE ETA «TARDARÁ TIEMPO» EN DESAPARECER

El 25% de los encuestados considera que las secuelas del terrorismo jamás desaparecerán.

Los últimos movimientos de ETA y de la Izquierda abertzale en torno a una apuesta por las vías pacíficas y democráticas han trasladado a los vascos la esperanza de que el fin del terrorismo es posible. Otra cosa es cuándo. Y después de más de medio siglo de existencia de la banda, que ha marcado a sangre y fuego la historia del país y las biografías de sus ciudadanos, éstos no se hacen demasiadas ilusiones sobre la pronta desaparición de un fenómeno que muchos han sufrido durante toda su vida. Esta es una de las conclusiones del último Sociómetro elaborado por el Ejecutivo autonómico y presentado el miércoles 4 de mayo en Vitoria por el responsable del Gabinete de Prospección Sociológica, Víctor Urrutia. El 45% de los vascos cree que el final de ETA «tardará tiempo» en producirse, un pesimismo que por territorios alcanza su mayor cota en Álava, con un 48%. La desconfianza es también mayor entre las mujeres (48%) que entre los hombres (42%), y afecta especialmente a los más jóvenes: el 50% de quienes tienen entre 18 y 29 años no espera un rápido desenlace.



Por el contrario, el 37% de los encuestados cree que el fin de la organización terrorista «puede estar cerca». Defienden este mensaje sobre todo los votantes de la izquierda abertzale, entre los que el porcentaje de optimistas supera la media en veinte puntos. En el polo opuesto se sitúan quienes en 2009 se decantaron por el PP (37%), y en especial los de UPyD; solo siete de cada cien confían en que ETA desaparezca en breve. De los 2.153 entrevistados entre los días 4 y 11 de abril, el 18% no contestó a la pregunta o dijo no

tener una opinión formada.

Las encuestas se realizaron después de la ilegalización de Sortu y antes del veto del Supremo a la presencia de Bildu en las elecciones municipales y forales, y si muestran una desconfianza mayoritaria sobre una resolución a corto plazo del problema terrorista, no reflejan mejores perspectivas sobre el futuro de las heridas que han dejado en la sociedad el asesinato de más de ochocientas personas, la extorsión y la amenaza. Un 43% de los entrevistados sospecha que «los recelos políticos y culturales» que ha dejado el terrorismo tardarán «muchos años» en desaparecer. Otro 25% cree que no lo harán nunca, y solo un 18% espera una rápida superación de las secuelas.

LA POLICÍA FRANCESA PERCIBE UNA «DERIVA SECTARIA» ENTRE LOS MÁS JÓVENES DE ETA

Calcula que quedan entre cincuenta y cien miembros activos de la banda terrorista que «para hacer la paz preparan la guerra».

La policía francesa percibe un comportamiento sectario en ETA, sobre todo entre sus militantes más jóvenes, por el adocrinamiento que reciben los activistas y la «extraordinaria falta de libertad» que padecen en su seno. Esta apreciación fue brindada el martes 22 de marzo por un mando de la cúspide policial gala en el juicio que se celebró en París contra el presunto exdirigente Peio Eskisabel 'Xerpa' y su supuesto asistente, José Manuel Ugartemendia Isasa. Calculó que hoy a ETA le quedan entre 50 y 100 miembros activos. En una larga comparecencia como testigo, el comandante de la Dirección Central de la Policía Judicial Jérôme Broglio expuso al Tribunal Especial de lo Criminal que hay una «cierta deriva sectaria» en ETA. «Hay una diferencia entre activistas corsos y vascos. Los primeros tienen derivas mafiosas porque, más allá de la caricatura, a menudo se ve que tienen intereses pecuniarios y materiales. Eso no ocurre en ETA, donde jamás el dinero del impuesto revolucionario va al beneficio personal y, de hecho, los huidos viven en condiciones extremas», planteó. Sin embargo, el mando policial apuntó como rasgo característico del funcionamiento etarra «el condicionamiento» con tintes sectarios de la militancia. «Se les inculca que la lucha armada es la única respuesta adaptada en legítima defensa a la agresión de los estados 'fascistas' y a sus fuerzas de ocupación y que de su combate depende la supervivencia del pueblo



vasco», observó.

Desde su punto de vista, esa mentalización cala en especial entre los activistas más jóvenes. «Se les ha machacado tanto el mensaje, que su comportamiento a su paso por comisaría es peculiar. No solamente no dicen una sola palabra ni para rechazar un vaso de agua sino que ni siquiera comen ni beben durante los cuatro días a disposición policial», ejemplificó. «Detrás hay una ideología marxista-leninista que nunca se ha reputado por su respeto de las libertades individuales», apostilló tras evocar la nula aceptación de la disidencia interna.

El comandante Broglio, que durante años trabajó en la sección vasca de la policía antiterrorista, recordó que «desgraciadamente la historia nos enseña que todas las treguas se han roto y que en ellas había segundas intenciones tácticas pues sirvieron para reconstituir el potencial ofensivo y la capacidad de golpear». A su juicio, ETA afronta los períodos de alto el fuego con la idea de que «mientras no haya una solución negociada, la mejor manera de hacer la paz es preparar la guerra». El responsable policial indicó que el activismo etarra continúa en Francia en la actualidad pese a la declaración de tregua general. «De la noche a la mañana todos los clandestinos no pueden pasar a hacer una vida normal. Toman medidas materiales para continuar la lucha armada cuando creen que no hay otra salida que rearmarse. ETA nunca ha renunciado a recuperar material en suelo francés desde hace cinco años», añadió tras calcular que cuenta con «entre 50 y 100 miembros activos» en sus filas.

LA MANERA DE CÓMO DEBE SER EL FINAL DE ETA DIVIDE A LAS VÍCTIMAS

La apuesta de la izquierda radical y la actitud «política» de ciertos colectivos separan a los damnificados.

El llamamiento a la unidad entre las asociaciones de víctimas del terrorismo parece haber quedado en una declaración de buenas intenciones. La brecha que separa hoy a este colectivo en dos bloques bien definidos es cada día más evidente y todo apunta a que esa división irá en aumento. El alto el fuego decretado por ETA y la apuesta de la izquierda abertzale por las vías exclusivamente democráticas han despertado viejos fantasmas que, pese a ser más propios de la trifulca entre partidos políticos, han traspasado con creces esa frontera.

La manifestación que recorrió el sábado 9 de abril las calles de Madrid ha sido la última prueba de esta falta de sintonía, que no la única. Convocada por la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), la marcha tenía por objetivo reclamar que ETA no estuviera presente en las elecciones del 22 de mayo bajo «ningún disfraz», si bien se convirtió en un acto de protesta contra el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. A la iniciativa se adhirieron más de treinta agrupaciones -una docena de ellas de víctimas del terrorismo-, así como el PP y UPyD, pero las ausencias fueron cuando menos significativas. La sospecha de que el grito de «fuera ETA» diera paso a una crítica feroz hacia el Ejecutivo, como ya ocurrió en la marcha organizada un mes antes por el presidente de la plataforma Voces contra el Terrorismo -y exresponsable de la AVT-, Francisco José Alcaraz, provocó que un número importante de asociaciones se desmarcara de la cita.

Derecho a ser escuchadas

Trece colectivos, entre los que figuran la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo -a excepción de la murciana, la gallega y la riojana, que participaron en la manifestación-, la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Zaitu, Jóvenes por la Paz, la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana y las fundaciones Fernando Buesa, Maite Torrano, López de la Calle y Rodolfo Benito Samaniego, suscribieron un comunicado. En él argumentaron su rechazo a asistir a la marcha de Madrid en el carácter «político» de la misma y trasladaron su «absoluta confianza en el Estado de Derecho y las instituciones democráticas para acabar con la lacra del terrorismo».

Si en algo coinciden todas las agrupaciones es en su derecho a ser escuchadas en un hipotético proceso de paz, si bien la línea que separa la opinión del deseo de influir en el ámbito político es a menudo traspasada por los colectivos más conservadores, la mayoría fieles a las tesis defendidas por Jaime Mayor Oreja. El portavoz del PP en el Parlamento europeo y



exministro del Interior ha insistido en numerosas ocasiones en la existencia de un proceso de negociación entre el Gobierno y la banda, algo que ha sido desmentido por el Ejecutivo y hasta por los propios populares, pero que ha alimentado la desconfianza de algunas asociaciones. El 'caso Faisán', que investiga el 'chivatazo' policial a ETA durante el proceso de paz de 2006, ha avivado más la polémica. «Rubalcaba a prisión», llegaron a reivindicar algunos de los asistentes a la marcha de la AVT.

¿Cuál es el papel que deben tener las víctimas en un futuro final de ETA? La directora de Atención a Víctimas del Gobierno vasco fue muy clara al respecto. Maixabel Lasa destacó en el Congreso de los Diputados la importancia de los damnificados como «fedatarios de la deslegitimación de la violencia», si bien rechazó cualquier intento por parte de éstos de condicionar las decisiones del Gobierno en materia antiterrorista, entre ellas la política penitenciaria. «No por ser víctima tienes un plus», subrayó en una entrevista concedida a los medios de comunicación. Los colectivos más moderados comparten la misma opinión. Así, se muestran contrarios a la instrumentalización de los afectados por parte de cualquier sigla y advierten de que la manera de ejercer la política es «a través del voto».

Diferentes discursos

El actual escenario, con unas elecciones y la apuesta de Bildu -coalición formada por EA, Alternatiba e independientes- para concurrir a los comicios, ha enrarecido el ambiente entre las víctimas, hasta el punto de situarlo en ocasiones en límites insospechados de crispación. Y es que buena parte del colectivo de damnificados es consciente de que la presencia de la izquierda abertzale tradicional en las urnas es solo cuestión de tiempo, máxime si se siguen dando nuevos pasos después de exigir a ETA el cese de la violencia.

Pero no todos los colectivos lo ven así. La diferencia de discursos es evidente. Aunque no tanto en el fondo como en las formas. Un sector de damnificados ha preferido mantenerse al margen del proceso judicial de Sortu, así como debatir sobre

el futuro de Bildu, y respeta el fallo de los tribunales. Otros, por contra, han acusado ya al Gobierno de Zapatero de «no hacer lo suficiente» para evitar que la antigua Batasuna esté presente el 22-M.

El presidente de Dignidad y Justicia, Daniel Portero -hijo del fiscal Luis Portero, asesinado por ETA en 2000-, participó en la manifestación de la AVT en Madrid con un discurso que no dejó títtere con cabeza. Dijo que al Gobierno «no le debe temblar el pulso» para ilegalizar a cualquier formación que pueda ser fagocitada por ETA o Batasuna. «Y si ese extremo incluye a EA habrá que hacerlo», sentenció. Los asistentes a la marcha insistieron en que si la banda consigue «estar en las elecciones» solo habrá dos responsables: Zapatero y Rubalcaba.

Las agrupaciones más moderadas no comparten «ese tipo de afirmaciones» y



tampoco esconden su «decepción» cuando son testigos de que una parte de estas asociaciones, la mayoría con sede en Madrid, tratan de «coaccionar» y poner en evidencia las acciones llevadas a cabo por el Gobierno, sea el que sea, en materia antiterrorista. «Nos encontramos ante el momento más esperanzador que hemos vivido y deberíamos estar juntos», consideran algunas asociaciones.

La visión del sector más conservador es

bien distinta. Defienden su derecho a manifestar su opinión, también sobre los pasos que consideran que debería dar el Gobierno en contra de ETA. Y rechazan que sus actuaciones estén guiadas por motivos «políticos» o que busquen condicionar al Ejecutivo.

La diferencia de criterios entre los dos bloques en los que están divididas las asociaciones de víctimas del terrorismo, que también quedó patente en el séptimo aniversario de los atentados del 11-M

-se tuvieron que celebrar dos homenajes por separado debido a las discrepancias entre quienes consideran que el caso está cerrado y los que defienden la reapertura del juicio-, ha vuelto a abrir una herida que parecía haber empezado a cicatrizar. Y la pregunta que se empiezan a hacer bastantes víctimas es: ¿Qué ocurrirá el día en el que la izquierda abertzale tradicional concurra a unas elecciones con marca propia? Posiblemente, solo el tiempo lo dirá.

JOSÉ MARCO, VICEPRESIDENTE DE LA AVT

«NO NECESITAMOS AL PP PARA CRITICAR AL GOBIERNO»

- ¿Cómo valora el desmarque de una treintena de asociaciones a la manifestación convocada por ustedes?

- Estamos en un país libre y pueden hacer lo que crean conveniente. Pero el lema de la manifestación era claro y no se puede pensar que estaba politizada.

- Pero se convirtió en una protesta contra el Gobierno. Incluso hubo gritos de «Zapatero, dimisión» y «Rubalcaba, a prisión».

- Los gritos que corea la gente son otra cosa. Nosotros no compartimos algunas de las afirmaciones. Ninguno de los convocantes profirió ningún grito en contra del Gobierno. Qué más nos hubiera gustado a nosotros que hubieran estado los socialistas y el PNV. Lo que sí hacemos es una crítica a la política antiterrorista y decimos cómo creemos que debería ser.

- La marcha, ¿estuvo instrumentalizada por el PP?

- Yo no me he sentido nunca instrumentalizado. Nuestra relación con el PP es escasa y no les necesitamos para lanzarnos contra el Gobierno cuando creemos que no se están haciendo bien las cosas. Pero de ahí a decir que queremos condicionar la política o que presionamos a los jueces... ¿Cuando Batasuna se manifiesta no es una presión y cuando lo hacemos nosotros, sí? Nuestra función es la de estar vigilantes y trasladar lo que ocurre a la opinión pública.

- ¿Se ha abierto una brecha en el colectivo de víctimas?

- Creo que no. Todas pensamos lo mismo, otra cosa es cómo



encarrila cada una sus esfuerzos. Las manifestaciones son cosas puntuales.

- ¿Qué papel deben jugar los damnificados en un proceso de paz?

- Tenemos derecho a opinar y es importante que lo hagamos. No sé a qué se refieren cuando hablan de condicionar. Ahora bien, pedimos generosidad... Lo que hay que hacer es aplicar la legislación sin beneficios. Lo de Troitiño, por ejemplo, ha sido muy duro. Sabemos que la ley es así, pero no pueden pretender que pongamos buena cara.

- ¿Qué opinión le merecen los pasos dados por la izquierda abertzale?

- Son insuficientes e hipócritas. Después de cincuenta años, no me creo nada porque ETA lo que hace es repetirse cada vez que hay unas elecciones municipales. ¿Acaso no hay partidos legales que tienen la misma ideología? Lo que tienen que hacer los terroristas es entregar las armas y a todas las personas que están escondidas.

- Ustedes han dicho que si la izquierda abertzale tradicional está en las elecciones será culpa del Gobierno. ¿Lo mantiene?

- Los jueces de motu propio no pueden ir contra Bildu ni son los que velan para que no esté. Con Sortu el Gobierno lo hizo bien. Queremos que la Fiscalía tome cartas en el asunto contra este segundo plan.

JOSÉ VARGAS, PRESIDENTE DE LA AVCOT

«DEBEMOS SUMAR VOLUNTADES, NO RESTAR»



- ¿Por qué la asociación catalana de víctimas (ACVOT) se desmarcó de la manifestación de la AVT?

- Estamos de acuerdo con el fondo, pero no con las formas. Con el paso de los días nos enteramos de que se estaban adhiriendo colectivos que no eran de víctimas y algunos partidos, y nosotros tenemos una línea muy marcada. Sabemos que cuando un partido se mete o intenta aprovecharse de un acto realizado por las víctimas, éste acaba prostituido y en ese juego no vamos a entrar nunca.

- La marcha hizo más patente la división que existe entre los colectivos de víctimas.

- Es cierto. No sé por qué, pero desde que Ángeles Pedraza dirige la AVT hay una mayor división, no como ocurrió con Juan Antonio García Casquero. En vez de restar, lo que tiene que hacer es sumar voluntades.

- ¿Cuál cree que debe ser el papel de los damnificados en un hipotético proceso de paz?

- Lo que las víctimas deseamos es que ETA abandone las armas y tendremos el que nos quieran dar. Pero lo que vemos claro es que queremos estar en ese final para evitar el 'aquí paz y después gloria'. Los terroristas deben cumplir sus condenas íntegras. ¿Dónde? Me da igual. Y a quienes no tengan delitos de sangre, que se les aplique la ley. Queremos que se nos escuche,

pero no condicionar la política. Lo que ha de tener claro la opinión pública es que lo que dice una víctima no tiene que ser compartido por el resto.

- ¿Cómo recibiría la noticia de que la izquierda abertzale pudiera estar en las elecciones?

- Nosotros somos respetuosos con las decisiones judiciales. Si Sortu, Bildu o como sea se presentan, tenemos que atenernos a esa legislación, nos guste más o menos. No se puede convocar una manifestación cada vez que pase algo así.

- Si la izquierda abertzale está en los comicios, ¿será culpa del Gobierno, tal y como se dijo en la manifestación?

- No. El Gobierno no toma decisiones judiciales. Además, ya hizo su trabajo cuando llevó los estatutos de Sortu ante el Supremo. Lo que debe hacer la Justicia es estar pendiente de las listas para que no se cuele nadie que haya apoyado la violencia. Pero aquellas personas que tengan un pensamiento cercano a ese mundo, y que no hayan hecho nada, pueden estar presentes en las urnas.

- ¿Qué le ha parecido la salida de Antton Troitiño de prisión?

- Indignante. Lo que no puede ser es que se modifique una ley y luego venga el Constitucional y se la salte. Los jueces deben unificar los criterios para evitar que esa maraña beneficie a los terroristas. Las condenas deben cumplirse íntegramente.

JOAQUÍN VIDAL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AUTONÓMICAS DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

«UN PROCESO DE PAZ DEBE ESTAR REGIDO POR LOS PRINCIPIOS DE VERDAD, DIGNIDAD Y JUSTICIA»



- ¿Por qué la Federación de Asociaciones autonómicas que preside y la asociación andaluza de víctimas se desmarcó de la manifestación de la AVT?

- Porque no compartimos algunas afirmaciones realizadas por los convocantes y participantes. Desde nuestro colectivo quiero expresar nuestra absoluta confianza en instituciones democráticas para acabar con la lacra de todo tipo de terrorismo.

- ¿Cuál cree que debe ser el papel de los damnificados en un hipotético proceso de paz?

- Es imprescindible que un proceso de paz sea manejado desde los principios que inspiran el Estado de Derecho. Es primordial que se base en el respeto y la sensibilidad con las víctimas.

Un proceso de paz debe siempre estar regido por unas reglas claras, donde los principios de Verdad, Dignidad y Justicia estén siempre presentes. Es necesario respetar

en todo momento la dignidad de las víctimas y velar por su memoria.

- Si la izquierda abertzale está en los comicios, ¿será culpa del Gobierno, tal y como se dijo en la manifestación?

- No, en absoluto. Es responsabilidad de los tribunales de Justicia determinar la admisión o no de las fuerzas políticas en el juego de los partidos democráticos. Será la Justicia la que dictamine si es apropiada o no la admisión de la izquierda abertzale en los comicios.

Mostramos nuestro apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para el seguimiento y vigilancia de las actuaciones que lleven a cabo los posibles cargos electos de la coalición Bildu y la verificación del abandono de los postulados violentos.

- ¿Qué le ha parecido la salida de Antton Troitiño de prisión?

- Nosotros depositamos nuestra confianza en el Estado de Derecho y en los Tribunales de Justicia. Es responsabilidad de las instituciones democráticas velar por la Justicia y firmeza democrática.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES/ DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

“NO SE PUEDE TRASLADAR AL GOBIERNO UNA RESPONSABILIDAD QUE ES DE LOS JUECES”



Vivió en primera línea la ofensiva contra el Gobierno que protagonizaron el PP y la anterior directiva de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) a cuenta del proceso de paz. Número dos de Gregorio Peces-Barba en el Alto Comisionado, José Manuel Rodríguez Uribe tomó en 2006 el relevo y se convirtió en el primer director general de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, el máximo cargo del Ministerio del Interior para la atención de este colectivo.

- Acaba de regresar de Colombia. ¿Cómo ven desde fuera el modelo español de atención a las víctimas?

- Lo valoran muy positivamente. Nos llamaron hace dos años de la ONU y a partir de ahí hemos hecho varias visitas a países con problemáticas de violencia. Se puede decir, con humildad pero con claridad, que España lidera la atención a las víctimas del terrorismo.

- A pesar de ello, hay algunas muy descontentas con este Gobierno, lo digo por lo de la manifestación del sábado 9 de abril en Madrid.

- Las víctimas, sólo faltaba, tienen todo el derecho a manifestarse y expresarse libremente. Y a ser escuchadas. Esa es una premisa fundamental para el Ministerio del Interior. ¿Eso significa que compartamos las razones que aducen para la manifestación? Unas sí y otras no. Cuando algunas tienen que ver con una suerte de traslado de la responsabilidad al Gobierno de lo que deben

decidir los jueces, no podemos estar de acuerdo. El Gobierno no es competente para decidir en torno a la legalidad de Sortu, Bildu o como se llame. El Estado de derecho establece unas normas y son los jueces los que deciden.

- ¿Entonces es una marcha contra el Gobierno?

- La posición de la Abogacía y la Fiscalía del Estado, basadas en las pruebas aportadas por las Fuerzas de Seguridad y en última instancia por el Ministerio del Interior, es indubitada. Pero son los jueces los que aplican la Ley de Partidos y los que deciden. Hay algo fundamental: la respuesta a todas estas cuestiones se debe hacer de acuerdo al Estado de derecho.

- Los papeles de ETA sobre el último proceso de paz, ¿suponen un insulto a las víctimas?

- Me alegro de que los llame "papeles" porque un acta es un documento que se levanta por un ter-

cero de forma imparcial, dando fe de algo. Esto son papeles de una banda terrorista, propaganda, por tanto. Son una visión absolutamente contaminada por el emisor y yo no doy ningún crédito a los documentos, que son una versión de parte. Y me gustaría que nadie, ni la oposición ni los colectivos de víctimas, diera crédito, como además suelen hacer habitualmente, a ETA, una banda terrorista que mientras escribía esas notas puso una bomba y mató a Carlos Palate y Diego Estacio.

- ¿Las víctimas tienen siempre razón?

Las víctimas son ciudadanos, no son menores a los que haya que dar la razón de una forma irracional. Las víctimas, con las que yo trato directamente, tienen planteamientos muy diversos entre sí. Son un referente moral,

pero decir que siempre tienen razón no tiene sentido en una sociedad madura.

- ¿Cómo califica la relación del PP con las víctimas?

- A veces tengo la sensación de que hay muchos partidos populares y por eso me voy a quedar con la versión más constructiva, que tiene mucho que ver con el PP del País Vasco. Hay que estar con las víctimas siempre, pero también hay que hacer pedagogía con ellas. Espero que nadie tenga la tentación de ir a rebufo de un patrimonio de todos. Respetar a las víctimas no es aprovecharse de sus planteamientos.

- ¿Respetar a las víctimas la actual política penitenciaria?

- Es la misma que la del Gobierno anterior, que a su vez era igual que la del anterior a él. Se basa en la Ley y la Constitución. Es normal que a algunas víctimas les resulte doloroso con el paso del tiempo situaciones respecto a los victimarios. Hay que hacer mucha pedagogía, explicar a las víctimas que el Estado de derecho y el sistema constitucional tienen ese recorrido y que hay que aceptar lo mejor posible situaciones que se puedan dar en el futuro.



UN LABERINTO DE SENTENCIAS CONTRADICTORIAS PERMITE LA LIBERTAD DEL ETARRA ANTONIO TROIÑO

El etarra Antton Troitiño está en la calle desde el miércoles 13 de abril tras cumplir 24 años de cárcel en aplicación de la nueva doctrina del Tribunal Constitucional sobre el doble cómputo de la prisión preventiva y en virtud de una más que controvertida decisión de tres jueces de la Audiencia Nacional, que apenas seis días después modificaron su criterio cuando ya era demasiado tarde. Su huida ha encendido aún más una polémica que, además de social, es sobre todo jurídica.

Vamos a intentar dar un poco de luz a este entramado judicial para procurar comprender la aplicación de las leyes.

La clave del caso es si se debe, y cómo, descontar el tiempo que un recluso ha pasado en prisión preventiva por una determinada condena del período total que ha pasado entre rejas por otros delitos. Aunque está relacionado, este asunto no tiene nada que ver con la 'doctrina Parot'. Esta última, establecida por el Supremo en 2006 tras un recurso del etarra Henri Parot y sobre la que todavía no se ha pronunciado el Tribunal Constitucional, dice que la reducción de condena por los beneficios penitenciarios del antiguo Código Penal -como estudios o trabajo en la prisión- se debe aplicar a cada una de las penas de manera individual y no sobre la condena refundida, que en el caso de los terroristas es de un máximo de 30 años.

La sentencia que encendió la mecha de la polémica fue la 57/2008 del Constitucional. En abril de 2008, la Sala Segunda falló a favor de un preso, Abdelhakim Issaoun, que había recurrido en amparo porque entendía que los tribunales habían violado sus derechos fundamentales al no computarle el tiempo que pasó en prisión provisional mientras cumplía una condena por otra causa. La corte le dio la razón y fijó una nueva doctrina para calcular siempre el descuento de la 'preventiva', la del 'doble cómputo': hay que restar el tiempo de prisión preventiva del total refundido de la condena y no de cada una de las condenas.

Aunque el fallo no fue primera página de los periódicos, sí se propagó a gran velocidad entre los juristas. Varios miembros de ETA, que habían visto alargada su condena por la 'doctrina Parot', recurrieron: Peio Reizabal, Fernando Astarloa, Jon Urquizu, Andoni Alza, Jesús Golloaga, Francisco Gómez, Koldo Hermosa, Inés del Río, Antton Troitiño...

Las voces de alarma llegaron al Parlamento, que en diciembre modificó el artículo 58 del Código Penal, para 'parchear' -que no arreglar- el problema. El nuevo artículo establece que el descuento de la prisión preventiva solo se aplicará por la causa por la que fue acordada. Sin embargo, esta nueva legislación no puede aplicarse de forma retroactiva. A su vez, la



Sala de lo Penal de la Audiencia celebró un pleno para ordenar una interpretación muy personal de la doctrina del Constitucional: luz verde al 'doble cómputo', pero descontando de la totalidad de la condena, no de la pena refundida.

Disparidad de criterios

A pesar del acuerdo de la Sala de lo Penal, una de sus secciones, la Tercera, la misma del 'caso Troitiño', se declaró en una suerte de 'rebeldía'. En enero, en aplicación estricta de la doctrina del Constitucional, dejó en libertad al etarra Koldo Hermosa. Las otras secciones de la Audiencia Nacional, sin embargo, rechazaron las apelaciones de sus condenados, entre ellas la de Inés del Río, compañera en el 'comando Madrid' de Troitiño.

Y llegó Troitiño

La petición de revisión de condena de Troitiño cayó a la Sección Tercera, la 'rebeldía'. El terrorista, condenado a 2.746 años de cárcel por 22 asesinatos, en aplicación de la 'doctrina Parot' no debía salir hasta 2017. Sin embargo, sus abogados arguyeron que había cumplido 24 años de condena efectiva -años reales entre rejas-, a los que habría que sumar los ocho años que estuvo en prisión preventiva. Total: 32 años, dos más que el máximo legal de cumplimiento que recogía el anterior Código Penal de 1973. El tribunal que preside Alfonso Guevara dio la razón a Troitiño y le puso en libertad el 13 de abril.

El fiscal recurrió de inmediato la decisión de Guevara y sus compañeros. Mientras, el lunes 18 de abril el Supremo daba a conocer una sentencia del 28 de marzo -dos semanas antes de la excarcelación de Troitiño-, en la que, en contra del criterio del Constitucional, ordenaba a la Audiencia Nacional que a los etarras Ignacio Fernández y Miren López (condenados a un centenar de años) les aplicasen el 'doble cómputo' sobre el total de la condena y no sobre el máximo de cumplimiento. Sin esperar a la reunión de la Sala de lo Penal, Guevara convocó de urgencia y en secreto el martes 19 de abril su sección y revocó la excarcelación de Troitiño, contra el que ha dictado una orden de busca y captura.

El futuro de la polémica 'doctrina Troitiño' pasa, de nuevo, por el Constitucional, habida cuenta la disparidad de criterios en la propia Audiencia Nacional, el Supremo e, incluso, en otros tribunales provinciales.

SANTIAGO BUSQUÉ SUPERVIVIENTE DEL ATENTADO DE LA PLAZA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA "TROIÑO HA CUMPLIDO POCO MÁS DE UN AÑO POR CADA ASESINATO"

Santiago Busqué, considera el recurso que puso la Fiscalía para que Antonio Troitiño regresara nuevamente a prisión fue un «lavado de imagen» y afirma que debió actuar «antes de que saliera de prisión» y que «en este país matar sale muy barato».



El 14 de julio de 1986 el comando Madrid de ETA, del que formaba parte Antonio Troitiño, perpetró uno de los atentados más graves de su historia. Eran apenas las ocho de la mañana cuando un convoy de vehículos de la Guardia Civil, formado por un autobús, un microbús y un todoterreno, salió del cuartel de la Escuela de Tráfico de la Calle Príncipe de Vergara con dirección a Venta de la Rubia, en las afueras de la ciudad, donde los agentes iban a realizar prácticas de motocicleta. Al paso del convoy por la plaza de la República Dominicana, la banda hizo estallar una furgoneta bomba que acabó con la vida de doce guardias civiles y causó heridas a 78 personas. Santiago Busqué tenía entonces 19 años y apenas llevaba cuatro meses en la calle como agente de la Benemérita. Sobrevivió al atentado, pero las secuelas, tanto físicas como psicológicas, le han «marcado» para siempre. El dolor dejó el miércoles 13 de abril paso a la «rabia» que supuso para él conocer la puesta en libertad de Troitiño tras cumplir 24 años de condena por 22 asesinatos. Entre ellos, los de sus doce compañeros.

«Siento indignación», repetía. Busqué, que iba en el autobús que formaba parte del convoy, no daba crédito a la noticia. «*¡Ñaki De Juana Chaos -otro de los etarras que participó en el atentado- salió de la cárcel el día de mi cumpleaños, y ahora esto. ¿Qué va a ser lo siguiente?*», expresaba. Troitiño abandonó el miércoles 13 de abril el centro penitenciario de Huelva gracias a una resolución del Tribunal Constitucional que inhabilita la 'doctrina Parot' y acorta su condena seis años. «*Siento miedo solo de pensar que puedo cruzármelo por la calle, porque el que tiene miedo soy yo, no él*», expresa. El atentado dejó importantes secuelas a este antiguo guardia civil: «*Cien puntos por todo el cuerpo, los tímpanos reventados, un 40% de invalidez y graves secuelas psicológicas*», enumera.

Santiago es consciente de que los terroristas, como el resto de presos, han de volver a la calle tras su paso por la cárcel, «pero no antes de tiempo», sostiene. Así, defiende el cumplimiento íntegro de las penas, «de las que aparecen en las sentencias». Troitiño estaba condenado a cerca de 3.000 años de prisión. «*No es que haya que instaurar la cadena perpetua, pero tampoco que tengamos que sufrir casos como éste y que los que salgan beneficiados sean los terroristas*», matiza. Su tono de voz denota la «impotencia» que asegura sentir. «*En este país sale barato matar*», apostilla. Troitiño ha cumplido «solo algo más de un año» por cada asesinato.

La decisión de la Fiscalía de recurrir la excarcelación de uno de los autores del atentado de la plaza de la República Dominicana no acaba de convencerle. Considera que llega tarde. «*Ellos sabían que iba a salir en libertad y no hicieron nada. Debían haber dado ese paso antes de que estuviera en la calle porque luego pasa lo mismo que ocurrió con De Juana*», expresó. Este último se encuentra en la actualidad en paradero desconocido. Santiago no solo duda de que el recurso del Ministerio Fiscal «prospere», sino que afirma que se trata «más bien de un lavado de imagen». «*Al final, el Constitucional vendrá a decir lo mismo y punto*», admite.

La Audiencia Nacional condenó en 1989 a De Juana, Troitiño, Esteban Esteban Nieto e Inés del Río Prada por el brutal atentado. Los dos primeros fueron considerados autores materiales. «*Cuando ETA hace sus acciones pretende causar el mayor número de bajas posibles; estamos en guerra*», declaró Esteban Nieto durante el juicio. Santiago prefiere no mirar atrás, «eso es muy duro, hay que vivirlo», se sincera. El comando cargó en el interior de la furgoneta bomba cinco ollas a presión que contenían un total de treinta y cinco kilogramos de dinamita goma 2 y varios kilos de metralla compuesta por tornillos, tuercas, varillas metálicas y eslabones de cadenas de acero. Material suficiente para perpetrar una masacre, como la de aquella mañana. Busqué se enteró de lo ocurrido ya por la tarde, en el hospital. «*Cuando vi las imágenes del autobús sin techo lo supe*», describe. Aunque nunca se imaginó la magnitud de la acción terrorista.

Los vehículos del Instituto Armado estaban ocupados por setenta y tres guardias civiles de la agrupación de tráfico, con edades comprendidas entre los 19 y los 25 años. «*Unos chavales, a los que atacaron por llevar un uniforme concreto*», apunta. La explosión provocó la muerte en el acto de cuatro agentes, pero como consecuencia de las heridas, en las horas y días posteriores, fallecieron otros ocho. «*La mayoría habíamos hecho el servicio militar juntos en la Guardia Civil, pasábamos muchas horas juntos. Gran parte de los que murieron eran del mismo grupo que el mío*», recuerda. Casi 22 años después, en 2008, se inauguró un monumento en la plaza de la República Dominicana un monumento en memoria de las víctimas del atentado. La escultura fue sufragada íntegramente por donaciones de ciudadanos anónimos.

19 de marzo de 2011

EL PARTIDO POPULAR HOMENAJEA EN BILBAO A LOS ELECTOS DE CENTRO-DERECHA ASESINADOS POR ETA

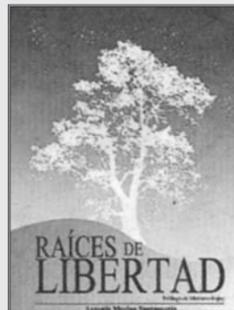


El sábado 19 de marzo, el partido popular rindió homenaje, en el Palacio Euskalduna de Bilbao a las víctimas del terrorismo y en especial a los cargos de centro-derecha asesinados por ETA.

«Mi marido era un hombre inteligente, de talante abierto y campechano. Supe desde el primer momento que iba a ser mi compañero del alma. Llevaba trece años como concejal del PP cuando en 2000 ETA le asesinó de un tiro en la nuca. Primero fueron amenazas, llamadas de teléfono y, luego, un acoso más directo. Hasta que le mataron. Hoy parece que el final del terrorismo se acerca. Por fin los malos serán los malos y los buenos, los buenos. Sé que ese día Jesús Mari será feliz porque luchó por eso, por la paz y la libertad».

Mari Carmen Hernández, viuda del concejal popular de Durango Jesús Mari Pedrosa, protagonizó con sus palabras el momento más emotivo del homenaje que el PP tributó a los 22 cargos electos del centro-derecha (UCD y AP) que han sido asesinados por ETA desde la llegada de la democracia. Un acto que se produjo en pleno «alto el fuego» de la banda y tras el rechazo de la izquierda abertzale a la violencia de ésta «si la hubiera». Mari Carmen lo tiene claro: «No vale el borrón y cuenta nueva. Es necesario que entreguen las armas y que el futuro se construya sobre la memoria del pasado. No se puede negociar en los despachos lo que tanta sangre ha costado. Un papel no sirve para silenciar a los muertos».

El motivo del acto, que estuvo presidido por el presidente del PP, Mariano Rajoy, y su líder en Euskadi, Antonio Basagoiti, descansó en la presentación de un libro, titulado «Raíces de libertad» editado por la Fundación Popular de Estudios Vascos, en el que se recogen los casos de la veintena de víctimas homenajeadas, narrados desde la perspectiva de sus familiares. A la cita asistió la plana mayor de partido en Euskadi, así como el



exministro de Defensa Federico Trillo. La representación del Gobierno vasco corrió a cargo del consejero de Interior, Rodolfo Ares, y el 'número dos' de la Dirección de Víctimas, Txema Urkijo, que acudieron en compañía del parlamentario del PSE Jesús Loza. Por parte del PNV estuvieron el presidente segundo de las Juntas Generales de Bizkaia, Jon Andoni Atutxa, y la juntera jeltzale Ainara Aretxabaleta. Tampoco faltó una nutrida representación de los colectivos de damnificados. Entre ellos, la Fundación Miguel Ángel Blanco, Gregorio Ordóñez, Jiménez Becerril, la AVT, la Fundación Buesa o la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad Víctimas del Terrorismo, además de familia-

res de víctimas a nivel particular, como Josu Puelles, hermano del policía Eduardo Puelles.

Basagoiti calificó el papel de las víctimas como «un ejemplo» a seguir y se congratuló de que «la actuación del Estado de Derecho nos haya llevado hasta aquí, al buen camino», en alusión al debilitamiento de ETA y su entorno. El líder del PP vasco abogó por avanzar «con pasos firmes y sin atajos» para acabar con el terrorismo, en un compromiso que «debe ser compartido». «La paz llegará de la mano de los demócratas, no de otros, se disfracen como se disfracen ahora. Quiero ver a las víctimas marcar el paso porque, cuando se llegue a la meta, debéis ser los que crucen primero», manifestó.

En la misma línea se pronunció Rajoy, convencido de que «vamos a ganar esta batalla». Para alcanzar el final de ETA, el presidente del Partido Popular rechazó cualquier negociación con los terroristas, apeló a la «unidad de todos» y propuso «hacer pedagogía» y evitar que las «franquicias» de la banda, en alusión a Sortu, puedan presentarse a las elecciones «mientras ETA exista».

Presentación del libro «Raíces de libertad»

El libro, titulado 'Raíces de libertad' y elaborado con el testimonio de viudas e hijos, rescata la memoria de estos 22 políticos



Manuel Giménez Abad con sus hijos.

que fueron asesinados entre 1979 y 2001, pertenecientes a Alianza Popular, Coalición Popular-Unión Foral, Unión de Centro Democrático y Partido Popular. Comienza con la biografía de Modesto Carriegas, electo vizcaíno de Unión Foral, en lo que fue el inicio de la «persecución» al centro-derecha no nacionalista recién reinstaurada la democracia. En aquella época, relata Olazabal, UCD era una fuerza importante en el País Vasco, especialmente en Álava, donde llegó a contar con 112 concejales tras las primeras elecciones municipales. A consecuencia de la campaña de amenazas y asesinatos de ETA, las siglas del partido que presidía Adolfo Suárez «se extinguen» en Euskadi. «No había quien las representara porque sus líderes se vieron obligados a dejar el País Vasco». Esa



Modesto Carriegas con sus hijos.

opción ideológica «queda descabezada» a principios de los ochenta.

La «reconstrucción» de esa fuerza política bajo las siglas del PP «dura quince años», señala el impulsor del libro. «Sin embargo, en 1995 comienza la segunda fase del acoso con el asesinato de Ordóñez», recuerda. El terrorismo se ceba con los políticos en Guipúzcoa. Olazabal destaca que, de 32 electos del PP en ese territorio, ETA mata a cinco de ellos de 1995 a 2000: además de Gregorio Ordóñez, José Luis Caso, José Ignacio Iruretagoyena, Manuel Zamarreño y Manuel



Luis Uriarte junto a sus pequeños.

ten en que los familiares de las víctimas serán «los auténticos» protagonistas.

19 de marzo de 2011

EL PSE HOMENAJEA EN ORIO A JUAN PRIEDE CON MOTIVO DEL NOVENO ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El sábado 19 de marzo el PSE de Gipuzkoa rindió tributo al que fuera concejal por este partido en Orio Juan Priede -el único no nacionalista del municipio-, en el noveno aniversario de su asesinato a manos de ETA. En el acto agradeció a Priede su defensa de la libertad «sin esperar nada a cambio».

La ofrenda floral contó con la presencia de familiares y amigos de la víctima, entre ellos sus hijos Ana, Juan Carlos y Javier, así como de dirigentes socialistas como Iñaki Arriola, Jesús Eguiguren y su mujer, la presidenta de las Juntas Generales de este territorio histórico, Rafaela Romero, Miguel Buen, Ernesto Gasco y Blanca Roncal. También acudieron al cementerio de Orio Marian Romero, viuda del exedil de Mondragón asesinado por ETA Isaías Carrasco, y Josu Elespe, hijo del concejal de Lasarte Froilán Elespe.

Al término del acto, Arriola tomó la palabra para desear que «la paz gane al final la batalla definitiva en este país» y que las elecciones de mayo sean «las últimas» en las que los concejales de PSE y PP «tengan que presentarse con escolta». El secretario general de los socialistas guipuzcoanos recordó que a Priede «le mataron por ser un símbolo anónimo de la lucha por la libertad, sin esperar nada a cambio», algo que, según



añadió, «ETA seguramente no podía admitir». En esta línea, se congratuló de que la situación en Euskadi «esté cambiando» y de que la sensación existente hoy en día es que «la banda terrorista está casi acabada».

Arriola, que si bien afirmó que «con estas cosas es mejor tocar madera», confió en que el País Vasco alcance pronto la paz y se abra «de verdad una ventana a la esperanza» para que «todos podamos participar en democracia con las mismas cartas, las mismas reglas de juego, el valor de la palabra y el convencimiento de la gente», sostuvo.

TESTIMONIO DE JOSU ELESPE, HIJO DE FROILÁN ELESPE

"SI LOS QUE MATARON A MI PADRE SE ARREPINTIERAN, YO LO ACEPTARÍA"

Josu Elespe, a quien la Ertzaintza le comunicó que su padre iba a tener escolta el mismo día que ETA le asesinó, se convirtió el también en padre hace poco más de un año. Habla de su pequeña y se le ilumina el rostro. Ha sido «una alegría» para toda la familia, un «regalo». Mireia apunta con su dedo al cielo cada vez que le preguntan por su aitona, Froilán Elespe. El pasado domingo 20 de marzo se cumplieron diez años desde que ETA asesinara al que fuera primer teniente de alcalde del PSE en el municipio guipuzcoano de Lasarte, y su hijo menor -tiene dos- quiere que Mireia sepa algún día «quién fue su abuelo», «sin odios ni rencores». Josu tiene una «espina clavada»: que su padre no haya podido conocer a su nieta, «con lo que le gustaban los niños». La noche en la que su mujer se puso de parto «estaba tan nervioso que, después de estar dando vueltas por los pasillos del hospital, salí a la calle a fumarme un cigarrillo y acabé llorando. La mezcla de sentimientos era tremenda». La mezcla de sentimientos era tremenda», se sincera con este periódico.

Josu no «idealiza» a su padre, «lo admiro como ser humano y como profesional». «Era una persona tolerante, que te aconsejaba, pero también te dejaba equivocarte. Extrovertido y humilde, muy de pueblo», le describe. Froilán Elespe, natural de Rentería, se encontraba tomando un aperitivo en la barra del bar Sasoeta, en la plaza Urko de Lasarte, cuando un etarra entró en el establecimiento y le descerrajó dos disparos en la cabeza. Tenía cincuenta y cuatro años, mujer y dos hijos. Josu reconoce que no se planteó que la banda terrorista pudiera matar a su padre, «hasta un mes antes» de que se tomara en una realidad. El atentado contra Iñaki Dubreuil fue el que encendió las alarmas, pero nunca le emplazaron a abandonar la política. «Mi padre no vivía con miedo y tú tiendes a engañarte», reconoce.

Froilán ocultó a su familia que el partido le quería poner escolta. «Era muy reservado, de los que dicen 'yo me lo guiso, yo me lo como', y a no ser que se viera muy agobiado, no lo soltaba», señala. «El mismo día que lo asesinaron había un mensaje de la Ertzaintza en el contestador de casa en el que le informaban de que la próxima escolta era para él», revela.

La mañana del atentado, Josu salió de



casa para dirigirse al trabajo, en Ataun, sin poder despedirse de su padre. «Recuerdo que estaba en la ducha y me marché porque tenía prisa», evoca. Un día cualquiera. Pasadas las tres menos cuarto de la tarde le sonó el móvil. «Era un amigo, que me dijo que había pasado algo en Lasarte, pero que no sabía más», recuerda. Josu llamó hasta en tres ocasiones a su casa, pero no obtuvo respuesta. Fue entonces cuando otro amigo le telefonó y le confirmó la trágica noticia. Sin perder un segundo, cogió el coche y puso rumbo a Lasarte. «Me enteré por la radio de lo que había pasado e incluso rocé el coche con la mediana de la velocidad a la que iba», reconoce.

Elespe se encontró con un municipio «acordonado» y con su domicilio «repleto de gente». Su hermano mayor estaba por entonces en Escocia y, con solo 25 años, le tocó «coger las riendas» de la situación. «Tenía claro que quería que las cosas se hicieran a nuestra manera, a la de mi padre. Pensé que ya tendría tiempo de llorar», expresa. Y lo tuvo. Durante los primeros años tras el atentado se convirtió en un joven «amargado» que necesitaba salir de Lasarte para evadirse de la realidad. «Estaba desorientado, perdido, no sabía qué iba a hacer con mi vida», explica. El apoyo de la familia, los amigos y de su novia, que hoy en día en su mujer, le ayudaron a salir adelante. «No me quería casar y mira... Ella estuvo siempre a mi lado en el peor momento de mi vida y nunca se lo agradeceré lo suficiente.

Conozco a muchas personas que no fueron capaces de aguantar algo así», afirma.

Los hijos de Froilán colocaron en su lápida un banderín de la Real Sociedad, que conserva a día de hoy. «Es una pasión que nos unía. A los ocho años ya era socio e íbamos los tres juntos al campo de fútbol. No importaba si ganaba o perdía, era algo que compartíamos». Josu espera ahora a que su hija sea algo más mayor para continuar con la tradición familiar. «Me gustaría ser como mi padre», afirma emocionado.

«Cuestionamiento ético»

Al año del atentado, los Elespe dejaron Lasarte y trasladaron su residencia a San Sebastián. «Un gran acierto», valora Josu. «No es que fuera un pueblo problemático, sino que todo eran recuerdos», explica. Han pasado diez años desde que ETA acabara con la vida del concejal socialista y Josu, que «siempre» tendrá presente cómo mataron a su padre, asegura haber «conseguido seguir adelante» con su vida y tener «el corazón libre de odios». Es consciente de que su madre «nunca superará» la brutal pérdida de su marido. «Tenía cincuenta años y la vida hecha junto a mi padre», apunta. La pequeña Mireia es la niña de sus ojos. «Incluso cuando la ve se acuerda de él», añade. «Está encantada».

La familia de Froilán Elespe, aficionado a jugar a las cartas y a ir de potoe, recono-

ce que hay víctimas que se sienten mejor uniéndose a «asociaciones o a la vida política», pero ellos prefirieron quedarse «al margen».

- En el primer aniversario del asesinato de su padre criticó la utilización de unos políticos y la ignorancia de otros hacia las víctimas. ¿Han cambiado las cosas en estos diez años?

- Afortunadamente, sí. Nunca olvidaré, por ejemplo, que Aznar (entonces presidente del Gobierno) no viniera al funeral ni a la misa y nunca se interesara por nosotros. También me alegro de que el PNV, que nunca se ha sentido cómodo con las víctimas, haya empezado a cambiar, sobre todo gracias a Josu Jon Imaz y a Izaskun Bilbao.

Los Elespe están, al igual que el resto de los damnificados por el terrorismo, pendientes de los acontecimientos que rodean a ETA y su entorno. A la espera de que se produzca ese «final definitivo». Josu reconoce que el «alto el fuego» decretado por la banda le «alegró», pero, al mismo tiempo, no escon-



de su escepticismo. Y es que echa en falta un «cuestionamiento ético», que hace extensivo a la izquierda abertzale. «Hay que rechazar la violencia de ETA que ha habido, no solo 'si la hubiera'», sostiene. Josu tiene sus dudas acerca de si quienes han apoyado durante años las acciones de la organización terrorista lograrán «desfanatizarse algún día». «Arrepentirse de lo que han hecho a nivel general es algo imposible, quizá de

forma particular... Hacerlo significaría reconocer que el daño que han hecho no ha servido para nada», apunta. Su visión, hasta la fecha, es la de una declaración «con la boca pequeña» cuyo objetivo no es otro que concurrir a las elecciones de mayo. «Son conscientes de que si no les legalizan desaparecer y con ellos su chiringuito. Pero los que deberían haber rechazado la violencia actual de ETA son Rufi Etxeberria y Arnaldo Otegi», apostilla.

La familia del que fuera concejal de Lasarte espera, diez años después, que los etarras que participaron en el asesinato se sienten en la Audiencia Nacional para ser juzgados. Entre ellos, Aitzol Iriondo, 'Gurbitz', presunto exjefe del aparato militar de ETA, preso en la actualidad en Francia. Josu y su hermano no descartan viajar a Madrid el día en el que se produzca su entrega a las autoridades españolas. «Si alguna vez los asesinos de mi padre me dicen que se arrepienten de lo que hicieron, lo aceptaría. Dejar de odiarles ha sido mi reconciliación particular», concluye.

20 de marzo de 2011

LASARTE HOMENAJEA A FROILÁN ELESPE EN EL X ANIVERSARIO

El domingo 20 de marzo, los socialistas vascos rindieron un emocionado homenaje en Lasarte a Froilán Elespe, concejal de este partido asesinado hace diez años por ETA en esa localidad guipuzcoana.

Fueron lágrimas sobre otras lágrimas, las verdaderas también el día anterior en Orio, donde el PSE recordó a su edil Juan Priede, muerto a manos de la banda hace nueve años. Y, en ambos casos, con un mensaje claro: el agradecimiento a las dos víctimas por su lucha desinteresada en favor de la «libertad de todos», segada bruscamente a tiros por sendos comandos.

El alcalde de Lasarte, el socialista Jesús Zaballos, se encargó de la lectura de un discurso ante la tumba de Elespe, a cuyo alrededor se reunieron numerosos allegados de la víctima y dirigentes del PSE como Jesús Eguiguren o los consejeros vascos Rodolfo Ares, Iñaki Arriola y Gemma Zabaleta. Todos ellos acompañaron a la viuda del concejal asesinado, Tomasi, sus hijos Andoni y Josu, y su nieta de 13 meses a la que nunca pudo conocer, durante la ofrenda floral.

Jesús Zaballos aseguró que «en este momento vivimos un tiempo de esperanza» y «soñamos con un futuro en el que no tengamos cabida estos asesinatos sin sentido, un futuro en el que la crueldad de ETA no deje más huella en nuestro pueblo» y en el que «no se vean más lágrimas». «Pero venga lo que venga -continuó, dirigiéndose a la tumba cubierta de flores-, no dudes Froilán de que seguiremos aquí contigo todos los días, de año en año. Nuestro deseo es que no haya que homenajear a nadie más de



este modo y que no haya más familias que sufran como lo hace la tuya».

Los socialistas agradecieron a los allegados del edil su lucha durante esta década «por mantener viva» la memoria de Elespe. «Es nuestro deber como compañeros del PSE que somos el lograr que nunca se apague».

El homenaje contó también con la asistencia del subdelegado del Gobierno en Gipuzkoa, Pedro Luis Río Oyarbide; el alcalde de San Sebastián, Odón Elorza; el diputado Fernando Boada; el senador José Antonio Pérez Gabarain; los parlamentarios vascos Susana Corcuera y Francisco García Raya y numerosos concejales del

PSE, entre ellos Iñaki Dubreuil, víctima de un atentado el 22 de febrero de 2001.

Mariam Romero, viuda del edil de Mondragón asesinado por ETA Isaías Carrasco, también se sumó a la ofrenda floral. La emoción afloró al reunirse con los allegados de Elespe y con los hijos del concejal Juan Priede, que también quisieron estar presentes en el homenaje.

24 de abril de 2011

PORTUGALETE HOMENAJEA A MAITE TORRANO Y A FÉLIX PEÑA

El domingo 24 de abril, los socialistas vascos rindieron homenaje, un año más a Maite Torrano y Félix Peña, dos ciudadanos que murieron hace 24 años, el 25 de abril de 1987, en un atentado con cócteles molotov contra la casa del Pueblo de la villa jarrillera. Los políticos acompañaron en este acto a los familiares de las dos víctimas, y realizaron una ofrenda floral de rosas rojas ante el monolito que recuerda a los damnificados por el terrorismo



6 de mayo de 2011

HOMENAJE A TOMÁS CABALLERO EN SU XII ANIVERSARIO

La familia de Tomás Caballero, edil de UPN asesinado por ETA hace 13 años, ha conmemorado junto a amigos y compañeros una fecha que, pese a ser de "homenaje a las víctimas", en esta ocasión "no es fácil" porque la legalización de Bildu "es un día de celebración para Batasuna y para ETA".

Así lo señaló la hija del concejal, la senadora de UPN María Caballero, al término del responso celebrado en el cementerio de Pamplona el viernes 6 de mayo, con la presencia de la viuda y cuatro de los cinco hijos del fallecido, así como de la presidenta de su partido, Yolanda Barcina, y el presidente del Ejecutivo foral, Miguel Sanz.

Varios consejeros y otros cargos regionalistas, la delegada del Gobierno en Navarra, Elma Sáiz, y una representación de la dirección del PPN, también estuvieron presentes.

Todos ellos participaron en el acto de homenaje ante el nicho que guarda los restos de Tomás Caballero, cuya hija dió las gracias a los presentes y también a todos los pamploneses que les han acompañado en el "camino recorrido" en los últimos 13 años, aunque ha advertido de que, tras la decisión del Tribunal Constitucional de permitir las listas electorales de Bildu, "no es un día fácil, no es un buen día para nosotros ni para todas las víctimas del terrorismo".

Por el contrario, ha considerado que "es un día de celebración



El presidente del Ejecutivo foral, Miguel Sanz, la senadora de UPN María Caballero y dos de sus hermanos, durante el responso celebrado en el cementerio de Pamplona, ante la tumba de Tomás Caballero.

para Batasuna, de celebración para ETA. Y su fiesta no puede ser nuestra fiesta, no puede ser la fiesta de quienes no han estado nunca con nosotros, de quienes no han compartido con nosotros el dolor, han mirado hacia otro lado, y de quienes han aceptado como necesaria la muerte de nuestro padre para su proyecto político, su fiesta no puede ser la nuestra", subrayó María Caballero.

En todo caso, y sin citar lo ocurrido con el Constitucional, la senadora regionalista puntualizó que son "respetuosos" como siempre lo han sido todas las víctimas, y ha añadido: "Acatamos y acataremos todas las decisiones judiciales, pero seguiremos luchando y defendiendo que hay que combatir el terrorismo y acabar con él".

"Nuestro objetivo es acabar con ETA y con todas las formas de violencia y de falta de libertad que existen todavía en nuestro país y en esta ciudad", subrayó.

María Caballero ha mostrado su "satisfacción" por "poder mirar de frente a la tumba" de su padre y decirle que se ha conseguido que Pamplona sea "más libre, más democrática y más comprometida contra el terrorismo que hace 13 años".



6 de mayo de 2011

CÁLIDO HOMENAJE A MANUEL GIMÉNEZ ABAD EN EL X ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

Las Cortes de Aragón fueron el viernes 6 de mayo el escenario para la celebración del X acto de homenaje en memoria de Manuel Giménez Abad, presidente del PP aragonés asesinado por ETA en Zaragoza hace diez años. La unidad que suscitan en Aragón tanto su figura como la defensa de la lucha antiterrorista fue la nota más destacada de este recuerdo.

En el acto de las Cortes se unieron los valores que él defendió, la obra realizada por la Fundación de Estudios Parlamentarios y Estado Autonómico que lleva su nombre y la necesidad de reivindicar a las víctimas del terrorismo, como ha señalado el presidente del Parlamento, Francisco Pina.

Manuel Giménez Abad fue asesinado el 6 de mayo de 2001 en una céntrica calle de Zaragoza. Iba con su hijo menor,



Borja, a ver un partido de fútbol. El atentado provocó un impacto brutal en la sociedad aragonesa. Diez años después, como ha recordado su hijo mayor, Manuel Giménez Larraz, su figura sigue provocando una fuerte unanimidad, igual que la necesidad de luchar contra el terrorismo.

Todavía no se ha determinado quién lo mató, aunque la investigación ha ido arrojando posibles pistas. Pero el caso sigue abierto y lo estará hasta dar con los culpables, según aseguró a Aragón Radio el delegado del Gobierno de Aragón, Javier Fernández.

Su hijo Manuel, sus compañeros en el Parlamento y sus amigos le recordaron como un hombre bueno y que siempre tendía puentes, y resaltaron especialmente su defensa de valores como la democracia, la tolerancia y el pluralismo.

Luisa Fernanda Rudi considera que el homenaje a Giménez Abad es "más triste" que otros años

HOMENAJE A SANTOS SANTAMARÍA EN SU X ANIVERSARIO



Santos Santamaría.

Los Mossos d'Esquadra homenajearon el jueves 17 de marzo a Santos Santamaría, único agente del cuerpo víctima del terrorismo, fallecido hace diez años a consecuencia de un atentado de ETA en Rosas (Girona). El policía participaba en el desalojo de una zona donde la banda había colocado un coche bomba, cuando éste explotó minutos antes de lo anunciado por los terroristas, segando la vida de Santamaría. Durante el homenaje fueron distinguidos además los demás mossos que participaron en la operación.

La presidenta del Partido Popular de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, que participó en el Palacio de La Aljafería en el acto de homenaje a Manuel Giménez Abad, indicó que el acto de homenaje ha sido "si cabe más triste" que otros años por la decisión del Tribunal Constitucional de autorizar a Bildu a presentarse a las elecciones locales del 22 de mayo. Las decisiones del Constitucional "no siempre se pueden compartir", precisó Rudi en declaraciones a los medios de comunicación. Asimismo reconoció que le cuesta asumir que en los ayuntamientos vascos se sentarán "personas que apoyan las acciones de la banda terrorista ETA".

7 de mayo de 2011

HOMENAJE A JOSÉ LUIS LÓPEZ DE LACALLE EN EL XI ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

Familiares, amigos y compañeros de López de Lacalle recordaron el sábado 7 de mayo en Andoain su figura, en un acto en el que el alcalde de esta localidad guipuzcoana, Estanis Amuchástegui, reivindicó la defensa del Estado de Derecho.

El homenaje, convocado por el Ayuntamiento de Andoain, se desarrolló en el parque que lleva el nombre del periodista asesinado por ETA el 7 de mayo de 2000, donde varias decenas de personas guardaron un minuto de silencio.

La imagen del cadáver del articulista tendido en medio de un charco de sangre y junto a un paraguas abierto y varios ejemplares de periódicos, permanece aún en el recuerdo colectivo.

Entre los congregados se encontraba Mari Paz Artolazabal, viuda de López de Lacalle, y su hijo Alain, quienes estuvieron arropados por el consejero vasco de Interior, Rodolfo Ares, por la directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa, así como por la corporación andoainarra.

También acudieron, entre otros, el dirigente guipuzcoano del PSE-EE, Miguel Buen, y de PP, Juan Carlos Cano, quien además es concejal en Andoain.

Antes de guardar el minuto de silencio en el acto, el alcalde de Andoain, el socialista Estanis Amuchástegui, pronunció unas breves palabras en las que dijo «*echar en falta*» en el homenaje a quienes «*han estado diciendo barbaridades hablando del Estado de Derecho*».

«*Ésos que jalearon la muerte de José Luis y a sus asesinos todavía no se han incorporado al Estado de Derecho, tendrán que retractarse y decir que existe un Estado de Derecho en este país*», indicó el primer edil andoainarra en el homenaje.

Ares pide a Bildu su presencia en los actos de homenaje a las víctimas

También el consejero de Interior, Rodolfo Ares, aseguró durante el homenaje en memoria de José Luis López de Lacalle, que le hubiera gustado que miembros de Bildu hubieran asistido al acto, porque, a su juicio, es «*siempre más adecuado*» que a los actos en memoria de «*todas las víctimas del terrorismo*» exista «*representación de todos los partidos políticos y de todas las instituciones*».

Apenas dos días después de que el Tribunal Constitucional avalara la presencia de la coalición independentista en las elecciones municipales, Rodolfo Ares lanzó un doble reproche a la izquierda



abertzale: primero, por haber dudado del sistema judicial que les va a permitir volver a las instituciones y, segundo, por no asumir todavía el daño causado y reconocer el dolor de las víctimas.

Ares, que encabezó la delegación del Gobierno autónomo y del PSE en el homenaje a José Luis, pidió a la izquierda abertzale nuevos gestos que evidencien que ha roto con su pasado. «*Es siempre más adecuado que en los actos en memoria de todas las víctimas del terrorismo haya representación de todos los partidos*», advirtió. y pidió también respeto para el trabajo de los jueces.

Al Gabinete socialista no le han gustado en las últimas semanas las críticas al Supremo y el Constitucional que se han venido vertiendo desde los sectores más nacionalistas de Euskadi. Consideran que no son propias de quienes forman parte de la democracia. La decisión del TC demuestra, en opinión del PSE, que el sistema legal de garantías funciona y que no se debe cuestionar el trabajo de los magistrados.

Ares subrayó que el Gobierno vasco «*respetó y acató*» la anulación de las listas de Bildu que dictó el Tribunal Supremo y que ahora, ante la autorización de las candidaturas por parte del Constitucional, el Ejecutivo no puede más que aceptar el fallo. «*Reclamamos -insistió- respeto a la separación de poderes. Se ha demostrado que vivimos en un Estado de Derecho con todas las garantías*». El consejero quiso, no obstante, tener un gesto de recuerdo para «*todas las víctimas*» del terrorismo y dijo que tanto la administración central como la autonómica se han «*comprometido*» a mantener la lucha contra ETA en las mismas condiciones que hasta ahora.



LOS DISIDENTES REPUBLICANOS DE IRLANDA DEL NORTE ASESINAN A UN POLICÍA CATÓLICO

Ronan Kerr, un joven católico de 25 años que había culminado hacía tres semanas los cursos de formación para el ingreso en el Servicio de Policía de Irlanda del Norte (PSNI), murió el pasado sábado 2 de abril en el barrio de Killyclogherde Omagh, como consecuencia de la explosión de una bomba bajo su vehículo que habría plantado un grupo de republicanos irlandeses recalcitrantes.

Kerr vivía con su madre en el barrio de Killyclogher, en el borde oriental de Omagh, la ciudad que fue sacudida en agosto de 1998 por una bomba también colocada por disidentes del IRA que rechazan el proceso de paz y que causó la muerte de 29 personas; entre ellas, dos españoles.

Las declaraciones de condena se encadenaron. Gerry Adams, presidente de Sinn Féin y exdirigente del IRA, que es ahora diputado en el Parlamento de Dublín, emitió un comunicado: «*Quiero condenar en primer lugar lo que ha ocu-*



rrido en Omagh esta tarde». Tras emitir su pésame a la familia, añadía: «*Sinn Féin está decidido a que sus responsables no hagan retroceder el progreso del proceso de paz y político*». El tono fue más tibio que la calificación de los disidentes como «*traidores*», por el vicepresidente del Gobierno autonómico y también exdirigentes del IRA, Martin McGuinness, tras el asesinato de tres miembros de las fuerzas de seguridad por disidentes republicanos, en 2009.

Los disidentes confirman con este atentado que están aplicando la misma táctica

que puso en práctica el IRA Provisional de Adams tras la erupción de la violencia en Irlanda del Norte, en 1969. Matan a policías católicos, de tal modo que intimidan a otros para unirse a la policía o para que se vayan de los barrios en los que habitan. Una diferencia notable con lo que ocurre ahora es que el PSNI tiene casi un 30% de católicos. Cuando se creó, en 1922, la policía norirlandesa, RUC, también se fijó tener una tercera parte de católicos, pero en 1969 tenía un 8%. Era percibida como una fuerza sectaria, parte de un sistema que discriminaba a los católicos, entre los que la mayoría era nacionalista o republicana.

Ahora, el PSNI es percibido como una fuerza opresiva solo por los grupos disidentes violentos, que tienen diferentes siglas -IRA Auténtico, IRA de la Continuidad, Óglaigh na hÉireann (o IRA, en su traducción inglesa)-, y por las organizaciones políticas que les ofrecen amparo: Red Republicana por la Unidad (RNU) y Éirígí (En pie).

MCGUINNESS LLAMA A DELATAR A LOS DISIDENTES DEL IRA

El vicepresidente del IRA, Martin McGuinness, llamó el lunes 4 de abril a que se dé información a la Policía para detener a los autores del asesinato, el sábado 2 de abril, de Ronan Kerr, de 25 años, que había cumplido con el procedimiento de ingreso en el Servicio de Policía de Irlanda del Norte (PSNI) hace tres semanas.

«*Estoy aquí para decir claramente: pasa información a la Garda (policía) en el sur si la tienes, pásala al PSNI en el norte. Mi mensaje es muy simple: los que han perpetrado estos actos deben ser detenidos. Son gente que se ha prometido destruir la paz y destruir un proceso de paz que muchos de nosotros hemos pasado buena parte de nuestra vida adulta creando*», dijo.

Posteriormente, en una declaración conjunta con el ministro principal y el consejero de Justicia, con responsabilidad sobre

el PSNI, y el jefe del cuerpo policial, McGuinness afirmó que los disidentes republicanos a quienes se achaca el crimen «*están llevando a cabo una guerra inútil*». Y añadió: «*Son enemigos de la paz y son enemigos del pueblo irlandés*».

Tanto McGuinness como el presidente del Sinn Féin, Gerry Adams -ambos exdirigentes del IRA- animaron a los jóvenes católicos a unirse al Servicio de Policía de Irlanda del Norte, haciéndose eco de las palabras que pronunció la madre del joven policía asesinado, Nuala Kerr, en una declaración de tributo a su hijo «*maravilloso*».

Tras recordar que por «*su simpatía, inteligencia, sentido del humor, ganas de ayudar, tenía todos los atributos de un gran policía*», añadió: «*En este tiempo, cuando estamos creando una policía neutral para bien de nuestro país, animo a todos los católicos a que no se desalienten de unirse. Debemos dar la cara y aspirar a la igualdad*».

EL FUNERAL DEL POLICÍA CATÓLICO ASESINADO OFRECE LA INÉDITA IMAGEN DE UN ULSTER UNIDO

El unionista Peter Robinson, rompió con la tradición de su partido, DUP, que prohíbe a sus afiliados asistir a una misa católica.



Las dos comunidades de Ulster -católica y protestante- se unieron el miércoles 6 de abril en una rotunda condena de la disidencia republicana, a la que se atribuye el asesinato. Los mensajes de renuncia a la violencia han sido secundados por gestos excepcionales e imposibles en tres décadas de conflicto sectario, que ha dejado más de 3.700 muertos. Así, el ministro principal autonómico, el unionista Peter Robinson, rompió con la tradición de su partido, DUP, que prohíbe a sus afiliados asistir a una misa católica, y encabezó el cortejo fúnebre de Kerr. Le seguía a pocos pasos el líder de Sinn Féin,

Gerry Adams, quien asistía por primera vez al funeral de un policía norirlandés. Agentes del PSNI y miembros de la Asociación de Deportes Gaélicos, que vetaba a los policías norirlandeses en sus clubes, hicieron los honores al paso del ataúd. Sinn Féin está presente en la junta supervisora del NIPS y la muerte del recluta Kerr provocó un nuevo avance de la formación republicana. Martin McGuinness, vicepresidente de Ulster, pidió a republicanos y nacionalistas que pasasen información a la policía para localizar a los autores del atentado.

EL TESTIMONIO DE LAS VÍCTIMAS DEL 11-M

REACCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL 11-M ANTE LA MUERTE DE BIN LADEN

Estados Unidos cerró el lunes 3 de mayo diez años de persecución del hombre que ha encarnado en este tiempo la esencia del terrorismo. Un comando de las fuerzas especiales abatió en su refugio de Pakistán a Bin Laden, el terrorista que cambió la historia y obligó a forjar un nuevo concepto de seguridad en el que se sacrificó a menudo la libertad.

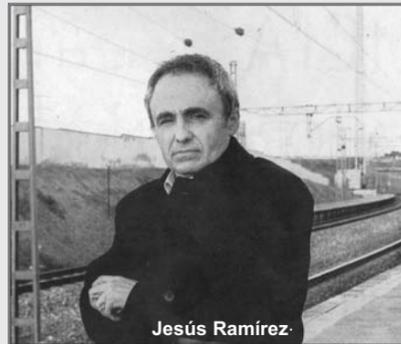
El presidente Barack Obama pudo proclamar que "se ha hecho justicia" y que el mundo es más seguro. Los norteamericanos celebraron en la calle la muerte del ideólogo del terrorismo masivo que dictó o inspiró el atentado de las Torres Gemelas, las bombas de los trenes de Atocha, la matanza de Londres, mientras su cuerpo era arrojado al mar para evitar la posibilidad de convertir su tumba en centro de peregrinaje.

Entre las víctimas españolas del 11-M, la contención ha sido mayor. Aunque reconocen haber esbozado una sonrisa de alivio al conocer el destino fatal del megaterrorista, ninguna cree que su desaparición vaya a significar el final de la amenaza islamista. Y todos sienten que aquel 11 de marzo de 2004, a las siete y media de la mañana, se les abrió una herida profunda y sangrante que nada podrá jamás cicatrizar. Ni siquiera la muerte del fanático barbudo que, a miles de kilómetros de distancia, reivindicó el mayor atentado de la historia de España: 192 muertos y casi 2.000 heridos que viajaban en cuatro trenes de la red de cercanías de Madrid.

JESÚS RAMÍREZ LA EXPLOSIÓN EN ATOCHA LE CAUSÓ HERIDAS GRAVES

«He sentido alegría, pero hubiera querido verlo ante el juez».

Jesús Ramírez todavía nota la metralla dentro de su cuerpo. Maquetista de profesión, el 11 de marzo de 2004 tomó, como siempre, uno de aquellos trenes que llegaban a la estación de Atocha. De pronto, sintió una explosión y saltó por los aires. Salió vivo, pero con múltiples heridas. «Físicas y mentales», subraya. «La parte derecha de mi cuerpo está aún magullada y aquel día -confiesa- es una presencia continua. Diariamente. En todo. No estoy recuperado, pero lo intento superar». Ya no puede trabajar y tampoco jugar al tenis, su gran afición.



Jesús Ramírez.

Ramírez recibió la noticia de la muerte de Osama bin Laden con una doble impresión: «Por un lado, he sentido cierta alegría. Está bien que a todos los asesinos les llegue la hora de la justicia. Pero, por otro lado..., a estas alturas del siglo XXI me hubiera gustado mucho que lo hubieran detenido, encarcelado y juzgado. Hubiera querido verle ante un juez». Desde que sufrió el atentado del 11-M, el líder de Al Qaida no ha estado en sus pensamientos. Jesús Ramírez no se ha obsesionado con el rostro torvo de Osama: «Mi deseo es que se acabe con la violencia. Y, para mí, Bin Laden no es lo principal; lo grave es que, detrás de él, haya personas que lo apoyan. Él ha muerto. Bien. Pero supongo que ahora hay ya 50 tíos esperando para sustituirle».

PILAR MANJÓN PERDIÓ A SU HIJO DANIEL. PRESIDE LA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS POR EL TERRORISMO

«Osama me pilla lejos. El asesino de mi hijo está en Marruecos».

Desde hace siete años, Pilar lleva una cruz imposible de soportar: los terroristas mataron a su hijo Daniel, de 20 años, cuando iba a clase (cursaba segundo de INEF). Su rostro se volvió popular al presidir la Asociación de Víctimas del 11-M. Como Jesús Ramírez, reconoce haber recibido la noticia del asesinato de Osama con una «sonrisa agrí dulce». «Ojalá con la muerte de este monstruo hubiéramos acabado con el terrorismo, pero no es así», puntualiza. Pilar se ha enterado pronto de la noticia del día: a las siete de la mañana, otra víctima del 11-M le llamó para comentárselo. «Digamos que he sonreído, pero con escepticismo y amargura. Supongo que cualquier otro iluminado tomará el relevo y seguirá dando órdenes de muerte». Tampoco Pilar Manjón se había obsesionado con la captura del asesino saudí.



Pilar Manjón.

«Era casi una entelequia. La noticia nos ha pillado ahora por sorpresa, pero yo sabía que en cualquier momento Estados Unidos podía matarlo. Osama era para nosotros un referente demasiado lejano. Para superar el trauma, nos ayudaría mucho más que Marruecos extraditara a los culpables del 11-M que aún están allí o que, cuando salga de la cárcel en Italia, El Egipcio comparezca ante los tribunales españoles. Al Qaida es un conjunto de células más o menos inconexas. Supongo que Bin Laden estaba al tanto o dio la orden, pero el asesino de mi hijo está en Marruecos». Por eso, Manjón pide a España que «se replantee» algunas «amistades peligrosas» con aliados tan turbios como Pakistán o incluso el vecino reino de Mohamed VI.

MARÍA ÁNGELES PEDRAZA SU HIJA MYRIAM FALLECIÓ EN ATOCHA. PRESIDE LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

«Algunas víctimas me han dicho que hoy dormirán mejor».

Las bombas de la estación de Atocha dejaron en el alma de María Ángeles Pedraza un horrible hueco de nostalgia y aflicción: en esos trenes de cercanías viajaba, como siempre, su hija Myriam. Era delineante, pero trabajaba como contable en una



M^a Ángeles Pedraza.

empresa. Tenía 25 años. Ya no la volvió a ver más. Ahora, María Ángeles preside la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) y reconoce que ha recibido con una sonrisa la muerte de Bin Laden: «Debo ser sincera con mis sentimientos y confesar que mi primera reacción ha sido de alegría. Alegría porque ha muerto un asesino de miles de personas. Luego, en frío, quizá reflexionas que es triste celebrar la muerte de una persona, pero mi primer sentimiento ha sido ése».

María Ángeles ha querido superar -si eso es posible- la muerte de Myriam dedicando todo su trabajo y esfuerzo en favor de las víctimas del terrorismo, pero la suerte de Osama no le ha distraído ni un minuto: «No pensaba en ello. Yo cada mañana intento mirar al futuro. Jamás me he levantado con el deseo de su captura o de su muerte. Yo me levanto y trato de trabajar para que Bildu no esté en las instituciones o para que no se repitan los atentados del 11-M. Siempre con actitud positiva». Pero María Ángeles confiesa que hay muchas víctimas que hoy descansarán mejor: «Me han llamado para decirme que se sentían aliviadas. Que ellos identificaban a Bin Laden con el asesino de sus familiares y que, ahora, por fin podrán dormir».

La presidenta de la AVT anima a las autoridades a estar ojo avizor. «Esto no se ha acabado», advierte. «Es más, estoy segura de que ahora hay que estar más alerta que nunca. Hablamos de gente que no tiene escrúpulos, a los que ni siquiera importa morir para matar. Por eso los estados deben estar más alerta que nunca, para evitar represalias».

ARACELI CAMBRONERO ACABABA DE DEJAR A LOS CRÍOS CON LA ABUELA CUANDO PENSÓ QUE «ESTABAN BOMBARDEANDO MADRID»

«Ahora tengo más miedo. ¿Qué pasará después de esto?».

«¡Ahora tengo más miedo!», asegura con un nudo en la garganta. No lo puede evitar, siente que se ahoga. Y en cuanto se



Araceli Cambronero.

recupera, añade con tono firme: «Ahora nos tocará sufrir de nuevo. Lo sé, lo sé...». Lleva siete años bajo tratamiento psicológico pero se muestra tan indefensa como aquella mañana, de cielo encapotado, cuando acababa de dejar a los críos con su abuela y el mundo saltó por los aires en la estación de Atocha. «Creía que estaban bombardeando Madrid. Eché a correr y no paré. Hasta el mediodía estuve corriendo. De aquí para allá, de aquí para allá...».

Araceli Cambronero tenía 36 años y ahora, al conocer la muerte de Bin Laden, «parece que no ha pasado el tiempo». Se empeña en salir adelante -tras superar un divorcio, el despido de su empresa y un cáncer de mama- pero no puede librarse de «la amenaza». Ni ella ni su familia. Sus hijos le imploran que no hable «de política» y sobre todo que ni se le ocurra mentar al difunto cabecilla de Al-Qaida. Los chavales tienen 10 y 8 años, «son maravillosos y buena gente» pero desconfían. Igual que la madre. «Es que, mira, siempre pagamos los mismos. Yo no voto desde el 11-M porque los políticos viven en su mundo. Toman decisiones y, luego, sufrimos los demás. ¿Qué pasará después de esto?».



Juan Prieto.

JUAN PRIETO NO SOPORTA LA IDEA DE QUE SUS NIETAS «NO HAYAN TENIDO LA OPORTUNIDAD DE DECIR 'PAPÁ'»

«Me da casi igual. Nadie nos devolverá a Miguel Ángel».

Tiene dos nietas, de 9 y 7 años, que no han tenido oportunidad de agarrarse al cuello del padre y sentir que en este mundo nada les hará daño porque hay un hombre que bebe los vientos por ellas. Al abuelo, Juan Prieto, se le llenan los ojos de lágrimas «porque no es justo, no es justo». Su hijo se llamaba Miguel Ángel Prieto Humanes, era ingeniero de Telecomunicaciones y todos los días cogía el Cercanías para ir a Madrid. Vivía en el pueblecito toledano de Villaluenga de la Sagra y lo que más le gustaba era revol-

carse en la alfombra con las pequeñas, que entonces tenían poco más de dos años y tres meses respectivamente.

En la estación de Atocha perdió la vida y ahora su recuerdo llena «todo el corazón» de un jubilado que hace tiempo dejó de escuchar música. Ni siquiera salsa, que tanto le gustaba. «Tampoco me apetece ir al pisito que me compré en la costa». Quizás -piensa sin demasiada convicción- encuentre «alguna motivación a medida que transcurran los años». Pero todavía no, ni siquiera la muerte de Bin Laden puede aliviar su pena. «No siento nada, he leído la noticia en Internet y me da casi igual. No dudo que está bien porque hizo mucho daño pero, en último término, ¿en qué nos beneficia a nosotros? Nadie nos devolverá a Miguel Ángel».



Isidoro Zamorano.

ISIDORO ZAMORANO POLICÍA NACIONAL (CEP) QUE SOCORRIÓ A LAS VÍCTIMAS EN LA ESTACIÓN DE EL POZO

«¡Uno menos! Ahora hay que seguir golpeando».

Isidoro Zamorano fue uno de los primeros policías nacionales en socorrer a la gente que gritaba, corría y se agarraba a las vallas de la estación de El Pozo. Era su día libre y, en principio, le esperaba una jornada tranquila. Una ilusión que saltó en mil pedazos «al ver el horror en que se había convertido Madrid». Se le ha quedado grabada esa jornada, como otras muchas -siempre demasiadas- que le tocó sufrir en sus cinco años de servicio en el País Vasco entre 1985 y 1990. Conoce muy de cerca el terrorismo, por eso no vacila en aplaudir la desaparición de Bin Laden. «¡Uno menos! Eso es lo primero que me viene a la cabeza. Se ha tardado pero, bueno, se ha conseguido. No me alegro de su muerte pero sí de su neutralización como enemigo. ¡Se lo debemos a las víctimas! Es la única compensación moral que les podemos ofrecer», reflexiona sin titubear. Y ante el panorama internacional que ahora se presenta, respira con alivio contagioso: a este funcionario de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad no le cabe la menor duda de que «estamos en ventaja y ahora más que nunca hay que seguir golpeando».

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PERMITE A BILDU PRESENTARSE A LAS ELECCIONES

El fallo del Constitucional permitirá iniciar la recomposición del mapa vasco si la apuesta democrática de Bildu es sólida.

El Tribunal Constitucional decidió que la coalición Bildu pueda estar en las elecciones del 22 de mayo, revirtiendo una sentencia del Supremo que la había vetado por considerar que estaba vinculada con ETA.

Con este fallo, adoptado a las 23.40 horas de este jueves 5 de mayo, veinte minutos antes del inicio de la campaña electoral, el máximo tribunal español aceptó el recurso presentado por la coalición formada por independientes de la izquierda abertzale junto con los partidos legales Eusko Alkartasuna y Altematiba contra una sentencia dada a conocer el domingo 1 de mayo por el Tribunal Supremo.

La sala especial del Supremo denominada Sala del 61 anuló las candidaturas de la coalición por considerarlas parte de la estrategia de ETA para regresar a las instituciones, tras las ilegalizaciones de Batasuna y de otras organizaciones políticas de la izquierda 'abertzale'. A finales de marzo, el Supremo rechazó la inscripción de una formación anterior, Sortu, como partido político.

Puede afirmarse que el plan B ha sido el bueno. Después del 'no' del Tribunal Supremo a Sortu (primera opción de la izquierda abertzale tradicional para regresar a las instituciones democráticas) y luego a Bildu (alternativa B), el Constitucional acordó revocar esta última sentencia y permitir que la coalición que integran EA, Altematiba e independientes concorra a las elecciones.

La decisión la adoptó el Pleno, de mayoría progresista, por seis votos a cinco, después de que en la Sala Segunda se produjera el esperado empate a tres entre los magistrados cuya elección impulsó en su día el PSOE y los del PP.

"Es el triunfo de la sociedad vasca ante la sinrazón y es ya un triunfo colectivo que nadie nos va a arebatar jamás", dijo uno de los portavoces de Bildu, Oskar Matute, tras conocer el fallo del Constitucional, en un acto en Bilbao ante centenares de simpatizantes.



Primeras reacciones a la sentencia

La primera reacción al fallo del Tribunal Constitucional provino del Partido Popular, que en un comunicado lo consideró una "mala noticia" y "lamentaba profundamente que las pruebas que convencieron al Tribunal Supremo de que Bildu es una estrategia diseñada por ETA, no hayan convencido a una exigua mayoría del Tribunal Constitucional".

El Ministerio de Justicia también emitió un comunicado en el que expresó su respeto, recordó que el TC tiene la última palabra a la hora de interpretar la Constitución y afirmó que el Gobierno, a través de la Abogacía del Estado, había impugnado todas las candidaturas presentadas por Bildu al "considerar que de los informes en su poder se derivaban motivos suficientes para cuestionar su legalidad".

Una decisión contraria a la presencia de Bildu el 22-M podría haber tenido importantes repercusiones en la política nacional, ya que el Partido Nacionalista Vasco condicionó su apoyo al Gobierno en el Congreso de los Diputados, donde los socialistas carecen de mayoría absoluta y han necesitado los votos del PNV para sacar adelante leyes como los presupuestos, a la participación electoral de la coalición de la izquierda abertzale.

Voces contra el Terrorismo convoca una manifestación para el sábado 14 de mayo

Tras conocerse la noticia, la plataforma Voces contra el Terrorismo anunció la convocatoria de una manifestación para el

sábado 14 de mayo cuya finalidad es protestar por la decisión adoptada por el Tribunal Constitucional.

Por su parte, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, señaló que la sentencia del TC supone "la presencia de ETA en las próximas elecciones", lo que "destruye toda esperanza de una derrota definitiva de la organización terrorista". También la plataforma HazteOir.org, en un comunicado, respaldó la movilización del 14 de mayo para que la sociedad civil, dice, responda a los "desmanes de las instituciones a favor de ETA". El Foro

Ermua también se adhirió a la manifestación.

Por su parte, el Colectivo de víctimas del terrorismo del País Vasco, Covite, afirmó en unas afirmaciones muy duras que siente "vergüenza ajena" ante la "inaceptable presión política ejercida desde algunos partidos políticos, especialmente desde el PSE y el PNV" sobre el Tribunal Constitucional (TC), del que "se sabían dueños políticos de su decisión" sobre la presencia o no de Bildu en las próximas elecciones forales y municipales, "aprovechándose indecentemente de la falta de independencia de este órgano". En un comunicado, Covite, tras conocer el fallo del TC que permite a Bildu estar en los comicios del 22 de mayo, a pesar de haber "quedado probado en la reciente sentencia del Tribunal Supremo que obedece a la estrategia diseñada por ETA", ha recordado que las víctimas del terrorismo se han "jugado mucho" con la decisión del Constitucional. "Esta claro que desde altas instancias se quería que Batasuna-ETA se colaran en nuestras instituciones y lo han logrado", ha lamentado.

A su juicio, para ello "han sabido actuar con un perfecto reparto de papeles". Covite ha destacado que "el problema es que en este teatro bochomoso en el que hemos asistido de espectadores, a partir de este momento nos convertimos nuevamente en ser víctimas propiciatorias de la infamia, y las que sufriremos las consecuencias". "El resultado ha sido claro, un tribunal de marcado carácter político ha abierto nuevamente la puerta a Batasuna, desgraciadamente tiene un nombre y una afiliación política", concluyó el colectivo.

URKULLU DICE QUE SI BILDU NO RECHAZA UN POSIBLE ATENTADO HABRÁ ENGAÑADO Y LA SOCIEDAD LE PASARÁ POR ENCIMA

El presidente del PNV, Iñigo Urkullu, ha advertido de que si la coalición Bildu no se pronuncia en contra de un hipotético atentado de la banda terrorista ETA será que "ha engañado" y le advierte de que será "toda la sociedad la que le pase por encima".



Urkullu se expresó así el viernes, 6 de mayo en una entrevista a TVE, después de que, con el respaldo de seis de los siete magistrados progresistas del Pleno, el Tribunal Constitucional revocase, a las 23.40 horas de este jueves, la sentencia del Supremo sobre la presencia de Bildu en las elecciones.

"Mal andan quienes puedan conformar Bildu si andan con engaños porque, a pesar de los compromisos ya adquiridos, si no tiene un pronunciamiento, y ojalá que no lo tenga que hacer porque no haya atentados, será que ha andado engañando y será toda la sociedad la que le pase por encima", aseveró el presidente del partido nacionalista.

Además, hizo hincapié en el respeto del PNV hacia las víctimas del

terrorismo de ETA y recaló que, a su juicio, su formación política ha "dado ejemplo de ese respeto" y del "compromiso por su memoria" y por la "justicia".

Sin embargo, insistió en que no se deben "mezclar las cosas" porque en el caso de la presencia de Bildu en las elecciones, "siendo que es una coalición de partidos legales y de personas independientes, siendo que podemos sospechar que detrás de Bildu pueda estar más la izquierda abertzale que las dos formaciones políticas que conforman esa coalición, en todo caso, hay una apuesta", según Urkullu, "por la necesidad de un nuevo tiempo".

"Ha sido una noche de inicio de campaña y como tenía que ser, con una participación política plena", explicó al tiempo que recordó que el PNV ha apostado por una "participación política plena" porque desde ahí entiende que "se puede trabajar por la normalización, la convivencia democrática y política en Euskadi". "No hay que olvidar que la situación actual afectaba a la composición de todas las instituciones vascas", señaló.

PATXI LÓPEZ SEÑALA QUE SI BILDU QUIERE SER CREÍBLE DEBE EXIGIR A ETA SU DESAPARICIÓN

El lehendakari aclara que los comicios "habrían sido igual de plenamente democráticos aunque la sentencia hubiera sido de otro signo".

El lehendakari, Patxi López señaló tras conocer la sentencia del tribunal Constitucional, que si la coalición electoral Bildu "quiere ser creíble debe dar un paso más y exigir a ETA, no el mantenimiento del alto el fuego, sino su desaparición definitiva e incondicional".

La Presidencia vasca difundió el viernes 6 de mayo una declaración del lehendakari en respuesta a la decisión del Tribunal Constitucional de permitir a Bildu presentarse a las elecciones municipales y forales del 22 de mayo.

En primer lugar, López aclaró que los comicios "habrían sido igual de plenamente democráticos aunque la sentencia hubiera sido de otro signo".

En este sentido, opina que "pese a las presiones y a las dudas levantadas por unos y por otros, ha quedado demostrada la separación de poderes, la existencia de un Estado de Derecho y que las leyes las interpretan los jueces".

No obstante, considera que "si Bildu quiere que su propuesta resulte creíble, debe dar un paso más y exigir a ETA su desaparición definitiva e incondicional".

En cuanto a EA y a Altematiba, ha reiterado su convencimiento de que los integrantes de ambas formaciones "no están al servicio de ETA" pero ha advertido de que "tienen ahora, una vez más, una magnífica oportunidad para reclamar al mundo de la izquierda abertzale compromisos más nítidos, más claros y más contundentes con el sistema democrático".

Sobre la integración de independientes abertzales en la coalición Bildu, señaló que "se incorporan al juego democrático algunos que se autoexcluyeron del mismo por intentar socavarlo con métodos inaceptables", por tanto, "deben demostrar que aprovechan esta



oportunidad, que han cambiado realmente y que se alejan, rechazan y combaten la violencia que atenta contra nuestra libertad". También advirtió de que "la sociedad vasca y la democracia no van a tolerar que se utilice la oportunidad que se les da para repetir el engaño y las iniquidades del pasado más reciente", por tanto "confío sinceramente en que estemos definitivamente en un nuevo tiempo, más cercano a la paz y a la libertad de todos, que tanto necesitamos". señaló.

ARALAR RECUERDA A ETA QUE DEBE "RECONOCER EL DAÑO CAUSADO"

Ezenarro cree que todos «aquellos que han tenido prácticas antidemocráticas» tienen que hacer autocrítica.



Asábado 7 de mayo en Donostia que la banda terrorista «debe reconocer el daño causado», al igual que también deben hacerlo «aquellos que han tenido prácticas antidemocráticas, que buscaban hacer daño a las personas». Todos «deben hacer autocrítica y comprometerse a cambiar de actitud».

También recordó que «las estrategias de siempre tendrán las respuestas de siempre» y advirtió que «no valen para construir un nuevo tiempo». Es hora, dijo, de protagonizar «un cambio de mentalidad que requiere una revisión crítica del pasado».

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Viktimei
Laguntzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención
a las Víctimas del Terrorismo



MIENTRAS MANTENGAMOS VIVA SU MEMORIA,
MANTENDREMOS VIVA LA ESPERANZA.
ES SU DERECHO, ES NUESTRA ESPERANZA.

“Memoria, Dignidad y Justicia”



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea